

RESOLUCIÓN RECTORAL No 14

(21 de septiembre de 2023)

Mediante el cual se expide el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en la
Fundación Universitaria Cafam

CONSIDERANDO

Que la Fundación Universitaria Cafam es una Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 9336 del 12 de diciembre de 2008, la cual goza de autonomía administrativa y académica.

Que el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce la autonomía de las instituciones universitarias entre otros aspectos para a) Darse y modificar sus Estatutos b) Designar sus autoridades académicas y administrativas, c) Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos, d) Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, e) Seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus estudiantes, f) Adoptar el régimen de alumnos y docentes g) Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Qué en el marco de la Política de Calidad institucional, se hace necesario contar con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que contenga los lineamientos para el proceso de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de acuerdo con la naturaleza de la institución.

Que, en virtud de lo anterior, la Rectora de la Fundación Universitaria Cafam UNICAFAM,

RESUELVE

Artículo Primero. - Expedir el Modelo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en la Fundación Universitaria Cafam.

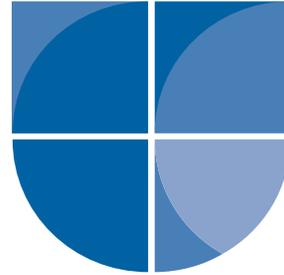
Artículo Segundo. - Ordenar su publicación a través de la página Web de la Fundación Universitaria Cafam.

Artículo Tercero. - Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá.D.C., a los 23 días del mes de septiembre de 2023.

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Diana Margarita Pérez Camacho', written in a cursive style.

Diana Margarita Pérez Camacho
Rectora
Fundación Universitaria Cafam



Fundación Universitaria Cafam

Conocimiento con Responsabilidad Social

SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE UNICAFAM

TABLA DE CONTENIDO

1. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SIAC DE UNICAFAM.....	4
1.1. CONTEXTO DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	4
1.1.1. <i>Conceptualización</i>	5
1.2. PROPÓSITOS DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SIAC	6
2. CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	7
2.1. ACTORES INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	7
2.2. COMPONENTES DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	7
2.2.1. <i>Necesidades de los Actores Relevantes</i>	9
2.2.2. <i>Mapa de Procesos Institucionales</i>	9
2.2.3. <i>Planeación Institucional</i>	12
2.2.4. <i>Modelo de Autoevaluación</i>	13
2.2.5. <i>Evaluación de la Gestión</i>	16
2.2.6. <i>Autorregulación</i>	30
2.2.7. <i>Sistemas de información</i>	31

Índice de Tablas

Tabla 1.Indicadores de Condiciones previas del Estudiante	20
Tabla 2.Indicadores seguimiento de los estudiantes durante la carrera	22
Tabla 3.Indicadores seguimiento estudiantes finalizando la carrera	23
Tabla 4.Indicadores de Seguimiento de Ingreso de los profesores	24
Tabla 5.Indicadores de Seguimiento de profesores	24
Tabla 6.Indicadores de Seguimiento en los procesos de investigación	26
Tabla 7. Indicadores de Seguimiento de Extensión	27
Tabla 9.Indicadores de Seguimiento de Graduados	28
Tabla 8.Indicadores de seguimiento de procesos académicos y administrativos	29

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en Unicafam.....	8
Ilustración 2.Mapa de Procesos de Unicafam	10
Ilustración 3.Modelo de Autoevaluación	14
Ilustración 4. Evaluación Institucional	17
Ilustración 5.Evaluación Interna	18
Ilustración 6. Modelo de Autorregulación.....	31
Ilustración 7.Organización del Sitio de Información del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	33

1. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SIAC DE UNICAFAM

1.1. Contexto del sistema interno de aseguramiento de la calidad.

De acuerdo con el estudio de la UNESCO 2022, resalta en la educación superior, la mejora en la tasa bruta de matrícula, que pasó del 49% al 54,1% entre 2015 y 2020. Esta mejora es parte de un ciclo más largo que logró en veinte años incorporar a cerca de 17 millones de estudiantes en la educación superior en la región. Sin embargo, en los años recientes el ritmo de aumento muestra una desaceleración debido a dificultades económicas, la discontinuidad política y los devastadores efectos de la pandemia de la COVID-19. Pero la emergencia sanitaria también ha abierto una ventana de oportunidad en cuanto a los procesos de transformación digital de los sistemas de educación superior, la adopción de nuevas pedagogías y una mayor colaboración a nivel internacional, y al hacerlo, han generado expectativas de innovación.

Adicional, se indica que, los desafíos para la educación superior son diversos, pero se enfatiza en la importancia de mejorar la calidad educativa y la excelencia, promoviendo mayor equidad con mecanismos de apoyo financieros a los estudiantes y en el fortalecimiento de la investigación y su papel en la innovación, para insertarse mejor en las redes académicas internacionales.

En Colombia a través del “Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE 2016- 2026. El camino hacia la calidad y la equidad”, propone avanzar hacia un análisis educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país y la construcción de una sociedad con justicia, equidad, respeto y reconocimiento de las diferencias. En este documento, Colombia presenta la calidad como una construcción multidimensional y la define como *“aquella que propone y alcanza fines pertinentes para las personas y las comunidades en el contexto de una sociedad en continuo progreso y que la hace competitiva en el contexto mundial. Exige un sistema educativo en continuo mejoramiento y contribuye a la equidad, compensando las desventajas socioeconómicas para generar igualdad de oportunidades y lograr los resultados básicos socialmente deseables para todos”* (PNDE 2016 – 2026). El PNDE busca que el sector educativo impulse el desarrollo económico y la transformación social mediante estrategias, planes y políticas educativas durante la próxima década.

Uno de los avances más importantes en la calidad de la educación superior en Colombia, tiene que ver por la apuesta hacia la consolidación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que permita elevar el nivel de las instituciones y programas académicos, destacándose como elemento esencial de este sistema de aseguramiento, la evaluación de los estudiantes, la formación docente y el esfuerzo por ampliar la cobertura con pertinencia regional acorde con la necesidades del mercado laboral, el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la equidad social, el bienestar, la competitividad, la actualización tecnológica y la innovación.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional a través del decreto 1330 de 2019 realizó ajustes normativos conducentes a modificaciones en la evaluación en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y las condiciones a evaluar tanto a nivel de registro calificado como de acreditación de alta calidad. Este Decreto modifica parcialmente el Decreto 1075 de 2015 con el propósito de promover los mecanismos de autorregulación y autoevaluación de las instituciones, por lo que plantea la necesidad de fortalecer sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad de las instituciones, con lo que se espera impactar a su vez el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del país.

De la misma manera el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad, plantea la necesidad de consolidar los sistemas internos de aseguramiento de la calidad SIAC de las instituciones de educación superior del país, para que sirvan de soporte a la cultura del mejoramiento permanente de la calidad y atiendan de manera articulada los procesos de registro calificado y acreditación en alta calidad.

En este marco se hace evidente la importancia de emprender la construcción de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en la Fundación Universitaria CAFAM –Unicafam-, que en coherencia con su misión permita ofrecer educación superior de calidad, contribuyendo así a estimular en ellos altas expectativas de desarrollo personal, intelectual, profesional y cultural, de manera que puedan acceder a las oportunidades de progreso y liderazgo que ofrece la sociedad; tal como lo establece la misión institucional.

Adicionalmente UNICAFAM como institución de educación superior creada por Cafam, con base en sus principios de autonomía y responsabilidad social, fundamenta su formación en los principios de autonomía intelectual y ética, actitud investigativa y emprendedora, proyectados hacia el servicio y el desarrollo de las personas, las familias, las empresas y las comunidades, en contextos locales y globales.

En consecuencia, la Fundación Universitaria Cafam, aprobó la adopción de la Política de Calidad mediante el Acuerdo 003 del 13 de marzo de 2019; estableciendo referentes, principios y lineamientos de la política de calidad, así como el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, en el que define el papel de cada uno de los actores del sistema de aseguramiento de la calidad y las actividades del sistema.

El propósito primordial del Sistema interno de Aseguramiento de la Calidad es implementar la política de calidad, constituyéndose en una herramienta estratégica que apoye la gestión institucional con el fin de fortalecer la cultura de la autorregulación y de mejora continua, permitiendo a Unicafam dinamizar los procesos en alineación con la política de calidad dentro del ámbito de la autorregulación para el logro de la misión y las metas institucionales.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad de UNICAFAM está constituido por el conjunto de políticas, estrategias, procesos interrelacionados de planeación, evaluación, autoevaluación y autorregulación, con la participación de los actores involucrados; orientados al cumplimiento de la misión, visión y al mejoramiento institucional, en el marco de la normatividad y lineamientos de calidad nacionales e internacionales. (Política de Calidad Unicafam)

1.1.1. Conceptualización

Desde el marco normativo, la Ley 30 de 1992, máxima norma de Educación Superior en Colombia contempla en el artículo 6 literal c) del capítulo II que a través de este texto se busca: “Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional” (párr. 4). El capítulo V de la misma Ley, titulado De los sistemas nacionales de acreditación e información, sienta las bases para organizar los sistemas de aseguramiento de la calidad. Así, el artículo 53 puntualiza: “Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad” (párr.1).

De la misma manera el decreto 1330 de 2019 en el **ARTÍCULO 2.5.3.2.1.1. Concepto de calidad**. Es el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, construidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales, mientras que el acuerdo 02 de 2020 se refiere a la **Alta Calidad** como el conjunto de características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados.

UNICAFAM entiende la **Calidad** como la capacidad institucional de transformarse de forma permanente a través de procesos de mejoramiento continuo, ajustándose a las realidades del contexto en coherencia con sus principios internos y a los requerimientos y expectativas de nuestros grupos de interés. (Política de Calidad Unicafam)

La calidad se asume entonces como un concepto multidimensional que abarca, el cumplimiento de los postulados que se desarrollan en las funciones de docencia, investigación y extensión, los procesos de apoyo académico y administrativo, los procesos de autoevaluación, seguimiento y autorregulación; todos estos elementos integrados permiten valorar la pertinencia del quehacer institucional frente a las expectativas sociales y se articulan al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior en Colombia.

El Modelo de autoevaluación hace parte del SIAC por lo cual se incluyen los siguientes referentes: **Evaluación** es un proceso sistemático que tiene como objeto valorar los avances de los procesos académicos y administrativos en la ejecución de las acciones previstas para alcanzar los resultados propuestos en la planeación integrados al desarrollo Institucional. (Política de Calidad Unicafam)

La **Autoevaluación** es para UNICAFAM un proceso periódico, que parte de la reflexión de cada uno de los actores relevantes para la institución, orientado a la elaboración de una valoración objetiva y constructiva sobre las propias fortalezas y debilidades que debe llevar a diseñar e implementar estrategias para mejorar las primeras y corregir las segundas. Política de Calidad Unicafam)

La institución entiende la **Autorregulación**, como el proceso de formulación y gestión del plan de mejoramiento institucional, a partir de los resultados de autoevaluación y evaluación, así como el análisis de las oportunidades de mejora que puedan afectar el cumplimiento de la misión y desarrollo institucional.

UNICAFAM concibe la **Planeación** Institucional como el conjunto de criterios, prácticas e instrumentos que permiten definir la ruta estratégica del quehacer institucional y sus responsables, a través del análisis permanente del contexto y su articulación con los resultados del proceso de autorregulación.

Gestión de la Información procesos y herramientas que proporcionan y almacenen información transversalmente tanto a unidades académicas como administrativas prestando servicios de información mediante los sistemas y desarrollos existentes propios de la Institución, procurando una integración y evolución consistente de los mismos para optimizar los procesos operativos y de gestión de las unidades para proveer información veraz y oportuna a los tomadores de decisiones de la institución. Desde esta Unidad se atienden los requerimientos de información internos y externos y se realiza el mantenimiento y actualización a los diferentes sistemas de información.

El **Aseguramiento de la Calidad** se refiere al conjunto de procesos, políticas y acciones planificadas que se realizan a través de la interacción de los procesos de evaluación, autoevaluación y autorregulación del quehacer institucional, que se reflejan en decisiones institucionales permanentes. Los resultados de estos procesos se articulan con la planeación y el presupuesto institucional, proporcionando evidencias a los grupos de interés sobre el cumplimiento de las condiciones de calidad definidas por la institución.

1.2. Propósitos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC

- Implementar la política de calidad de Unicafam estableciendo marcos de acción para la evaluación, autorregulación y mejoramiento continuo.
- Consolidar una cultura de la calidad orientada a la autoevaluación, mejoramiento continuo y autorregulación que abarque procesos académico – administrativos y que permita el seguimiento a los objetivos misionales dentro de un marco de aseguramiento de la calidad y articulen la planeación con los procesos de mejoramiento
- Fortalecer la sistematización y uso de la información para que sirvan de referencia para la toma de decisiones basadas en datos.
- Dinamizar el modelo de autoevaluación para que se constituya en un mecanismo de seguimiento y cumplimiento de las condiciones de calidad, la misión y la visión declaradas por Unicafam.
- Disponer de instrumentos válidos para levantar información sobre la percepción sobre la satisfacción de los grupos de interés
- Articular los procesos de gestión académico administrativas a los procesos de autoevaluación y autorregulación para generar acciones de mejora de las unidades.

- Realizar procesos de comunicación de resultados sobre la evolución de la calidad a todos los grupos de interés haciéndolos partícipes.
- Potenciar la cultura de la autorregulación.

2. Configuración del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

El referente de configuración del SIAC, se fundamenta entre otros elementos en la reglamentación del Decreto 1330 de 2019 y del acuerdo 02 de 2020 las cuales establecen la existencia de un sistema de calidad que promueva la cultura de la calidad. A continuación, se describe los elementos que hacen parte del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de Unicafam, identificando sus actores, procesos y componentes.

2.1. Actores Involucrados en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

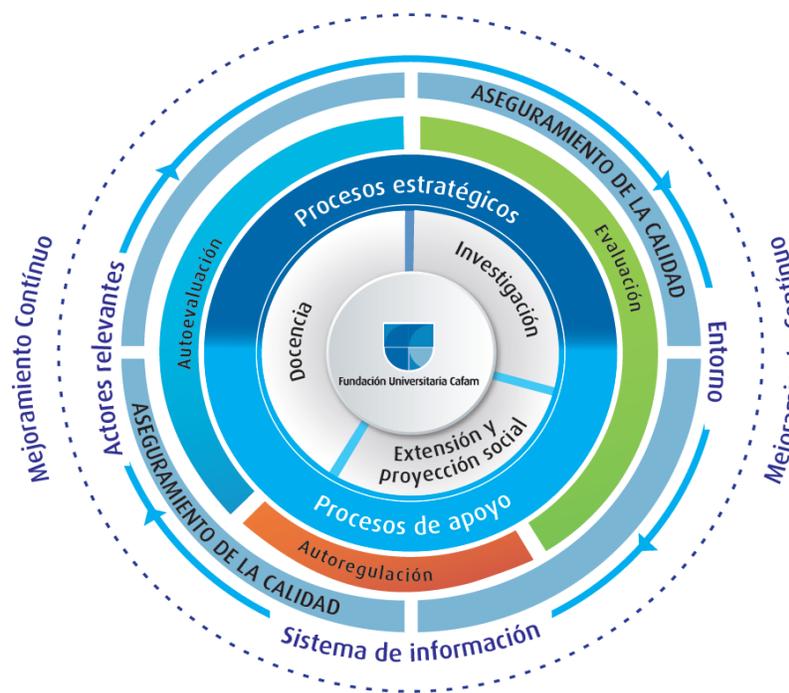
El SIAC se fundamenta en la participación de sus grupos de interés, por lo cual su éxito dependerá de la capacidad de convocatoria y participación de todos los actores de la comunidad universitaria, esta participación es la que legitima los procesos y construye la cultura de la calidad. Los actores involucrados en el SIAC y que constituyen la comunidad universitaria de Unicafam son:

- **Gobierno Institucional:** Incluye los órganos de gobierno (Consejo Superior, Consejo Académico) que definen políticas, normas, reglamentos y disposiciones que permiten orientar a la institución al cumplimiento de la misión, proyecto institucional y propician el mejoramiento.
- **Rectoría:** Orienta la puesta en marcha del sistema de aseguramiento de la calidad, propone y adopta los cambios necesarios para el mejoramiento de la institución, de acuerdo con lo establecido por los órganos de gobierno y de dirección.
- **Vicerrectoría académica:** Asegurar el cumplimiento de los políticas y estrategias del sistema de aseguramiento de la calidad de la Institución.
- **Comité de Calidad:** Es la instancia de participación que realimenta el sistema de aseguramiento de la Calidad, en el marco de las directrices institucionales. Está conformado por la Rectoría, o su delegado, quien lo preside, la Vicerrectoría Académica, la Gerencia Administrativa, la Secretaría General, Decanaturas y Direcciones de Escuela, a través de los Decanos y/o directores.
- **Comunidad Académica:** conformada por los estudiantes, profesores, funcionarios administrativos, egresados, que quienes, con su participación de forma activa y constructiva, participan en los procesos de autoevaluación y los actores que contribuyen en la construcción e implementación de los planes de mejoramiento institucional.
- **Actores relevantes:** Son aquellos distintos a la comunidad académica que realimentan los procesos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad desde una mirada del entorno, tales como: empresarios, organizaciones, empleadores, entre otros.

2.2. Componentes del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

En Unicafam el SIAC y la gestión de la calidad se piensan y organizan bajo la lógica de un sistema integrado que articula a actores, estructuras, procesos que realizan las unidades académicas y administrativas que se encargan del aseguramiento de la calidad. De esta manera, el Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad de UNICAFAM está constituido por el conjunto de políticas, estrategias, procesos interrelacionados de planeación, evaluación, autoevaluación y autorregulación, análisis del entorno, la participación de los actores involucrados; orientados al cumplimiento de la misión, visión, y al mejoramiento institucional, como se describe en la siguiente ilustración:

Ilustración 1. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en Unicafam



Fuente: Elaboración propia

El sistema interno de Aseguramiento de la Calidad de la Unicafam hace parte de la política de calidad y cuenta con los siguientes componentes:

- A. **Actores relevantes:** Son los grupos o actores sobre los cuales la institución tiene influencia; estos pueden ser internos o externos y a los cuales la institución satisface las necesidades, requerimientos y expectativas.
- B. **Procesos:** Permite establecer e identificar los procesos de carácter estratégico, los misionales y los de apoyo sobre los que se despliega el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.
- C. **Planeación:** incorpora los procesos administrativos y de gestión en articulación con las funciones sustantivas y misionales en articulación con el modelo de autoevaluación buscando mayor eficiencia de los procesos institucionales maximizando los recursos.
- D. **Modelo de autoevaluación y Autorregulación:** Contiene los instrumentos y herramientas que orientan la autoevaluación y autorregulación para el aseguramiento de la calidad a través de la identificación de fortalezas y oportunidades de mejoramiento continuo y del despliegue de la estrategia PHVA.
- E. **Sistemas de información:** Permiten recopilar información válida y confiable para respaldar los procesos de calidad de programas e institucional, así como generar reportes externos que faciliten la toma de decisiones.
- F. **Mejoramiento continuo:** El mejoramiento continuo son las acciones continuas, estructuradas y sistemática de perfeccionar los procesos académicos y administrativos de Unicafam, a partir de planes de mejora que constituyen en los referentes de los cambios a realizar y el control de estos como parte del proceso autor regulativo facilitando la comunicación entre unidades para evitar reprocesos.

2.2.1. Necesidades de los Actores Relevantes

El SIAC tiene como componente el establecimiento de mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes actores relevantes con el fin de contribuir al proceso. Los actores relevantes constituyen el principal componente de entrada al sistema de aseguramiento de la calidad, pues son lo que ponen en marcha la organización, y pueden afectar o ser afectados por la consecución de objetivos organizacionales (Friedman, 1953). El objetivo de la gestión y la razón de ser de la institución es la maximización del bienestar de los grupos de interés (Fernández, 1996).

Su importancia radica en que son estos, los que permiten establecer si Unicafam es capaz de satisfacer las necesidades, expectativas y requerimientos de los grupos de interés, así mismo, involucra el aseguramiento de la gobernabilidad, toda vez que direcciona la gestión, recursos, e insumos al cumplimiento de la promesa de calidad de acuerdo con los propósitos, identidad y misión declarada.

El compromiso y responsabilidad institucional para con sus grupos de interés requiere el mejoramiento continuo de la gestión, por lo cual la consecución de información sobre su satisfacción frente a prestación del servicio se constituye en un componente fundamental para el aseguramiento de la calidad.

En el sistema interno de aseguramiento de la calidad, se cuenta con la participación de la comunidad académica (*estudiantes, docentes, administrativos, directivos, egresados y sector productivo*) en los procesos de autoevaluación a través de la autorreflexión, la autocrítica sobre el desarrollo de los programas académicos y de la institución a partir de las encuestas de apreciación.

Los resultados de las encuestas de apreciación, así como los análisis estadísticos y documentales, estudios de entorno, análisis de tendencias, normatividad, informes de autoevaluación, informes de gestión, auditorías internas, así como los informes de autorregulación permiten tener una mejor orientación sobre los aspectos a mejorar en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión de Unicafam, así como del cumplimiento de los planes y proyectos expresados en el plan de desarrollo institucional

El Comité de Calidad de la institución, es quien lidera el diseño y evalúa los instrumentos al inicio de cada ciclo de autoevaluación. Las preguntas de estas encuestas indagan sobre aspectos como: *proyecto educativo institucional, proyecto educativo de los programas, vida estudiantil, recursos académicos y físicos, apoyos a estudiantes, desempeño laboral, satisfacción general del programa y de la institución.*

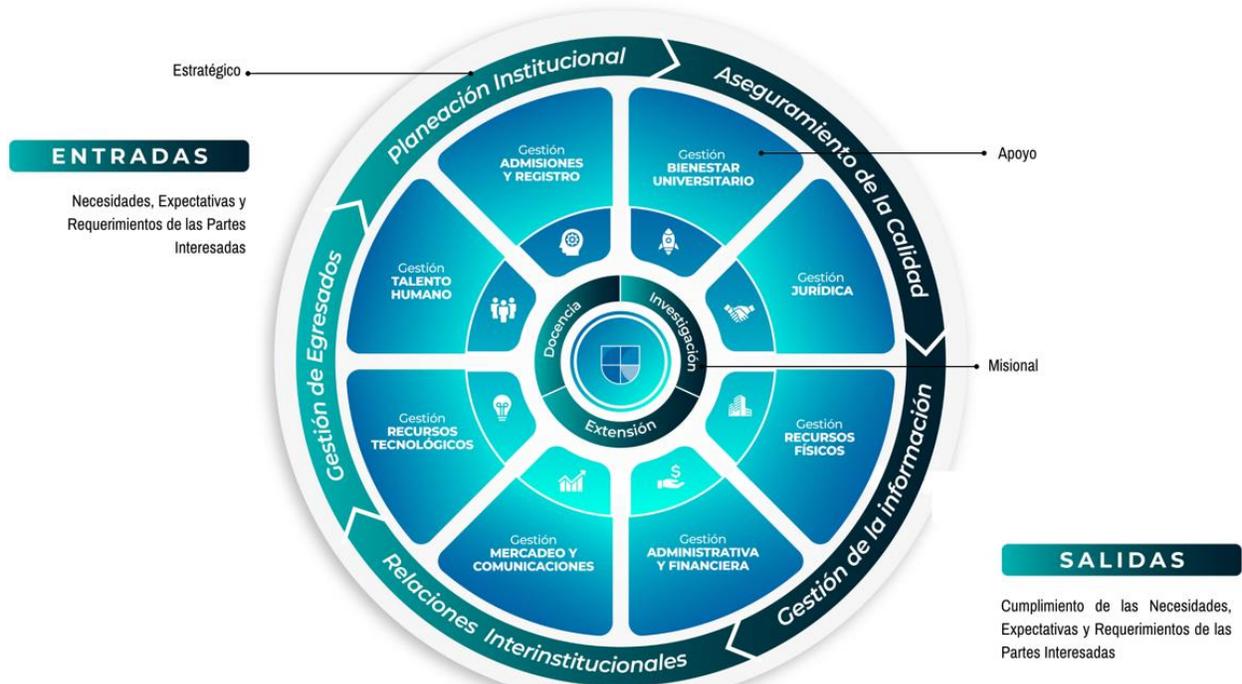
La aplicación de las encuestas de apreciación se realiza dentro de unas fechas establecidas por el Comité, a través de las herramientas de office 365, mediante invitación enviada al correo electrónico para facilitar el acceso masivo y la oportunidad del registro de estas.

Los resultados estadísticos de estas encuestas se divulgan en los diferentes Comités de Calidad, Consejos de Facultad/o Escuela, así mismo, se dejan para consulta por los diferentes actores de Unicafam, en la plataforma Office 365.

2.2.2. Mapa de Procesos Institucionales

En Unicafam se propende por la consolidación de un sistema interno de aseguramiento de la calidad a través de la articulación sus procesos que se llevan a cabo para el cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales. Por tal razón la Institución ha organizado sus actividades por procesos estandarizados con enfoque en el ciclo de Deming o ciclo de mejora continua (*planear, hacer, verificar y actuar*) en el que se establecen flujos de trabajo, que agregan valor a los actores relevantes, como se describe en el mapa de procesos de la institución:

Ilustración 2. Mapa de Procesos de Unicafam



Fuente: Planeación y Calidad institucional

La cultura de la calidad debe permear y hacer parte de la cultura organizacional mejorando la interconexión entre las unidades administrativas y académicas permitiendo visualizar, evaluar y mejorar los procesos y evidencias que cada uno reporta, permitiendo así demostrar la capacidad institucional para cumplir con la misión, visión, propósitos y valores que hacen parte de la identidad institucional.

Como mecanismos para el aseguramiento de la calidad los procesos deben dar cuenta de una planeación estratégica institucional que permee, los procesos de apoyo y la operativización de los procesos a través de informes de gestión que den cuenta del avance en las metas, así como la percepción de los grupos de interés tanto internos como externos sobre los servicios que presta Unicafam. Estos aspectos se articulan con los planes de trabajo de los responsables, con el fin de dar cumplimiento y seguimiento a las metas y reportar avances a los ejes estratégicos con el fin de alimentar los indicadores. Esto requiere asignar mecanismos y criterios de evaluación permanentes, sistemáticos e integrados que dé cuenta de la calidad de los procesos, sus resultados y su capacidad de autorregulación demostrando eficiencia y eficacia en los procesos institucionales.

A continuación, se describe los macroprocesos de Unicafam:

Macroprocesos Estratégicos: Definen el rumbo de la institución, le dan direccionamiento estratégico, visualizan su futuro y focalizan la visión. Se incluyen aquí los procesos relacionados con la Planeación Institucional, el Aseguramiento de la Calidad, Gestión de las Relaciones interinstitucionales, Gestión de Egresados y Gestión de la Información, como se describe a continuación:

- a) **Docencia:** Este macroproceso recoge todos los procesos requeridos para ofertar a los estudiantes Unidades de Aprendizaje, a través de los profesores, que contribuyan a la emergencia de las competencias previamente establecidas en cada uno de los programas de educación superior, y

al desarrollo y evaluación de los resultados de aprendizaje en el marco de lo establecido en el currículo de cada programa y en el Proyecto Educativo Institucional.

- b) **Investigación:** Es un macroproceso de aplicación y construcción de conocimientos, orientados al enriquecimiento y actualización permanente de los procesos formativos, al desarrollo de los campos del conocimiento y al aporte de soluciones a problemáticas del contexto social y productivo. Su alcance se considera en dos dimensiones: la investigación formativa y la investigación aplicada a problemas empresariales y sociales; la primera, se concreta a través de las acciones curriculares en los diferentes programas académicos y como parte de las actividades investigativas que se desarrollan en los semilleros de investigación; la segunda, se expresa mediante las actividades investigativas relacionadas con la investigación aplicada.
- c) **Extensión y Proyección Social:** A través de este macroproceso la Fundación Universitaria Cafam orienta la docencia, la investigación y la aplicación de conocimiento al servicio de su entorno y de los actores relevantes de la institución, con el fin de mejorar sus condiciones personales y de la sociedad, así como con el propósito de generar ingresos institucionales. Este macroproceso cobra particular relevancia en la Fundación Universitaria Cafam, toda vez el compromiso de institución con las empresas afiliadas con la Caja de Compensación Familiar Cafam.

Macroprocesos Estratégicos:

- a) **Planeación Institucional:** A través de este macroproceso se definen los objetivos y estrategias que orienta a Unicafam, en concordancia con los Estatutos, la Misión, el Proyecto Educativo Institucional, buscando mejorar su desempeño y dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Universitaria a través de la rendición de cuentas.
- b) **Aseguramiento de la Calidad:** Este macroproceso se ejecuta, en el marco de Política de Calidad de la institución y el compromiso de la misma desde sus orígenes con la oferta de un servicio de educación superior caracterizado por calidad. El aseguramiento de la calidad en Unicafam se concibe desde el círculo virtuoso que se da en la interacción de los procesos de evaluación, autoevaluación y autorregulación del quehacer institucional, y que impacta la toma de decisiones en la institución.
- c) **Gestión de Relaciones Interinstitucionales:** Se refiere a la interacción y reconocimiento de los pares, socios, aliados estratégicos referentes y autoridades tanto internos en Colombia como del exterior, para el desarrollo y mejoramiento de los macroprocesos Misionales y el cumplimiento de los estipulado en el direccionamiento estratégico de la institución
- d) **Gestión de la Información:** Este macroproceso , gestionar el ciclo de vida de la información y del conocimiento organizacional, asegurando su generación, recolección, tratamiento, disponibilidad, integridad, oportunidad, confidencialidad, custodia y protección, mediante la interacción entre sistemas, unidades, y actores, así como el uso de sistemas integrados de información soportados en la automatización; que permitan la toma de decisiones, en pro de preservar la memoria institucional y la mejora continua de la gestión institucional.
- e) **Gestión de Egresados:** Este macroproceso, fortalece el vínculo institucional con los egresados, a través del desarrollo de estrategias y acciones que permitan la participación de los mismos en la dinámica institucional y de los programas académicos.

Macroproceso de Apoyo:

- a) **Gestión de Mercadeo y Comunicaciones:** Este macroproceso, se encarga de diseñar, planear e implementar los planes de mercadeo y comunicaciones de la Fundación Universitaria Cafam,

direccionados a promocionar la oferta de servicios, logrando la vinculación de nuevos estudiantes, la venta de servicios y el fortalecimiento del posicionamiento y la comunicación institucional con los diferentes grupos de interés.

- b) **Gestión Administrativa y Financiera:** Estos macroprocesos, administra los recursos financieros de la Fundación Universitaria Cafam para asegurar el funcionamiento y sostenibilidad de la institución, en pro del cumplimiento de los objetivos misionales y de las normas generales e internas de la institución
- c) **Gestión del Talento Humano:** Este macroproceso, apoya a las diferentes unidades con la selección, vinculación y desarrollo del mejor capital humano que aporte eficazmente al logro de los objetivos institucionales, a través de procesos del ciclo de vida laboral que incluye: reclutamiento, selección, vinculación, compensación, salud, bienestar ocupacional y desvinculación con calidad, eficiencia en costo y oportunidad, ajustado a las disposiciones legales y administrativas vigentes.
- d) **Gestión Bienestar Universitario:** Este macroproceso, diseña, ejecuta y evalúa programas y estrategias de bienestar que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano integral de los miembros de la comunidad universitaria de Unicafam.
- e) **Gestión Admisiones y Registro:** En este macroproceso, gestiona el registro de la información del aspirante en sus procesos de admisión (inscripción, entrevista, admisión), y de todos los estudiantes activos de la institución; así como el registro de los resultados del proceso académico a lo largo de cada programa de educación superior.
- f) **Gestión Jurídica:** Este macroproceso, gestiona los asuntos jurídicos, notariales y de secretaría técnica de los máximos órganos de gobierno institucional con el fin de contribuir al cumplimiento normativo.
- g) **Gestión de Recursos Físicos:** Macroproceso encargado de la administración integral de las instalaciones, infraestructuras y espacios físicos de la institución. Esto incluye la planificación, diseño y mantenimiento de los edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas, áreas recreativas y demás espacios. Además, se encarga de la adquisición y gestión de los activos tangibles, asegurando su adecuado funcionamiento y durabilidad.
- h) **Gestión de Recursos Tecnológicos:** Abarca la administración y optimización de los activos y sistemas tecnológicos que respaldan las operaciones académicas y administrativas. Esto implica la adquisición, implementación, mantenimiento y actualización de equipos, software, redes y sistemas informáticos que son fundamentales para el funcionamiento eficiente de la institución. Dentro de este proceso se gestionan aspectos como la infraestructura tecnológica, la seguridad cibernética, la conectividad en el campus, las plataformas de aprendizaje en línea, los sistemas de gestión administrativa, soporte técnico a la comunidad universitaria y otros recursos tecnológicos utilizados para la educación, investigación y gestión.

2.2.3. Planeación Institucional

La planeación estratégica permite el direccionamiento de la gestión institucional para alcanzar los propósitos y objetivos declarados en el Proyecto Educativo Institucional, la misión y la visión.

El Gobierno Institucional de Unicafam, desarrolla el conjunto de acciones encaminadas a la Planeación Institucional a partir de unas de políticas, planes y proyectos que dirigen a la institución al logro de su visión y al cumplimiento de su misión.

La Planeación Institucional de Unicafam, parte del análisis del entorno y del diagnóstico de sus capacidades estratégicas, así como de la reflexión conjunta de sus estamentos acerca de cuál debe ser el carácter de la institución en el futuro, sus áreas de trabajo, sus campos de acción y ámbitos de desarrollo.

Como resultado de estos análisis, Unicafam, cuenta con el *Plan Desarrollo Institucional*, en el que se describe los ejes estratégicos, objetivos y metas que se deben desarrollar en Unicafam y como se despliega en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo en la institución.

Periódicamente y de forma planificada, se analiza el entorno, los resultados del proceso de autorregulación, e indicadores desempeño y de resultados de los diferentes procesos, que permitan tomar decisiones para el cumplimiento de las metas institucionales, así como de plantear las estrategias para los siguientes periodos.

Adicionalmente, como parte del proceso de Planeación Estratégica, se asignan y distribuyen recursos presupuestales a los programas académicos, unidades académicas y administrativas, de acuerdo con las acciones planteadas en los planes de mejoramiento y las necesidades específicas que se deben desarrollar para el siguiente periodo, en procura del fortalecimiento de la propuesta de valor de los programas y de la institución.

Metodológicamente, el seguimiento de la ejecución presupuestal se realiza trimestralmente y se informa a los directivos sobre su cumplimiento por medio de informes periódicos por los diferentes conceptos, con el fin de controlar las estrategias de crecimiento, competencia, planes de inversión, entre otras variables fundamentales para generar seguridad a la permanencia y sostenibilidad de la institución, así como, al cumplimiento de los propósitos institucionales.

2.2.4. Modelo de Autoevaluación

El modelo de autoevaluación proporciona los mecanismos que permiten procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejan en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado

Unicafam apuesta por una cultura de mejoramiento continuo, a través de la participación de la comunidad académica en el desarrollo de procesos permanentes de autoevaluación, evaluación y autorregulación, orientados al cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

Autoevaluación

Los procesos de autoevaluación permiten realizar una mirada al interior del que hacer de los programas académicos y de la Institución, con el propósito de identificar las fortalezas, debilidades, y de proponer unas acciones concretas orientadas al mejoramiento de todos los aspectos de la gestión institucional y de programas, garantizando el logro de los resultados esperados.

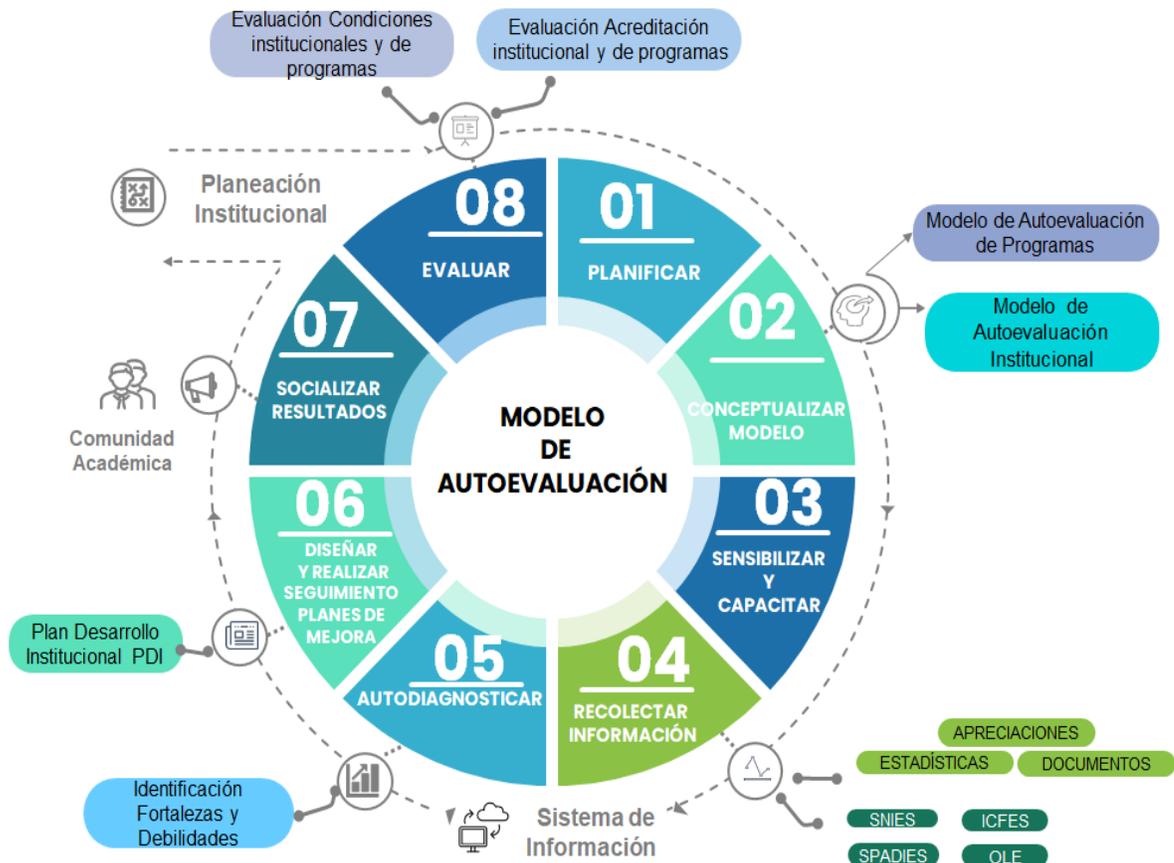
Los procesos de autoevaluación en Unicafam, son participativos involucrando a toda la comunidad académica de forma activa, integrando a docentes, estudiantes, administrativos, directivos, egresados y sector productivo, a través del uso medios de información y comunicación adecuados para generar la cultura de mejoramiento.

Igualmente, para desarrollar el proceso de autoevaluación se cuenta con el apoyo del Sistema de Información institucional, que garantiza la recopilación, sistematización y utilización de información actualizada y pertinente para el desarrollo de estos procesos.

Desde esa óptica, Unicafam propone el *documento Modelo de Autoevaluación (Anexo1. Modelo de Autoevaluación)*, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), conformado por 12 factores que permite apreciar las condiciones y el desarrollo de las funciones sustantivas de los programas y de la institución.

El *Modelo de Autoevaluación de Unicafam*, contempla el desarrollo de ocho etapas con actividades, que facilitan el desarrollo del proceso de autoevaluación, como se expone a continuación:

Ilustración 3. Modelo de Autoevaluación



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

1. **Planificar:** La institución, en esta etapa determina las estrategias que se deben llevar en el proceso de autoevaluación en cuanto a cronogramas, recursos, metodologías, canales de comunicación para garantizar el desarrollo adecuado del proceso de autoevaluación.
2. **Conceptualizar el modelo:** el proceso que se describe a continuación pretende ser un orientador general para todos los procesos de autoevaluación que la institución tendrá que implementar en el futuro, por esta razón, como primera etapa del modelo se debe definir los componentes fundamentales de la propuesta auto evaluativa:
 - **¿Para qué se evalúa?:** Delimita los propósitos del ejercicio de evaluación.
 - **¿Qué se evalúa?:** Permite definir el ámbito de la evaluación, delimitando los procesos institucionales o del programa que serán objetos de valoración. También permite delimitar los referentes frente a los cuales se hará el ejercicio de autoverificación.
 - **¿Cómo se evalúa?:** Da lugar al planteamiento metodológico que incluye la selección del tipo de instrumentos, su diseño, validación y planeación de las acciones de implementación.
3. **Sensibilizar y Capacitar :** En esta etapa, se diseña e implementa diferentes estrategias que permitan familiarizar e involucrar a la comunidad académica en la autorreflexión y autocritica de

los programas y de la institución, además desde el Comité de Calidad de Unicafam, se dedica tiempo para familiarizar a los grupos de trabajo, acerca del modelo de autoevaluación y la coherencia que debe existir entre lo que dice la Institución y los programas académicos, con lo que efectivamente se realiza, además de aspectos procedimentales que se deben seguir en este proceso.

4. **Recolectar y Sistematización de la información:** En esta etapa, Unicafam gestiona la información del proceso de autoevaluación a través del sistema de información de la institución, en el que se alimenta con información interna (*estadística, documentos y apreciaciones de la comunidad académica*) de acuerdo con la naturaleza y dinámica de la institución y programas, así mismo, se recolecta y sistematiza información externa, como, resultados de las pruebas saber pro y TyT, Tasas de deserción y Graduación, empleabilidad, entre otras, que permitan realizar análisis en conjunto, identificando causas, efectos y de proponer unas acciones de mejoramiento que eliminen el origen de las dificultades o brechas encontradas.
5. **Autodiagnóstico:** La Institución y los programas académicos a partir de la información recolectada conducirá a la formulación de un diagnóstico en el que se identifica las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. En este momento del autodiagnóstico es importante la identificación de causas y efectos, pues solo de esta manera pueden proponerse acciones de mejoramiento.
6. **Socializar resultados:** En esta etapa, los programas académicos y la institución con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones realizan campañas para socializar los resultados del proceso de autoevaluación a la comunidad académica, con el objetivo de evidenciar los efectos sobre la calidad en los programas e institución y consolidar los compromisos que se fueron estableciendo en el transcurso de todo el proceso.
7. **Diseñar y realizar seguimiento planes de mejora:** A partir de la información analizada en el proceso de autoevaluación de los programas académicos y de la institución se definen unos responsables y unas acciones concretas orientadas al mejoramiento, garantizando el logro de los resultados esperados.

Para garantizar el mejoramiento continuo es necesario hacer seguimiento detallado al cumplimiento de las estrategias y acciones planteadas, analizando las causas de las posibles desviaciones en el logro de estas y de los factores de éxito identificados. La reflexión sobre el proceso debe alimentar nuevamente el modelo con el fin de proponer acciones de ajuste, actualización y mejora.

El seguimiento puede llevarse a cabo a través de estrategias variadas y en distintos momentos del periodo académico. Es importante que se conserve registro de cada seguimiento para poder identificar el porcentaje de avance en el cumplimiento de cada acción en una fecha de corte determinado.

8. **Evaluar:** A partir del informe final de autoevaluación y planes de mejoramiento desarrollado por los programas académicos y la institución, expertos académicos, realizan evaluaciones externas enriqueciendo los análisis de los procesos de autoevaluación.

El modelo de Autoevaluación definido por Unicafam, se articulan con los procesos de autoevaluación de condiciones de programa e institucionales para la renovación de registro calificado, así mismo, para los procesos de obtención y renovación de acreditación de alta calidad.

Los resultados de los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento serán para la Fundación insumo fundamental para la planeación y el seguimiento al cumplimiento de objetivos institucionales.

2.2.5. Evaluación de la Gestión

Este concepto tiene origen en el ámbito empresarial, y fue implementado en el ámbito educativo con enfoque sistémico con el fin de revisar la gestión de los procesos administrativos desde un referente de eficacia, eficiencia y efectividad, con el fin de que los directivos puedan tomar decisiones informadas, soportadas en datos e indicadores y fundamentadas en las políticas institucionales y normas internacionales como las ISO.

Estos sistemas se caracterizan por generar el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), Unicafam en el sistema integrado de gestión busca la mayor integración posible para recoger información desde dinámicas académica y administrativas.

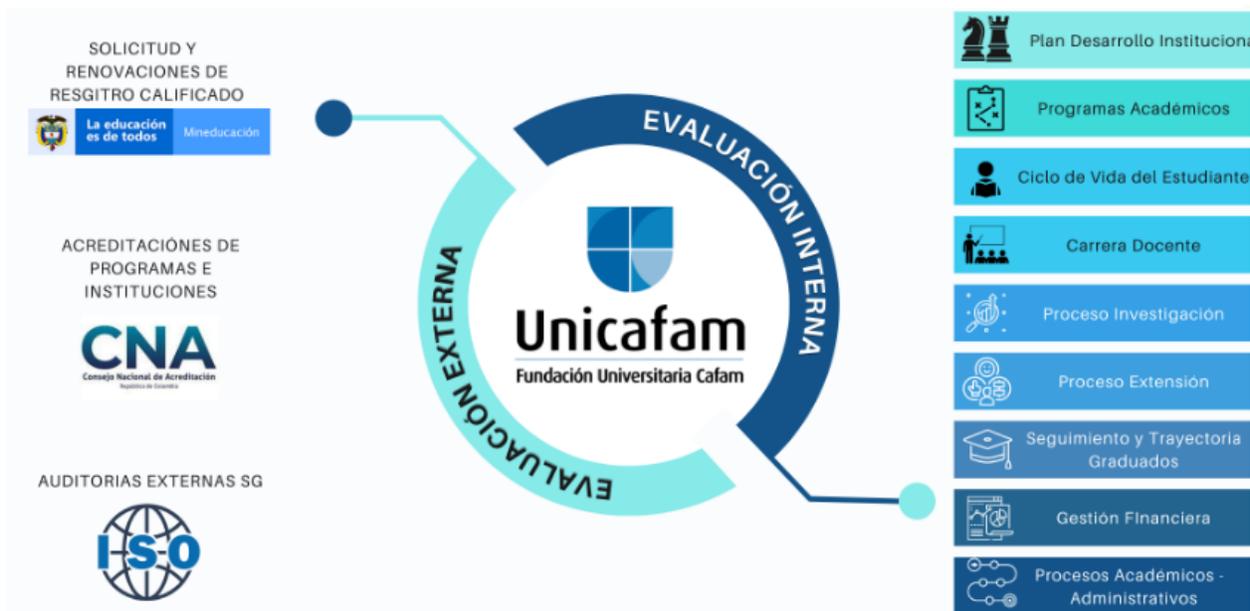
Los procesos de gestión administrativa que apoyan los asuntos académicos están asociados al sistema de gestión de la calidad, esto incluye un conjunto de normas, que de acuerdo con la ISO, hace referencia al conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controla una organización en lo relativo a la calidad, asociada a las políticas de calidad y objetivos de calidad, así como el establecimientos de políticas, objetivos, planificación, control y aseguramiento así como la mejora continua.

Para Unicafam, los procesos de evaluación de la gestión se enfocan en el mejoramiento de los procesos administrativos y se refiere a los procedimientos y actividades encaminadas a lograr la calidad, la racionalización y optimización de los recursos educativos, financieros, tecnológicos así como el capital humano, que actúan como soporte para garantizar el funcionamiento normal de las diferentes dependencias de Unicafam, facilitando también el cumplimiento de la misión y la visión y fortaleciendo la cultura de la calidad desde los procesos administrativos.

De acuerdo con lo anterior, la evaluación en Unicafam se realiza de una manera planeada y sistemática de los procesos académico - administrativos y está basada en indicadores desempeño u otros referentes externos de calidad. Los resultados de estos procesos de evaluación soportan a los ejercicios de planeación, que orientan a la toma de decisiones al cumplimiento de las metas institucionales.

La evaluación, se compone *de la evaluación interna y la evaluación externa*, como se describe a continuación:

Ilustración 4. Evaluación Institucional



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

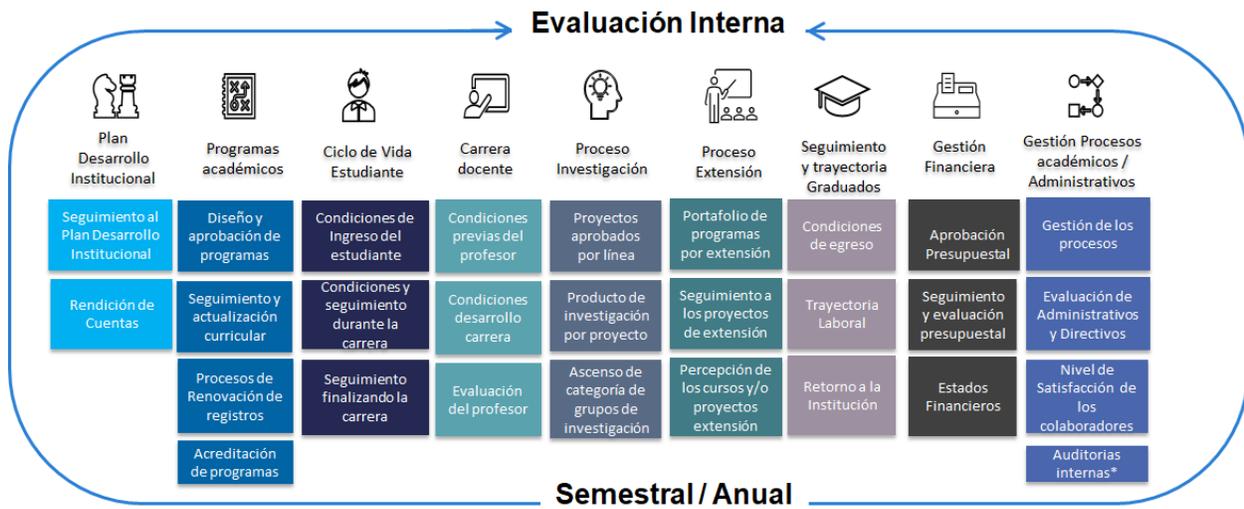
Evaluación Interna

En Unicafam, las evaluaciones internas contribuyen al mejoramiento de la calidad académica y de los procesos que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales, así mismo, contribuye a una cultura de análisis y de reflexión que permitan tomar decisiones para alcanzar los objetivos institucionales.

Dentro de las evaluaciones internas, se cuenta con:

- 1) *Evaluación al Plan desarrollo Institucional;*
- 2) *Programas académicos;*
- 3) *Ciclo de vida del estudiante;*
- 4) *Carrera profesoral;*
- 5) *Procesos de investigación;*
- 6) *Procesos Extensión;*
- 7) *Seguimiento de carrera y satisfacción de graduados;*
- 8) *Gestión Financiera;*
- 9) *Gestión de procesos académicos y administrativos,*

Ilustración 5. Evaluación Interna



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

I. Plan desarrollo Institucional (PDI)

Seguimiento al Plan Desarrollo Institucional

El Gobierno Institucional, de manera periódica y planificada, realiza seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan desarrollo Institucional (PDI) de Unicafam en el que se asegura de su eficacia y su alineación con la misión y visión Institucional.

La Unidad de Planeación y Calidad Institucional de Unicafam tiene la responsabilidad de apoyar a las diferentes unidades de la institución en el diseño de indicadores y de hacer seguimiento periódico a los resultados del Plan de Desarrollo Institucional. Este seguimiento al Plan desarrollo Institucional se realizará semestralmente con base en los resultados en los indicadores y se consolida en el cuadro de indicadores del Plan desarrollo Institucional el avance de la institución en el cumplimiento de los objetivos institucionales. A partir de los resultados del Plan Desarrollo Institucional, se diseñan estrategias de mejora que permitan el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Así mismo, anualmente, la Rectoría de Unicafam presenta los avances en el cumplimiento de las metas establecidas del Plan Desarrollo Institucional de Unicafam al Consejo Superior Universitario y se publican los resultados en la página web de la institución.

Rendición de Cuentas

Unicafam, cuenta con *el Modelo de Rendición de Cuentas*, en el que se describe el desarrollo de eventos masivos de rendición de cuentas anuales, los cuales deben ser convocados con un (1) mes de anticipación, a través de las redes sociales, correos electrónicos, página web y en general todos los medios de comunicación y digitales disponibles para UNICAFAM. La convocatoria ira dirigida a toda la comunidad educativa, las partes interesadas, las autoridades y a los directivos de CAFAM.

El desarrollo de los eventos incluirá la gestión institucional detallada en los tópicos: Gobierno, Académico, Administrativo y Financiero.

El evento permitirá la retroalimentación con los participantes y de esta retroalimentación se elaborarán memorias que al ser procesadas, formarán parte de los eventuales planes de mejoramiento que surjan y del informe final de rendición de cuentas anual institucional.

II. Programas Académicos

Diseño y aprobación de programas académicos

En la Fundación Universitaria Cafam, cuenta con los siguientes criterios para realizar seguimiento a los trámites de solicitud, modificación y renovación e registros calificados de programas académicos de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Diseño de Programas Académicos

En el documento de *Orientaciones Curriculares de Unicafam*, se establece requisitos y lineamientos institucionales para la creación de programas académicos y trámites de registro calificado fundamentados por las condiciones de calidad exigidas por la ley y reglamentada por los decretos del Ministerio de Educación Nacional.

A partir de lo anterior, la información de cada una de las condiciones de calidad para solicitud de registro calificado de programas será revisadas en primera instancia por el Gestor Curricular de la Facultad y/o Escuela y decanos, directoras de escuela.

Así mismo, se presenta al Consejo Académico la propuesta de creación del programa académico para su aprobación. En esta instancia, se presenta la siguiente información: *Denominación, Justificación del Programas, Perfil de Egreso, Resultados de Aprendizaje, Malla Curricular y Rutas de Aprendizaje y diferenciales del programa.*

Igualmente, se lleva la propuesta del programa académico al Consejo Superior Universitario para su aprobación final. En esta instancia, se presenta la siguiente información: *Denominación, Justificación del Programas, Perfil de Egreso, Resultados de Aprendizaje, Malla Curricular y Rutas de Aprendizaje, diferenciales del programa, proyección financiera del programa.*

Finalmente, antes de iniciar el proceso de radicación de documentos por cada condición de calidad del programa en el Sistema de Información del Ministerio de Educación, los documentos son revisados por Planeación y Calidad Institucional y aprobados por Vicerrectoría Académica.

Seguimiento y Actualización Curricular

En Unicafam se realiza el seguimiento de un currículo de acuerdo con las directrices establecidas en el *documento de Orientaciones Curriculares*, con el fin de obtener información relevante para retroalimentar la toma de decisiones en pro de la mejora continua del currículo.

Para este seguimiento curricular, se tiene como insumos los siguientes indicadores:

- Resultados de las evaluaciones de resultados de aprendizaje
- Resultados de procesos de autoevaluación del programa
- Resultados de Consejos de Facultad y/o Comisiones Curriculares
- Resultados de reuniones de profesores y estudiantes
- Resultados a los avances de los planes de mejoramiento del del programa
- Resultados al cumplimiento de las proyecciones estratégicas (*investigación, relación con el entorno, formación profesoral, compra y adquisición de medios educativos*)

A partir del análisis de los resultados de los indicadores anteriormente mencionadas, los decanos y directoras de escuela, definen estrategias encaminadas a la regulación y el ajuste de los procesos que se van configurando en el desarrollo curricular en función de la mejora del currículo.

Según lo anterior, si se deben hacer cambios sustanciales en el programa académico, se presenta la propuesta en el Consejo Académico para su aprobación e implementación y/o aprobación del inicio de la ruta de Modificación de Currículo con el Ministerio de Educación Nacional.

Renovación de Registros

Desde la Unidad de Planeación y Calidad Institucional, Vicerrectoría Académica realiza monitoreo del vencimiento de los registros calificados y las acreditaciones. También, notifica y supervisa el inicio de los diferentes ciclos de renovación de registros calificado.

Para la renovación de condiciones de calidad de programa, se tiene en cuenta el *Documento de Orientaciones Curriculares* de Unicafam y se procede de la misma forma para la revisión y aprobación del programa, como en la etapa de solicitud de Registro calificado.

III. Ciclo de vida del estudiante

Unicafam realiza seguimiento continuo a sus estudiantes e implementa acciones de mejora periódicas de acuerdo con la evolución de la trayectoria estudiantil a partir del análisis *a las condiciones previas del estudiante, de los desempeños durante la carrera, y evaluaciones al finalizar la carrera*, como se describe a continuación:

Condiciones Previas del Estudiante

Comprende el conjunto de actividades adelantadas con el fin de identificar debilidades y fortalezas con las que llegan los estudiantes de primer curso y así definir acciones que favorezcan su trayectoria en el programa académico. Entre las acciones que contempla la institución se encuentran las siguientes:

Tabla 1. Indicadores de Condiciones previas del Estudiante

Seguimiento Estudiantes	Objetivo	Indicadores
Condiciones previas del estudiante	Analizar las condiciones de los estudiantes del primer curso, con el fin de determinar estrategias y acciones para maximizar su probabilidad de éxito del estudiante en los programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de estudiantes de primer curso • Resultados del examen de las pruebas saber 11 • Resultados de apoyo psicosocial y académico a los estudiantes identificados con algún tipo de alerta.

Caracterización de estudiantes de primer curso

Con el objetivo de fortalecer los procesos de acceso, permanencia y graduación estudiantil, se establece el programa de *caracterización de estudiantes de primer curso*, que permite identificar de forma temprana posibles alertas que pueden conllevar a la deserción y así realizar una intervención anticipada al fenómeno de la ausencia universitaria.

A través de los resultados de la caracterización estudiantil, se evalúan cuatro áreas de ajuste de los estudiantes: a) Dimensión Académica -Cognitiva; b) Personal, c) Familiar, y d) Socioeconómica, mediante la aplicación de un instrumento que contempla una batería de 55 preguntas construidas en escala Likert.

La aplicación del instrumento de caracterización se realiza durante la Jornada de Inducción, y el análisis, consulta y presentación de los resultados de las encuestas se hace a través de la herramienta del sitio de información de aseguramiento de la calidad.

Finalizados los periodos de diligenciamiento de la encuesta de caracterización, se recopila la información recolectada en una base de datos, con miras a identificar qué nivel de atención requiere cada estudiante con base en las posibles alertas de deserción que pueda tener:

- a) *atención urgente (entre 127-275 puntos),*
- b) *b) atención prioritaria (entre 100 a 216 puntos),*
- c) *c) no requiere atención (entre 01-99 puntos).*

A partir de la información analizada, se identifica los estudiantes que requieren atención urgente o prioritaria y se procede a discriminar el servicio de psicología que se requiere: *Psicosocial o Psicoeducativo*, con el fin de convocarlos al servicio de acompañamiento psicológico.

Identificados los estudiantes, se coordina y se realizan las acciones de alistamiento, agendamiento y abordaje para activar el proceso de acompañamiento psicológico individual, y así atender las dificultades y/o conflictos detectados a través del fortalecimiento de las estrategias de adaptación, capacidad de resolución de problemas y desarrollo de habilidades que contribuyan a la permanencia de los estudiantes en la Institución.

De acuerdo con la naturaleza del caso, se programan nuevas sesiones para reforzar o revisar las orientaciones brindadas, con un máximo de 3 a 4 sesiones al semestre, fundamentados en modelo de intervención "Terapia Breve", o se realiza remisión del caso a otros niveles de atención psicológica de Bienestar, a las facultades o escuelas o a instituciones externas.

La síntesis de las intervenciones realizadas durante proceso de acompañamiento psicosocial y/o psicoeducativo queda registrada en el portal académico, de tal forma que se disponga una trazabilidad integral del mismo, teniendo en cuenta los criterios de confidencialidad de La ley 1090 de 2006.

Resultados pruebas saber 11

Para Unicafam, los resultados de las pruebas saber 11 no hacen parte de los criterios de admisión, pero se tienen en cuenta para el análisis predictivo sobre el desempeño académico con el fin de identificar los estudiantes que requerirán apoyo mediante tutorías y seguimiento académico durante su primer semestre y de fortalecer sus competencias en aquellos componentes en los que se evidencian bajos puntajes.

Resultados del acompañamiento psicosocial y académico estudiantil

El proceso de acompañamiento psicológico está orientado a la búsqueda de soluciones a problemas que se pueden presentar en la cotidianidad de los estudiantes, tanto académicos como conductuales y sociales, que pueden conllevar al bajo rendimiento académico y/o a la deserción. El acompañamiento psicosocial y académico se activa cuando hay remisión académica por parte de las facultades o escuelas, o por solicitud voluntaria.

Evaluación y seguimiento durante la carrera

La evaluación es entendida de acuerdo con el PEI, no como un momento terminal del aprendizaje, sino como una actitud continua de reflexión sobre los procesos y sus resultados.

La evaluación conlleva entonces la apreciación del nivel de logro que va alcanzando el estudiante en la adquisición del resultado de aprendizaje y, como tal, incluye la valoración de avances conceptuales, de habilidades logradas y de la dimensión actitudinal. Dicha apreciación se basa en el análisis de evidencias de desempeño que cada estudiante va demostrando a lo largo del proceso de aprendizaje y, por tanto, requiere del uso de variadas estrategias que van más allá de las pruebas de evaluación de conocimientos.

Desde los programas académicos de Unicafam, se realiza seguimiento al desempeño de los estudiantes, con el fin de identificar la pertinencia de las diferentes estrategias pedagógicas y evaluativas al interior de

los currículos y así poder implementar acciones de mejora. Dentro de las acciones de seguimiento durante la carrera se tiene las siguientes:

Tabla 2. Indicadores seguimiento de los estudiantes durante la carrera

Seguimiento Estudiantes	Objetivo	Indicadores
Durante la Carrera	Analizar el desempeño de los estudiantes durante la carrera, con el fin de retroalimentar y tomar acciones de mejora en los programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de aprobación de Unidades de Aprendizaje • Promedios ponderados de los estudiantes • Porcentaje de estudiantes en prueba académica • Porcentaje de retención Intersemestral • Resultados de la evaluación de resultados de aprendizaje

Porcentaje de Aprobación de Unidades de Aprendizaje

Los decanos y/o directoras de escuela analizan el porcentaje de aprobación de las unidades de aprendizaje por periodo académico con el fin de identificar las Unidades de aprendizaje que requieran implementar acciones de mejora para que los estudiantes logren los resultados de aprendizajes esperados en la unidad como: *cambio de metodología de clases, tutorías, cursos intersemestrales y cursos de reforzamientos de las distintas unidades de aprendizaje, seminarios, entre otros.*

Promedios Ponderados de los estudiantes

Los resultados de promedios ponderados de los estudiantes son analizados para buscar acciones de mejora, pero también para estimular el buen rendimiento académico, a través, por ejemplo, de las Becas de Excelencia académica otorgadas cada semestre a los dos mejores promedios de cada programa de educación superior de la institución.

De otra parte, en el Reglamento Estudiantil de Unicafam, el estudiante debe mantener un promedio ponderado del periodo académico igual o mayor a tres puntos veinte (3.20), de lo contrario, entrará en periodo de prueba académico.

Como consecuencia, desde los diferentes programas académicos se establecen compromisos académicos con los estudiantes, así mismo, se programan tutorías y/o consejerías según sea el caso y finalmente se realiza seguimiento en los diferentes cortes en el siguiente periodo académico.

Porcentaje de Retención Intersemestral

La institución realiza semestralmente el seguimiento y el análisis a la Retención Intersemestral y la Ausencia Intersemestral, con el fin de identificar los determinantes de deserción y abandono, con el objetivo diseñar y/o mejorar acciones de acompañamiento académicas y socioeconómicas que fomenten su permanencia y graduación de Unicafam.

Evaluación de Resultados de Aprendizaje

En Unicafam se realiza seguimiento y monitoreo a los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el alcance de objetivos de aprendizaje propuestos en los diferentes programas académicos, con el fin de tomar acciones de mejora en la enseñanza, en el aprendizaje y en el currículo.

El seguimiento de las evaluaciones los resultados de aprendizaje se realizan semestralmente de acuerdo con el documento de *Orientaciones Curriculares de Unicafam*. Estos resultados se consolidan en la plataforma del Sistema interno de aseguramiento de la Calidad, para el análisis y toma de decisiones de mejora al interior del currículo.

Seguimiento Finalizando la Carrera

Las Facultades y Escuelas realizan seguimiento al desempeño de los estudiantes finalizando sus carreras profesionales, con el fin de valorar el avance en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en el programa académico. Por otro lado, es importante monitorear si la graduación de los estudiantes se está llevando a cabo en tiempos previstos.

Tabla 3. Indicadores seguimiento estudiantes finalizando la carrera

Seguimiento Estudiantes	Objetivo	Indicadores
Finalizando la carrera	Analizar el desempeño de los estudiantes al finalizar la carrera, con el fin de tomar acciones de mejora para culminar el proceso formativo de los estudiantes en el tiempo previsto, así como la inserción al mundo laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño de las pruebas Saber Pro y/o Saber T & T, Resultados de valor agregado y valor relativo Evaluaciones de las prácticas profesionales Tasas de Graduación

Desempeño de las pruebas Saber Pro y Saber TyT

La Institución y las Facultades y Escuelas de Unicafam realizan seguimiento a los resultados de las pruebas Saber Pro , TyT a las competencias genéricas y específicas, en sus diversos programas de pregrado de la institución. Así mismo, se analiza el nivel desempeño de los estudiantes próximos a graduarse en las diferentes competencias de estas pruebas, con el propósito de realimentar las mallas curriculares y de proponer acciones de mejora.

De otra parte, en Unicafam, es fundamental realizar seguimiento a los conocimientos y habilidades que adquiere los estudiantes desde el inicio del programa académico a partir de las pruebas ICFES, saber 11, hasta terminar el programa académico a través de las pruebas ICFES, saber Pro. A partir de esta información, se puede conocer el desarrollo de competencias en los estudiantes y de crear estrategias en pro de mejoramiento continuo.

Evaluaciones de las prácticas profesionales

Para Unicafam es fundamental conocer la percepción y apreciación que tiene los empleadores sobre la formación y desempeño por nuestros estudiantes practicantes. Esta información permite fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los currículos.

Como herramienta de seguimiento a la práctica profesional, UNICAFAM implementó el SICI -Sistema de información central de investigaciones, que permite organizar y documentar las distintas actividades relacionadas con las prácticas de los estudiantes. El sistema SICI, integra todos los componentes definidos para la evaluación de las prácticas: la valoración del docente tutor, la de jefe o supervisor en la empresa y la autoevaluación del estudiante. De igual manera, permite tener el repositorio de evidencias, tales como informes y evaluaciones.

Tasas de Graduación

Unicafam, realiza seguimiento semestralmente a la proporción de estudiantes de todas las cohortes que se han graduado de los diferentes programas académicos, con el fin de determinar estrategias y acciones que promuevan la graduación estudiantil. A partir de lo anterior, los programas académicos definen estrategias para aumentar las tasas de graduación y así mismo, disminuir las tasas de deserción de semestres avanzados.

IV. Carrera docente

El seguimiento a los profesores y su trayectoria se realiza en distintos momentos del proceso, como se describe a continuación.

Seguimiento Ingreso de los profesores

Unicafam vela por que las personas que se vinculan a su planta profesoral cuenten con la formación académica, experiencia y trayectoria investigativa pertinente con las necesidades de cada programa académico.

Tabla 4. Indicadores de Seguimiento de Ingreso de los profesores

Seguimiento Profesores	Objetivo	Indicadores
Seguimiento Ingreso de los profesores	Vincular personas de reconocida idoneidad ética, académica y pedagógica en la Fundación Universitaria Cafam.	<ul style="list-style-type: none"> Perfiles de los profesores y suficiencia de profesores

Perfiles de los profesores

Los decanos y directoras de escuela presentan a la Vicerrectoría Académica la propuesta de planta profesoral por periodo académico, de acuerdo con la proyección de la población estudiantil, planes de trabajo y proyectos aprobados para ser desarrollados por cada una de las facultades y escuelas. Esta planta profesoral incluirá cada una de las plazas solicitadas, con el detalle de:

- Estudios realizados y títulos obtenidos,
- Experiencia en el campo profesional de la disciplina,
- Tipo y fechas de vinculación.
- Dedicación.
- Cargos del escalafón
- Generalidades del plan de trabajo propuesto.

Una vez acordada la planta profesoral con cada uno de los decanos y directores de escuela, con apoyo de la Unidad de Talento Humano, la Vicerrectoría Académica se estructurará la planta de profesores propuesta para desarrollar los planes académicos del semestre siguiente.

La propuesta de planta profesoral será presentada a la Rectoría para su revisión y aprobación final. La Rectoría y Vicerrectoría Académica podrán solicitar informes que evidencien el cumplimiento de la planta profesoral aprobada en relación con la cantidad y condiciones de cumplimiento de las plazas allí aprobadas.

Desempeño periódico de los profesores

Con el fin de asegurar el adecuado desempeño de los profesores, en coherencia con los objetivos institucionales, Unicafam realiza procesos periódicos de evaluación, realimentación y seguimiento a los integrantes de su cuerpo profesoral y para ello parte de lo dispuesto en el Reglamento Profesoral, en el que se entiende la evaluación de profesores como un trabajo continuo, orientado hacia el mejoramiento personal, profesional y disciplinar, así como hacia la contribución en el logro de metas de calidad institucional.

Tabla 5. Indicadores de Seguimiento de profesores

Seguimiento Profesores	Objetivo	Indicadores
Desempeño periódico de los profesores	Analizar periódicamente el desempeño docente en Unicafam en	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de Evaluación profesoral Movilidad en Escalafón docente Formación profesoral

las competencias pedagógicas, investigativas, profesionales y personales con el fin de contar con un cuerpo profesoral comprometido con la institución
--

Resultados de Evaluación profesoral

Desde la Vicerrectoría Académica se orientan los criterios y mecanismos para la evaluación profesoral, expresados en el documento de *Lineamientos para la Evaluación Docente*.

En estos Lineamientos se enumeran criterios de evaluación frente a la docencia, la investigación, la proyección social, la consejería estudiantil y el apoyo a los procesos administrativos. Se incluyen también elementos relacionados con el liderazgo y trabajo en equipo.

Frente a los mecanismos, se establece que la evaluación del profesor está integrada por la evaluación por parte del estudiante, la autoevaluación del profesor y la valoración hecha por el decano y o el director de escuela. Los tres instrumentos se encuentran alojados en el Sistema de Información Académica SIGA lo que permite la generación oportuna de reportes de evaluación y permite obtener información cualitativa y cuantitativa.

Cuando la puntuación del profesor está por debajo de 4.0 se establece un plan de mejoramiento, cuyo avance será monitoreado por el decano o director de escuela. Por otro lado, el buen desempeño del profesor es tenido en cuenta para los estímulos y apoyos ofrecidos por la Institución y es tomado en cuenta como requisito para el ascenso en el Escalafón Docente.

Finalmente, desde Vicerrectoría Académica y Decanos y/o Directoras de Escuela, analizan los resultados estadísticos para implementar planes de cualificación docente.

Movilidad escalafón docente

Unicafam cuenta con un Escalafón Docente que tiene como objetivo reconocer y estimular el desarrollo continuo de sus profesores buscando que encuentren espacios de crecimiento y proyección al interior de la institución.

El Escalafón, aprobado por el Consejo Superior Universitario en su *Acuerdo 03 del 2018 del Consejo superior*, define como requisitos de ascenso la formación académica, la producción intelectual, la formación pedagógica, el tiempo de permanencia y los resultados de la evaluación docente. Las categorías establecidas en el acuerdo son: auxiliar grado I y II, asistente grado I y II, asociado grado I y II y titular grado I y II.

La Rectoría realiza anualmente la convocatoria de ascensos, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior, y la evaluación de los requisitos está a cargo del Comité de Evaluación y Ascenso.

Programa de Desarrollo Profesoral

Unicafam entiende la formación de sus profesores como un proceso permanente centrado en el desarrollo de las competencias disciplinares, docentes, investigativas y personales, requeridas para la gestión exitosa de su proyecto educativo y para el logro de las metas de calidad institucionales.

Se reconoce así el papel fundamental que tienen sus profesores en la construcción, desarrollo y consolidación de su propuesta pedagógica y, por lo tanto, ha establecido como una de sus prioridades el diseño e implementación de un Plan de Desarrollo Profesoral orientado hacia la formación continua de sus profesores en el sentido de la construcción de una carrera docente con proyección en el tiempo.

Las estrategias del *Plan de Desarrollo Profesoral* buscan promover una cultura de actualización permanente, innovación de la práctica pedagógica y aprendizaje entre pares. Entre ellas, vale la pena

destacar las siguientes: el Seminario de Formación Profesoral, los cursos virtuales de formación pedagógica, el semillero de profesores investigadores, y el apoyo a la formación postgradual y a la participación en procesos de educación continuada.

Las certificaciones en formación pedagógica serán tenidas en cuenta en el ascenso de escalafón docente de Unicafam.

V. Procesos de Investigación

El seguimiento al proceso de investigación se realiza en distintos momentos del proceso, como se describe a continuación.

Tabla 6. Indicadores de Seguimiento en los procesos de investigación

Seguimiento procesos de Investigación	Objetivo	Indicadores
procesos de investigación	Consolidar una cultura de investigación aplicada a la solución de problemas empresariales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> Número de Proyectos de investigación aprobados por la línea de investigación relacionados con el Sector Productivo o de Servicios <p>Gestión de la Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de Productos de investigación por proyecto Productos de divulgación del conocimiento por profesor Ascenso de Categoría de Grupos de investigación.

Proyectos aprobados de Investigación aplicada

La Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigaciones de la Fundación Universitaria CAFAM invitan anualmente, a todos los profesores a participar en la convocatoria para proyectos de investigación. Los proyectos de investigación que se pretenden desarrollar deben ser de investigaciones aplicadas y que contribuyan a la cultura investigativa y la formación de los estudiantes y profesores.

Los profesores investigadores deben formar parte de los grupos de investigación de la institución. En el caso contrario, pueden incorporarse a los grupos actualizando su CVLAC. Todos los proyectos serán seguidos de manera sistemática y el jefe del proyecto debe presentar entregables de los resultados y actividades.

El presupuesto se asignará en dependencia de la importancia, los aportes, las actividades a realizar, la necesidad de recursos humanos para su ejecución, los tipos de productos que se generen y las posibilidades financieras de la institución.

Todos los proyectos deben ser presentados y aprobados en el Comité de Investigaciones de Unicafam en los tiempos establecidos (cronograma), y usando el formato establecido para la construcción de los mismos, dejando bien planteado los aspectos metodológicos, los productos y el presupuesto. Los proyectos que por sus características lo requieran, deberán también ser evaluados y aprobados por el Comité de Ética de la Investigación de UNICAFAM.

Gestión de la investigación

En la institución la generación de resultados de investigación de la institución proviene principalmente de la participación de estudiantes en encuentros de semilleros de investigación en eventos de carácter

nacional e internacional, tanto de la Red Nacional de Semilleros (REDCOLSI), como en otros espacios organizados por instituciones académicas y por la propia UNICAFAM.

Para el caso de los profesores, en la presentación de trabajos en eventos de carácter científico y de la publicación de artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales de profesores que participan en los diferentes proyectos de investigación seleccionados en la convocatoria anual de proyecto.

Desde la dirección de investigaciones, se realiza seguimiento semestral y anual al avance en la ejecución en los proyectos de investigación.

Medición de grupos de investigación e investigadores

La Fundación Universitaria Cafam, participa en las convocatorias de MinCiencias para el reconocimiento de los grupos de investigación aprobados por el Comité de Investigaciones institucional, a partir de resultados verificables, derivados de proyectos y de otras actividades procedentes de la investigación.

VI. Proceso de Extensión

El seguimiento a los procesos de extensión se realiza en distintos momentos del proceso, como se describe a continuación.

Tabla 7. Indicadores de Seguimiento de Extensión

Seguimiento procesos de Extensión	Objetivo	Indicadores
Gestión de procesos de extensión	Desarrollar estrategias de extensión que impacten en el entorno empresarial y social	<ul style="list-style-type: none"> Existencia Portafolio de programas extensión por facultad <p>Seguimiento proyectos de extensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de programas de extensión abiertos por Facultad Número de convenios activos (consultoría) suscritos por programa Encuestas de satisfacción

Portafolio de Educación continua y Consultoría

La Fundación ha estructurado una oferta de programas de educación continua y de consultoría acorde con las necesidades empresariales y las tendencias nacionales e internacionales. Estos programas buscan acercar a la comunidad los avances en distintos campos con el fin de brindar opciones de actualización y profundización de conocimiento en temáticas de interés propias de la actualidad empresarial mundial.

Para cada programa del portafolio de Educación continua y consultoría, se elaborará una Ficha Técnica del proyecto de Educación Continua, que incluya el respectivo presupuesto, avalado por el decano y/o director de escuela, coordinador de extensión y vicerrectoría académica.

Seguimiento de proyectos de Extensión

La Unidad de la extensión, junto con los decanos y/o directoras y Vicerrectoría Académica semestralmente revisan la pertinencia de la oferta de educación continua y consultoría y el avance del cumplimiento de las

metas institucionales, a partir del análisis del número programas de extensión abiertos por Facultad , número de convenios activos (consultoría) suscritos por programa y número de personas que participan en los diferentes cursos o talleres y consultorías e ingresos por proyectos de extensión.

Encuestas de satisfacción

La Unidad de Extensión, aplica encuestas de satisfacción sobre los cursos, diplomados o proyectos de consultoría que permiten recolectar información sobre la opinión que tienen las personas respecto a las capacitaciones recibidas y conocer si los cursos, diplomados o proyectos de consultoría cumplen con los objetivos establecidos en el curso.

VII. Seguimiento de carrera y satisfacción de graduados

La Fundación, realiza seguimiento a la vinculación laboral de los graduados y su desarrollo profesional y académico y satisfacción, donde se puede evidenciar en primera instancia, la calidad de los programas académicos y de la institución a partir de los siguientes indicadores:

Tabla 8. Indicadores de Seguimiento de Graduados

Seguimiento Graduados	Objetivo	Indicadores
Desempeño Graduados	Analizar periódicamente la vinculación laboral y percepción de los graduados con la formación recibida en Unicafam	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas del seguimiento de graduados • Apreciación de los graduados sobre la formación recibida • Apreciación de los empleadores

Seguimiento de Graduados

En la Fundación Universitaria Cafam, se realiza seguimiento a la situación laboral de los estudiantes que egresaron de Unicafam, con el propósito de conocer cómo es su desempeño en el campo profesional. A partir de lo anterior, se tiene en cuenta los siguientes indicadores:

- **Registros y análisis sobre ocupación y su correspondencia con la ubicación laboral:** Para los programas académicos e Institución es importante conocer las áreas de desempeño profesional y niveles de responsabilidad que ocupan los graduados en las organizaciones y/o empresas, con el fin de analizar la correlación con las competencias y resultados de aprendizaje previstos en los currículos.
- **Tasa de Cotización de los graduados:** Con este indicador, nos puede dar señales sobre la demanda de los graduados en el mercado laboral como trabajadores.

Apreciación de los graduados

En Unicafam se realiza el seguimiento a la trayectoria laboral de los graduados a través de la recopilación y análisis de información sobre la situación laboral en cuatro momentos, tales como: momento del grado o momento cero (M0), un año (M1), tres años (M3) y cinco años (M5) después del grado, con el fin de obtener indicadores de su desempeño profesional.

Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación

Para la Fundación es fundamental conocer la percepción y apreciación que tiene los empleadores sobre la formación y desempeño por nuestros graduados y/o estudiantes practicantes. Esta información permite fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los currículos.

VIII. Gestión Financiera

Unicafam cuenta con la *Política Financiera*, que describe que la Gerencia Administrativa de Unicafam es la encargada de la gestión de los servicios administrativos y financieros. Para ello se diseñará la estructura financiera y se evaluará periódicamente el cumplimiento de las metas tanto de ingresos como de gastos, que garantice la liquidez de la institución para el debido funcionamiento operacional de corto y mediano plazo.

Así mismo, la institución cuenta con los *Lineamientos Presupuestales de Unicafam*, que indica los elementos para la elaboración, aprobación presupuestal. Igualmente, describe los elementos de seguimiento y evaluación presupuestal que se realiza semestral y anualmente.

IX. Procesos Académicos y Administrativos

En Unicafam, se realiza seguimiento y evaluación a la gestión de los procesos académicos y administrativos para verificar sistemáticamente el cumplimiento de los objetivos institucionales dentro de un determinado periodo de tiempo.

A partir de lo anterior, se realiza seguimiento a los procesos se tienen los siguientes indicadores:

Tabla 9. Indicadores de seguimiento de procesos académicos y administrativos

Seguimiento	Objetivo	Indicadores
Procesos académicos y administrativos	Recopilar, analizar y utilizar información para supervisar el progreso cumplimiento de objetivos institucionales con el objetivo de cumplir sus objetivos y guiar las decisiones de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de los procesos • Evaluación desempeño de funcionarios • Nivel de satisfacción del personal administrativo / Clima laboral • Auditorías Internas

Indicadores de los procesos

El Gobierno Institucional y directivos de Unicafam, por periodo académico valora los avances y resultados de los procesos académicos y administrativos, estableciendo el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en la planeación estratégica y a la Planeación Institucional.

Metodológicamente, las personas líderes de los procesos académicos y administrativos reportan los resultados de la gestión del proceso por periodo académico en las fechas de cohorte establecidas por la institución. Igualmente, desde el Gobierno Institucional y directivos Unicafam, realizan reuniones de seguimiento semestral, en donde los responsables de los procesos rinden cuentas sobre los resultados de sus respectivos procesos, de la misma forma explican aquellos resultados que presentan desviaciones y que afectan directamente a los objetivos y metas del Plan Desarrollo Institucional.

Finalmente, el Gobierno Institucional, retroalimenta a los responsables de los procesos sobre los resultados reportados, igualmente se define compromisos y planes de mejora tendientes al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Evaluación desempeño de personal Administrativo y Directivo

La Fundación Universitaria Cafam cuenta con el sistema de Gestión del desempeño por Objetivos y Competencias busca generar planes de acción efectivos, hacer seguimiento a su ejecución y ser parte activa de la cultura organizacional. De esta manera se estimulará el desarrollo profesional de los colaboradores, potencializando las competencias, contribuyendo a la mejora continua de los procesos y apoyando la gestión de calidad, con un impacto positivo en los objetivos estratégicos de la Fundación Universitaria Cafam.

Anualmente, se desarrolla la evaluación desempeño de los funcionarios que permitirán definir planes de mejoramiento de las competencias, acciones de formación buscando la mejora continua e incentivos, y demás acciones según los diferentes resultados obtenidos.

Percepción del personal administrativo

En los procesos de autoevaluación participan la comunidad académica con el fin de indagar la percepción que tiene sobre el desarrollo de diversos procesos institucionales y de los respectivos programas. Estas percepciones se recogen en las encuestas de autoevaluación institucional.

Así mismo, anualmente se aplican instrumentos de Clima laboral para entender la visión de los empleados sobre las políticas y prácticas de los empleadores, así como de sus relaciones laborales.

Evaluación Externa

La evaluación externa en Unicafam, se entiende como el proceso desarrollado por pares externos que valoran el quehacer académico a partir de los resultados de autoevaluación.

Las evaluaciones externas (*condiciones de calidad institucionales, condiciones de calidad programas académicos y acreditación de alta Calidad*), recogen información antes y durante la visita, mediante entrevistas con grupos de interés de la institución o programa. Como resultado de las evaluaciones externas se emiten juicios de calidad en relación con los programas académicos o de la institución, así mismo se evidencian unas recomendaciones, que la Fundación Universitaria los plasma en unas acciones y planes de mejora.

Así mismo, en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de Unicafam, se contempla las Auditorías externas a los procesos que hacen parte del Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad de Unicafam, de manera planificada y sistemática, que permita obtener evidencias de la operación de los procesos y el cumplimiento de los lineamientos y/o directrices institucionales y reglamentario, así como sobre el seguimiento de las medidas adoptadas para la mejora.

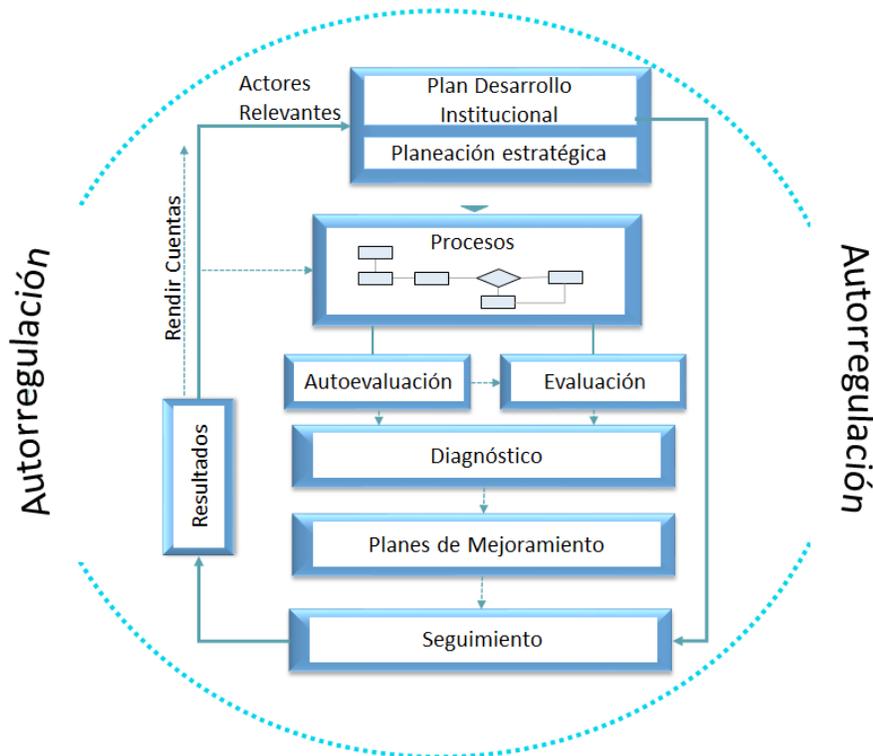
2.2.6. Autorregulación

Unicafam, entiende la autorregulación, como el proceso de formulación y gestión del plan de mejoramiento institucional, a partir de los resultados de autoevaluación y evaluación, así como el análisis de las oportunidades de mejora que puedan afectar el cumplimiento de la misión y desarrollo institucional.

Para la Fundación Universitaria Cafam, es importante consolidar una cultura de mejoramiento continuo con la comunidad académica, a través del desarrollo de procesos permanentes de autorregulación, es por esta razón que han venido estableciendo estrategias y momentos de valoración que permitan realizar análisis de la institución y de los programas, así como, tomar acciones de mejora.

Así mismo, el proceso de autorregulación establece las pautas de mejoramiento continuo, proporciona información, permite ajustes y genera seguimientos de control a los planes de den cuenta de la calidad de los procesos y resultados para establecer el cumplimiento de la misión y la visión.

Ilustración 6. Modelo de Autorregulación



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

Los planes de mejora se formulan de forma participativa, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo de acuerdo con los resultados de los procesos de autoevaluación y/o evaluación y se proponen proyectos, acciones, estrategias vinculadas con el Plan Desarrollo Institucional.

Para los planes de mejora de programas académicos serán los decanos y/o directores de escuela, los encargados de designar un equipo de personas para desarrollar las actividades que den cumplimiento a las metas proyectadas en dichos planes, igualmente, se deben asociar en los planes de trabajo de los profesores. Para el caso de los planes de mejora institucional serán Vicerrectoría Académica y Gerente Administrativo y Financiero, los encargados de designar un equipo de personas para desarrollar las actividades de los planes de mejora institucionales.

Así mismo, la unidad de Planeación y Calidad realiza seguimiento y cargue de evidencias en el sistema de información de Sistema interno de Aseguramiento de la calidad de Unicafam, semestralmente, a través del aplicativo de office 365 de SharePoint.

Por otra parte, a través del Comité de Calidad, semestralmente, se hace seguimiento y control al cumplimiento de las acciones definidas en estos planes de mejora.

Los resultados de los planes de mejoramiento alimentan de manera sistemática a los procesos de planeación estratégica de Unicafam, propiciando la mejora continua y al cumplimiento de los propósitos institucionales.

2.2.7. Sistemas de información.

Los sistemas de información en el SIAC juegan un papel protagónico ya que se constituyen el referente base para la toma de decisiones. Estos sistemas proveen información para el análisis de las problemáticas, planeación estratégica, control de la planeación, implementación de la estrategia organizacional, seguimiento a los planes de mejoramiento entre otros aspectos que contribuyen al seguimiento y toma de decisión en el SIAC.

Los sistemas de información también apoyan los procesos de difusión permanente de los avances y logros desarrollados, generando sensibilización, transparencia, identidad y apropiación.

Unicafam cuenta con sistemas integrados de información, con datos actualizados sobre los resultados generados en las funciones sustantivas y el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, permitiendo el análisis para la toma de decisiones que conduzcan a una mejora de la calidad institucional.

El sistema de información de Unicafam está conformado por los siguientes elementos:

- **Softwares y aplicativos:** la institución cuenta con softwares para la gestión de información académica, administrativa y financiera como: *sistema de Información gestión académica (SIGA)*, *software financiero y administrativo (ERP- Software sin fronteras)*, *software de gestión de nómina y de personal (SIPE -Sistema Integrado de Personal)*, *SICI (Sistema de Información de prácticas empresariales de estudiantes y proyectos integradores)*. Estos sistemas se integran de manera coordinada para impactar los procesos de ambos frentes: académico y financiero.

Asimismo, Unicafam cuenta con el paquete de office 365 de Microsoft para directivos, administrativos y docentes (**sistema interno del aseguramiento de la calidad**) permitiendo el acceso permanente a las herramientas ofimáticas y a informes estadísticos y documentos compartidos.

- **Recolección y procesamiento de información:** la recolección de datos y cargue de información se realiza desde diferentes fuentes, como de las unidades académicas y administrativas de Unicafam por periodo académico, así mismo, la validación de los datos la realiza cada usuario responsable de reportar la información a los distintos grupos de interés.
- **Consulta y consolidación de información externa:** En Unicafam se realiza consultas a información externa como la reportada por el ICFES (*resultados de pruebas saber Pro, TyT*), SPADIES (*tasas deserción y graduación*), Observatorio Laboral (*situación actual de egresados*), entre otros y se integra al sistema de información de Unicafam para el análisis de datos y toma decisiones.
- **Visualización y Análisis de datos:** los diferentes sistemas de información de la institución cuentan con módulos para la generación de reportes estadísticos a los cuales pueden acceder los diferentes usuarios de Unicafam, con su cuenta de usuario y clave, de tal forma las diferentes áreas, controlan, hacen seguimiento y toman decisiones para la mejora de sus procesos.

Por otra parte, para los procesos de autoevaluación, evaluación, autorregulación y planeación de Unicafam gestiona la información a través de la plataforma de Office 365 (SharePoint, Powerbi), permitiendo la centralización de información de los diferentes sistemas.

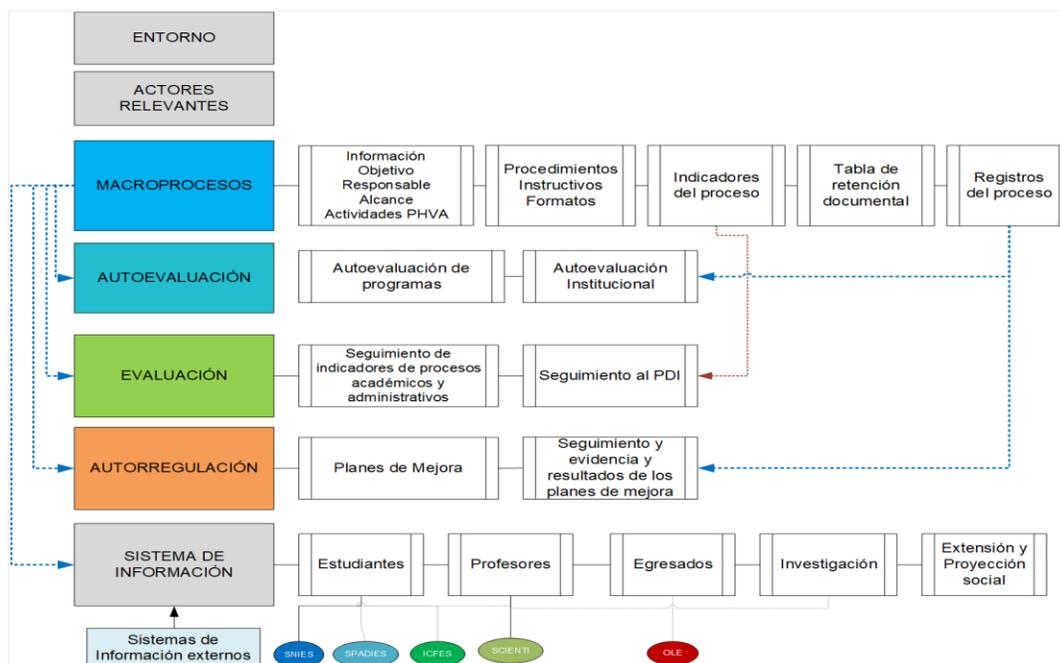
Así mismo, pueden acceder los directivos, profesores y jefes de unidades académicas y administrativas y realizar consultas sobre estadísticas e indicadores actualizados, que miden la situación actual de Unicafam en cuanto población estudiantil, profesores, egresados y resultados de encuestas de apreciación de estudiantes, profesores, directivos, egresados y empresarios.

Igualmente, dentro de esta plataforma de office 365, se encuentra información cualitativa (políticas, actas, reglamentos, documentos generales) en relación con diferentes aspectos de los programas académicos y de la Institución.

- **Actualización de Información:** Al finalizar cada periodo académico, las unidades académicas y administrativas y programas académicos de Unicafam actualizan sus estadísticas e indicadores, con el fin de mantener la información para la gestión y toma de decisiones, así mismo, para dar respuesta rápida a procesos institucionales como la renovación de registro calificado, procesos de autoevaluación, autoevaluación con fines de acreditación, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, la organización del Sitio de Información del SIAC (sistema interno de aseguramiento de la calidad) de Unicafam, está dada por cada uno de los elementos del Modelo Interno de Aseguramiento de la calidad de Unicafam, como se describe a continuación:

Ilustración 7. Organización del Sitio de Información del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

- **Macroprocesos:** En esta sección se encuentra las caracterizaciones de los macroprocesos, así como, los procedimientos, instructivos, documentos generales propios del macroproceso, fichas técnicas de los indicadores de gestión, las diferentes evidencias y/o registro del macroproceso, organizados por periodo académico.
- **Autoevaluación:** En esta sección se encontrará la información relacionada de los procesos de autoevaluación de los programas (Renovación de registros calificado y autoevaluación con fines de acreditación) y de la Institución, según el decreto 1330 y el Acuerdo 02 del CESU.
- **Evaluación:** En esta parte, se encontrará el seguimiento de los indicadores de gestión de los procesos, así como, el seguimiento al Plan Desarrollo Institucional.
- **Autoregulación:** En este ítem, se podrá registrar los planes de mejoramiento de acuerdo con el análisis de los diferentes procesos de autoevaluación y evaluación, así como de anexar evidencias sobre la ejecución de las actividades de estos planes de mejora.

- **Sistemas de Información:** En este ítem, se encuentra información estadística y documental de acuerdo con la trayectoria de los estudiantes, profesores, egresados, procesos de investigación, extensión y proyección social. Así mismo, se encuentra la información que arroja los diferentes sistemas como el SNIES, SPADIES, OLE, ICFES, SCIENTI.

La información (datos estadísticos, documentales y desempeño de los indicadores de gestión) alimentan a otros elementos del SIAC, como los procesos de autoevaluación y autorregulación, que permiten dar evidencia sobre el desarrollo de políticas y/o estrategias institucionales, así como, demostrar la implementación de actividades de mejora. Igualmente, el desempeño de los indicadores de gestión de los macroprocesos, alimentan a los procesos de evaluación, en el seguimiento de indicadores de procesos académicos y administrativos y al seguimiento del Plan desarrollo Institucional.

Por último, se puede indicar que el elemento de Sistemas de Información, consolida la información estadística de diferentes sistemas de información de la institución, así mismo, se diseña, para que los diferentes actores de la institución puedan acceder a la información de manera rápida y sencilla, través de toda la información asociada a la institución.

Bibliografía

Fernández. (1996). *Ética para empresarios y directivos, segunda edición*. Esic, Madrid.

Friedman, M. (1953). *"The Methodology of Positive Economics", Essays on Positive Economics (University)*.



Fundación Universitaria Cafam

Conocimiento con Responsabilidad Social

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
Índice de Tablas.....	2
Índice de Ilustraciones	3
1. MODELO INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	4
1.1. Introducción.....	4
1.2. Marco Normativo.....	4
2. Modelo de autoevaluación y autorregulación	9
2.1. Principios del modelo	9
2.2. Contexto histórico del proceso de Autoevaluación en Unicafam	10
2.3. Actores del proceso de autoevaluación	11
2.4. Ciclos para el desarrollo de los procesos de autoevaluación y autorregulación.....	11
3. Descripción del proceso de Autoevaluación.....	13
3.1. Planificar	13
3.1.1. Determinar el cronograma de actividades y recursos en relación con el proceso de autoevaluación.....	13
3.1.2. Definición de los equipos de trabajo que desarrollaran la autoevaluación. (Equipo líder) 14	
3.2. Conceptualizar el Modelo.....	14
3.2.1. Revisar y adecuar el modelo de autoevaluación a las necesidades.....	14
3.2.2. Identificar y relacionar las evidencias documentales, estadísticas y de apreciación que respondan al modelo de autoevaluación.....	15
3.2.3. Diseño, validación y organización de instrumentos.....	17
3.2.4. Ponderar factores y características.....	19
3.3. Sensibilizar y Capacitar	25
3.4. Recolectar Información.....	26
3.5. Auto diagnosticar.....	30
3.6. Diseñar y realizar seguimiento de planes de mejoramiento	37
3.7. Socializar	42
3.8. Evaluar	42

Índice de Tablas

Tabla 1 Extracto de Matriz de factores, características y aspectos a evaluar - PROGRAMAS CNA 2022.....	15
Tabla 2 Extracto de Matriz de factores, características y aspectos a evaluar - INSTITUCIONAL CNA 2024.....	15
Tabla 3. Descripción de las fuentes de información	16
Tabla 4. Actores que participan en el proceso de autoevaluación	18
Tabla 5. Ponderación y justificación de factores y características institucionales	19
Tabla 6. Ponderación y justificación de factores y características de programas (Modelo).....	25
Tabla 7. Escala de valoración UNICAFAM	31
Tabla 11.I Formato de plan de mejoramiento y/o Mantenimiento.....	39

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Sistema de Aseguramiento de Calidad en Colombia	5
Ilustración 2. Definición de Calidad	6
Ilustración 3. Modelo de Autoevaluación con fines de acreditación	8
Ilustración 4. Ruta histórica del proceso de autoevaluación UNICAFAM	10
Ilustración 5. Actores del proceso de Autoevaluación y Autorregulación	11
Ilustración 6.1 Ciclo de autoevaluación institucional y de programas.....	12
Ilustración 7. Etapas del proceso de autoevaluación de Unicafam	13
Ilustración 8 Momentos de la etapa de planificación	13
Ilustración 9. Actividades de la etapa de conceptualización	14
Ilustración 10. Gestión de la información del proceso de autoevaluación	27
Ilustración 11. Ejemplos de las invitaciones y formularios de las encuestas de percepción	29
Ilustración 12. Análisis de los resultados de las encuestas de Autoevaluación	30
Ilustración 13. Ejemplo del cálculo del índice de calidad en las encuestas percepción	30
Ilustración 14. Taller de valoración documental y estadística.....	32
Ilustración 15. Matriz de valoración final	35
Ilustración 16. Ejemplo de la Plantilla P1. Proyecto Educativo del programa e Identidad Institucional	36

1. MODELO INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

1.1. Introducción

Uno de los principios institucionales en el PEI de la Fundación Universitaria Cafam es el de propiciar un **clima de autoevaluación y autorregulación con participación de todos sus estamentos** como elemento indispensable para la mejora continua que orienten la planeación, acción, evaluación y mejoramiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social; estos procesos se integran al aseguramiento de la calidad y son componente estructural de los macroprocesos estratégicos.

La cultura de la calidad y mejora continua hacen parte de políticas que le permiten a Unicafam mantener un sistema de gestión eficiente y eficaz, que garantice la prestación de los servicios académicos y la sostenibilidad de la organización. Para la dinamización de esta cultura, la política de autoevaluación institucional y aseguramiento de la calidad despliega la autoevaluación institucional y la autorregulación, como procesos transversales, permitiéndole el cumplimiento del compromiso con el desarrollo humano y social declarado en la misión.

El Modelo de autoevaluación está inmerso en el Sistema interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), permitiendo el despliegue de la política de calidad ya que es el engranaje permite identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de la institución, así como proponer alternativas de mejoramiento permanente que garanticen el constante fortalecimiento de la calidad educativa de UNICAFAM.

El Modelo de autoevaluación y autorregulación contiene los lineamientos que dinamizan la política de calidad, los referentes e instrumentos para la autoevaluación y la autorregulación, así como los referentes, propósitos, metodología, procesos y rutas que permiten el aseguramiento de la calidad. Unicafam mantiene procesos de evaluación y autorregulación tanto en el ámbito académico como administrativo, enmarcados dentro de la cultura de la calidad, articulándolo con los procesos de renovación de registro calificado, acreditación de programas e institucional; así, el modelo institucional de autoevaluación y autorregulación acoge la normatividad externa e interna, los principios institucionales, el modelo pedagógico, las conceptualizaciones desde diferentes referentes teóricos con el fin de fortalecer la cultura de la autoevaluación y la autorregulación.

Este documento consta de una primera parte en la que se expresan los referentes normativos.

1.2. Marco Normativo

UNICAFAM se acoge al marco normativo nacional que incluye la constitución política de Colombia, la ley general de educación, la ley 1188 de 2008, el decreto 1075 de 2015 y el decreto 0529 de 2024 así como el Acuerdo 02 de 2020 del CESU y demás reglamentaciones emanadas por el MEN.

En la ley 30 de 1992, el estado garantizó la autonomía universitaria y se hizo responsable de velar por la calidad del servicio educativo, para lograrlo estableció el Sistema Nacional de Acreditación (SNA), cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. (Artículo 53 de 1992).

Por otra parte, la actualización de la normatividad externa, Decreto 0529 del 29 de abril de 2024 en el Artículo 2.5.3.2.3.2.12 señala que para los procesos de pre-radición institucional, renovación de registro calificado deberá evidenciar el cumplimiento de cada una de las condiciones de calidad de programa, así como el avance del programa a partir de la autorregulación, la autoevaluación y/o el diseño, aplicación y resultados de planes de mejoramiento en la última vigencia.

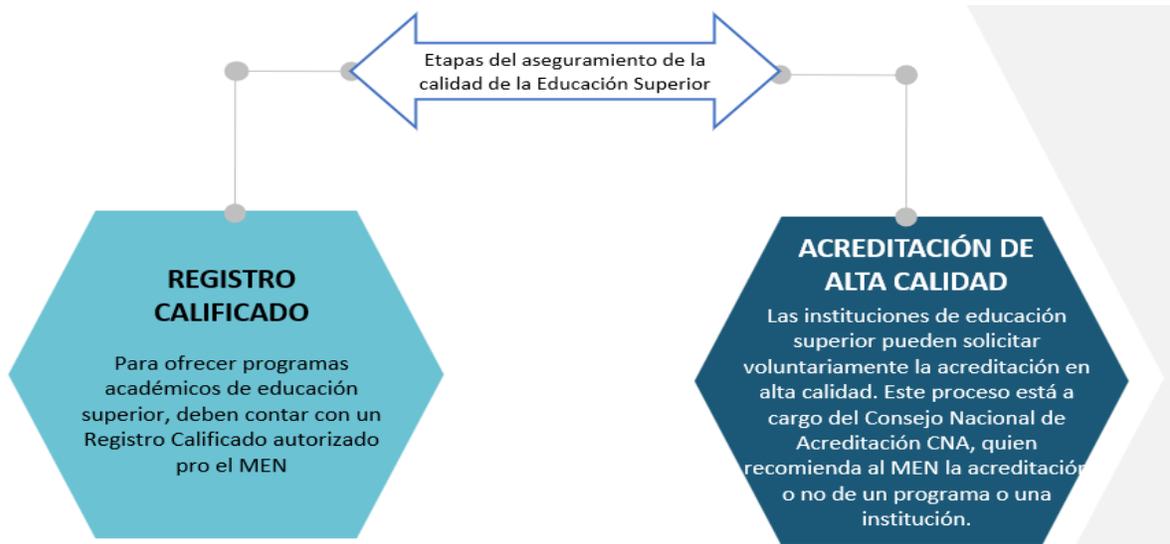
Así mismo, el modelo de acreditación en alta calidad, adoptado mediante Acuerdo 2 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, promueve la consolidación de los sistemas

internos de aseguramiento de la calidad como soporte de una cultura de mejoramiento permanente de la calidad, y por lo tanto, el reconocimiento de la acreditación de instituciones y programas permite que el sistema de aseguramiento de la calidad avance en la definición de nuevas prerrogativas y en una mayor armonización entre la acreditación en alta calidad y el registro calificado.

Unicafam se acoge como referente de acreditación el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, que actualizó el modelo de acreditación de alta calidad para programas académicos e instituciones expresa dentro de sus objetivos, estimular la cultura de la autorregulación, la rendición de cuentas, la autoevaluación y el mejoramiento continuo de las instituciones y de los programas académicos con el propósito de alcanzar altos niveles de calidad, soportados en sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Aseguramiento de la calidad en Colombia contempla dos etapas: el registro calificado y la acreditación en alta calidad.

Ilustración 1. Sistema de Aseguramiento de Calidad en Colombia



Fuente: Elaboración propia. Referentes calidad MEN

El registro calificado es de carácter obligatorio, tiene connotación de licenciamiento y es autorizado por el MEN basado en la evaluación de pares académicos y el concepto de la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES.

La acreditación de alta calidad es de carácter voluntario, para instituciones como para programas, la otorga el Ministerio de Educación con base en la recomendación hecha por el Consejo Nacional de Acreditación CNA.

1.1.1 Referentes institucionales:

En el marco del **Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027**, y específicamente en el eje estratégico 01: **Consolidación de la identidad académica**, Unicafam establece como objetivo la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad basado en la mejora continua. Este propósito se materializa a través de acciones como el diseño e implementación de un modelo de autoevaluación para los programas académicos, la acreditación en alta calidad tanto de los programas como de la institución, y la implementación de un sistema de gestión institucional orientado al mejoramiento continuo.

En coherencia con este objetivo, Unicafam cuenta con una **Política de Calidad** y un **Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)**. Estos integran procesos estratégicos que fomentan el

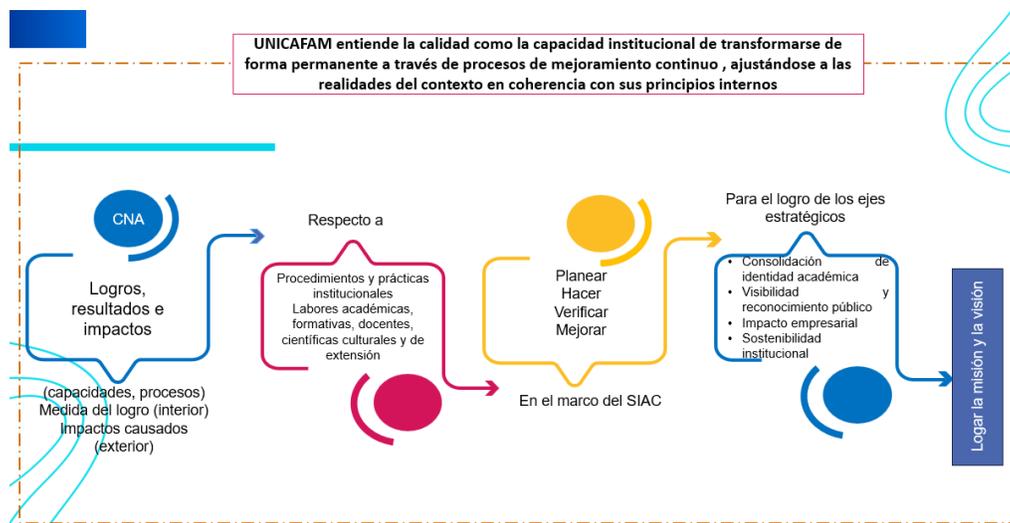
mejoramiento continuo y consolidan una cultura institucional de autoevaluación y autorregulación, garantizando así el fortalecimiento y la sostenibilidad de la calidad en todas las dimensiones de la institución.

Dentro de este marco normativo, el **modelo de autoevaluación y autorregulación** forma parte integral del SIAC. Este modelo establece el marco general de actuación para los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, sirviendo como lineamiento institucional para la evaluación de los programas académicos, la institución y los procesos administrativos. Además, orienta los procesos de autorregulación, asegurando que las prácticas institucionales se desarrollen en concordancia con los principios de calidad y mejora constante.

Marco conceptual

UNICAFAM, desde su identidad institucional, ha integrado la autoevaluación y la autorregulación como pilares fundamentales en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estos procesos, junto con los resultados obtenidos de las autoevaluaciones de los programas académicos, han brindado a la institución una oportunidad para realizar una reflexión profunda e introspectiva sobre su quehacer, su oferta de servicios y su capacidad para responder a las necesidades y desafíos del entorno.

Ilustración 2. Definición de Calidad



Fuente Planeación y calidad 2024

Con el fin de contar con referentes que permitan la comprensión y apropiación de este modelo, se plantean los siguientes referentes conceptuales.

¿Qué entendemos por calidad?

La Fundación Universitaria Cafam concibe la calidad como un proceso continuo, más que como un punto de llegada. La calidad se entiende como la capacidad institucional de transformarse permanentemente, a través de procesos de mejora continua, en respuesta a las realidades del entorno y en coherencia con sus principios institucionales. De esta manera, UNICAFAM define la calidad como la habilidad de ajustarse de manera constante a las demandas del contexto, alineándose con sus valores internos y atendiendo los requerimientos y expectativas de sus grupos de interés. (*Política de Calidad UNICAFAM, 2019*).



Como se plantea en la [política de Calidad de UNICAFAM](#), “la calidad se asume entonces como un concepto multidimensional que abarca, el cumplimiento de los postulados que se desarrollan en las funciones de docencia, investigación y extensión, los procesos de apoyo académico y administrativo, los procesos de autoevaluación, seguimiento y autorregulación; todos estos elementos integrados permiten valorar la pertinencia del quehacer institucional frente a las expectativas sociales y se articulan al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior en Colombia”.

¿Qué entendemos por aseguramiento de la calidad?

Es el proceso transversal a la gestión misma de la Institución y de los programas académicos que se desarrolla a través de la ejecución sistemática de los ciclos de autoevaluación, heteroevaluación y autorregulación que permitan proporcionar evidencias a la comunidad académica sobre el cumplimiento de las especificaciones de calidad definidas por la institución.

El **Aseguramiento de la Calidad** se refiere al conjunto de procesos, políticas y acciones planificadas que se realizan a través de la interacción de los procesos de evaluación, autoevaluación y autorregulación del quehacer institucional, que se reflejan en decisiones institucionales permanentes. Los resultados de estos procesos se articulan con la planeación y el presupuesto institucional, proporcionando evidencias a los grupos de interés sobre el cumplimiento de las condiciones de calidad definidas por la institución. (Política de Calidad UNICAFAM, 2019)

¿Qué se entiende por concepto de alta calidad?

Se asume la definición de alta calidad establecida en el acuerdo 02 de 2020 “Hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados.” (CESU, 2020)

¿Qué es la autoevaluación?

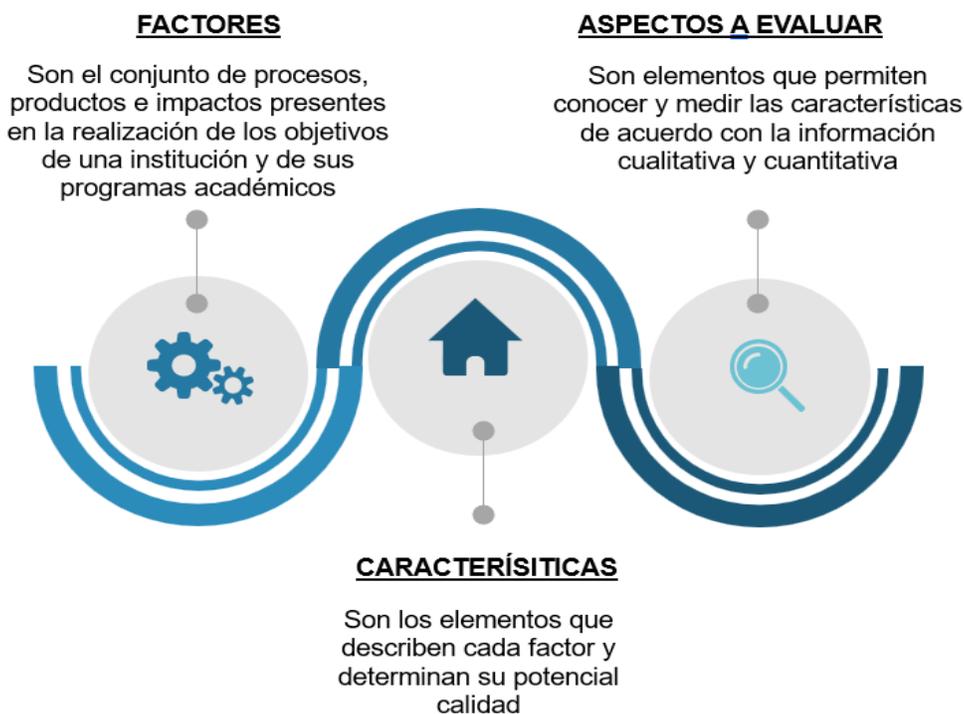
Para la Fundación, la autoevaluación es un proceso periódico, que parte de la reflexión de cada uno de los actores relevantes para la institución, orientado a la elaboración de una valoración objetiva y constructiva sobre las propias fortalezas y debilidades que debe llevar a diseñar e implementar estrategias para mejorar las primeras y corregir las segundas. (Política de Calidad UNICAFAM, 2019).

¿Qué evaluamos?

En el proceso de Autoevaluación es una mirada al interior de la institución y los programas acerca de su estado en relación del que hacer académico por otro, la manera como se desenvuelve los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación, definido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), compuesto por factores, característica y aspectos a evaluar.

Para efectos de la autoevaluación en el marco de la renovación de registro calificado y acreditación en alta calidad de los programas, los factores y características que se tendrán en cuenta son los expresados en los lineamientos para acreditación en alta calidad de programas académicos y acreditación institucional aprobados 05 de octubre de 2022 (CNA).

Ilustración 3. Modelo de Autoevaluación con fines de acreditación



Fuente: Elaboración propia a partir del documento Acuerdo 02 de 2020

La evaluación de programas tomará como referente los factores, características y aspectos a evaluar de acuerdo con las orientaciones normativas del Consejo Nacional de Acreditación CNA

¿Qué es la autorregulación?

La autorregulación es el proceso de formulación y gestión del plan de mejoramiento institucional, a partir de los resultados de autoevaluación, así como el análisis de las oportunidades de mejora que puedan afectar el cumplimiento de la misión y desarrollo institucional. (Política de Calidad UNICAFAM, 2019)

El proceso de autorregulación establece las pautas de mejoramiento continuo, proporciona información, permite ajustes y genera seguimientos de control que produzcan datos que den cuenta de la calidad de los procesos y resultados para establecer el cumplimiento de la misión y la visión.

Propósitos del modelo de autoevaluación y la autorregulación

- Definir estrategias y mecanismos para llevar a cabo procesos de autoevaluación y autorregulación orientados al mejoramiento institucional y de programas en el marco del Proyecto Educativo Institucional, la misión, visión y el plan de desarrollo.
- Fomentar y consolidar la cultura de la calidad basada en procesos de autoevaluación y autorregulación, desde una dinámica participativa con todos los grupos de interés.

- Consolidar la cultura de la calidad y la toma de decisiones basada en datos y reflexión crítica que lleven a visibilizar a UNICAFAM en el entorno académico y social.
- Identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para proponer alternativas de mejoramiento que mantengan o eleven la calidad de programas e institucional.
- Orientar los procesos de autoevaluación y autorregulación para la renovación de los registros calificados y la acreditación de alta calidad de programas e institucional.
- Consolidar el relacionamiento y articulación de las unidades académicas y administrativas para el fortalecimiento de los procesos de gestión y el mejoramiento continuo.

2. Modelo de autoevaluación y autorregulación

Este modelo integra dos momentos clave para el logro de la calidad institucional: la autoevaluación y la autorregulación. Se constituye en un referente que, por un lado, articula los lineamientos de autoevaluación establecidos en el Acuerdo 02 de 2020 del CNA y, por otro, permite responder a las exigencias internacionales en materia de acreditación. El modelo está fundamentado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la misión, el Plan de Desarrollo Institucional, la Política de Calidad y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), y se caracteriza por su enfoque participativo.

Este documento establece el marco epistemológico, conceptual, ético y metodológico del modelo e incluye sus propósitos, principios, fundamentos y lineamientos, así como los procedimientos necesarios para promover el desarrollo, reconocimiento y posicionamiento de la alta calidad en la institución.

2.1. Principios del modelo

Los procesos de autoevaluación y autorregulación recogen, sistematizan, analizan y valoran toda la información relacionada con el desarrollo de las acciones institucionales permitiendo identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento que permiten poner en marcha acciones a través del plan de mejoramiento.

La autoevaluación es fundamental para establecer cuanto se ha avanzado frente al plan de mejoramiento y permite establecer de manera clara los resultados y los ajustes que se requieren, la autorregulación permite establecer la capacidad de respuesta frente a las oportunidades de mejoramiento por lo cual se requiere de unos principios básicos para su desarrollo; en coherencia con la política de calidad:

Pertinencia. Se refiere a la capacidad de los procesos de autoevaluación y autorregulación para satisfacer las necesidades identificadas en el contexto donde se aplican de tal manera que logre generar impactos y transformaciones.

Identidad: El aseguramiento de la calidad parte del reconocimiento de las particularidades propias de la institución y define los estándares de calidad con base en su misión, visión, principios institucionales y su contexto.

Liderazgo: Los directivos de la institución, lideran y fomentan una cultura de planeación, evaluación, autoevaluación y autorregulación permanente con la comunidad académica orientada al mejoramiento de la calidad de la institución y de sus programas académicos

Compromiso: El compromiso de la comunidad académica se evidencia en el mejoramiento continuo y el logro de los objetivos institucionales, así como en el impacto en el desarrollo del sector empresarial y social.

Mejoramiento Continuo: Unicafam asume los procesos de planeación, evaluación, autoevaluación y autorregulación como una vía para garantizar la búsqueda continua de la calidad, vista esta no como un punto final de un proceso sino la capacidad de mejora continua

Decisiones Basadas en evidencias: El Gobierno Institucional y Directivos de Unicafam toman decisiones Con respecto al cumplimiento de la Misión y Proyecto Educativo Institucional a partir del análisis de los datos e información disponible de los procesos de planeación, evaluación, autoevaluación y autorregulación.

Aprendizaje Organizacional: Unicafam a través de la gestión del conocimiento resultado de sus procesos de evaluación, autoevaluación y autorregulación innova en el quehacer institucional

Adaptabilidad. Es la capacidad que debe tener el modelo para responder a las dinámicas cambiantes del entorno y las necesidades del proceso, así como para generar ajustes durante el mismo

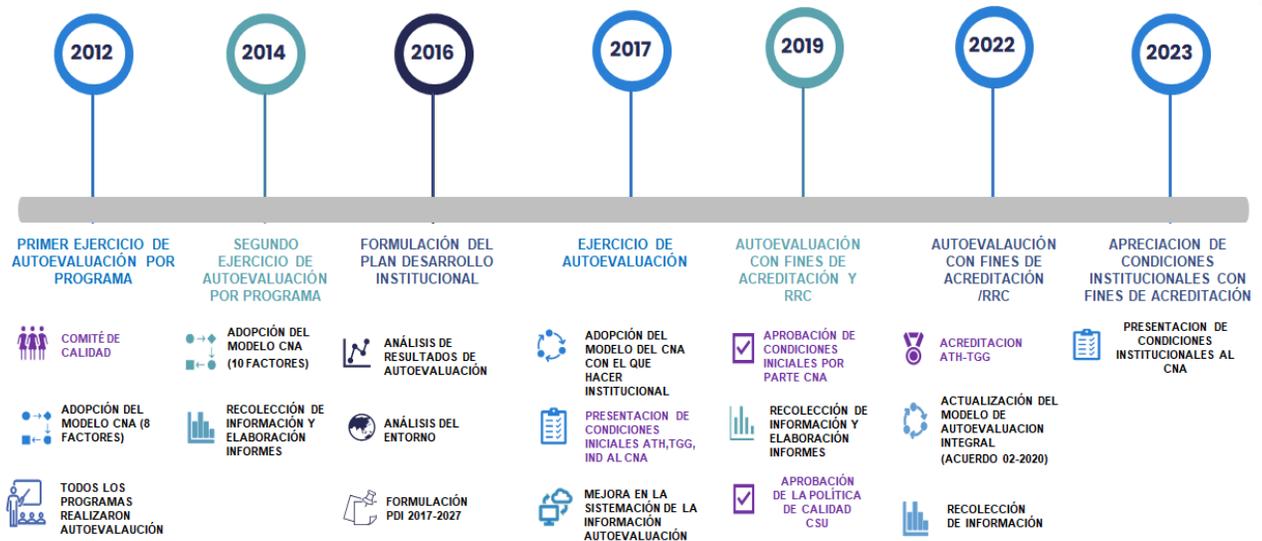
Corresponsabilidad: Los procesos de calidad requieren de una responsabilidad compartida ya que los procesos de mejoramiento exigen el esfuerzo conjunto y organizado de todos en el ámbito o acción que le corresponde.

Veracidad: la honestidad, la coherencia y la responsabilidad en la recopilación, manejo y análisis de la información son fundamentales para garantizar la calidad de los resultados de la autoevaluación. Por ello, es necesario contar con evidencias – documentos, informes, actas, resultados de encuestas y entrevistas, datos estadísticos e indicadores – que permitan examinar y sustentar los juicios de valor que permiten la toma de decisiones

2.2. Contexto histórico del proceso de Autoevaluación en Unicafam

La propuesta de modelo de autoevaluación y autorregulación que se presenta a continuación tiene unos antecedentes que son descritos a continuación:

Ilustración 4. Ruta histórica del proceso de autoevaluación UNICAFAM



Fuente: Elaboración propia Planeación y Calidad Institucional

En el año del 2012 se conformó de manera oficial del Comité de Calidad inició sus labores con la revisión del modelo existente de autoevaluación y la propuesta de los ajustes que se consideraron pertinentes una vez analizados referentes de modelos de autoevaluación de otras instituciones y los Lineamientos para la acreditación Institucional y de Programas definidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

En 2013 la Fundación realizó su primer ejercicio de autoevaluación en el que participaron todos los programas de la institución. Esta primera aplicación del modelo permitió su validación, así como la construcción de una línea de base institucional frente a los factores de calidad evaluados. En esta oportunidad, los lineamientos del CNA para acreditación de alta calidad solo contemplaban los 8 factores de evaluación.

En el año 2015 se llevó a cabo el segundo ejercicio de autoevaluación de cada uno de los programas de pregrado, alineado con el modelo de autoevaluación de los programas con los intereses de planeación estratégica de la Institución. En este segundo proceso se buscó evaluar en forma independiente, y con mayor peso los factores de visibilidad nacional e internacional, presentadas en el factor 5, así como el tema de Investigación, innovación y creación artística y cultural, presentadas en el factor 6, según el modelo del CNA.

En 2019 la Fundación emprende por primera vez el reto de la autoevaluación de programas con fines de acreditación. Así mismo, se aprobó la Política de Calidad mediante el Acuerdo 03 de 2019 del Consejo Superior.

En el 2022 se recibe la acreditación para dos programas de tecnología en Administración Turística y Hotelera y Tecnología en Gestión Gastronómica de la Fundación Universitaria Cafam. Igualmente se inicia el proceso de construcción de condiciones iniciales para la acreditación institucional para radicar la solicitud en el CNA en el 2023.

2.3. Actores del proceso de autoevaluación

El proceso de autoevaluación de UNICAFAM se caracteriza por ser participativo, por lo que requiere involucrar a diferentes instancias y actores tanto internos como externos a la institución y los programas.

Ilustración 5. Actores del proceso de Autoevaluación y Autorregulación



2.4. Ciclos para el desarrollo de los procesos de autoevaluación y autorregulación

Con el fin de organizar la aplicación y seguimiento al proceso de mejoramiento continuo, la institución determinó ciclos de autoevaluación y autorregulación para todos los programas e institucional en articulación con el SIAC, como se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración 6.1 Ciclo de autoevaluación institucional y de programas



Fuente: Elaboración propia Planeación UNICAFAM

Los ciclos de autoevaluación en UNICAFAM, están proyectados de la siguiente manera:

Para los procesos de registro calificado, los programas e institución aplicarán instrumentos de autoevaluación y construirán un informe de resultados de autoevaluación en el año 2 y 5 de la vigencia del registro calificado, en coherencia con las fechas de radicación de documentos ante el MEN¹ y cronogramas establecidos por el comité de calidad.

El proceso de autorregulación es una dinámica constante durante todo el ciclo, que generará informes anuales y documentos de avance, con un análisis sobre procesos de ajuste en el año 3. De todas maneras, los procesos de avance en la ejecución de las acciones previstas en el plan de mejoramiento pueden generar ajustes por fuera de los tiempos establecidos.

El informe de radicación elaborado en el año 6 articulará los hallazgos de los procesos de autoevaluación y ejecución del plan de mejoramiento evidenciando la capacidad auto regulativa del programa o la institución.

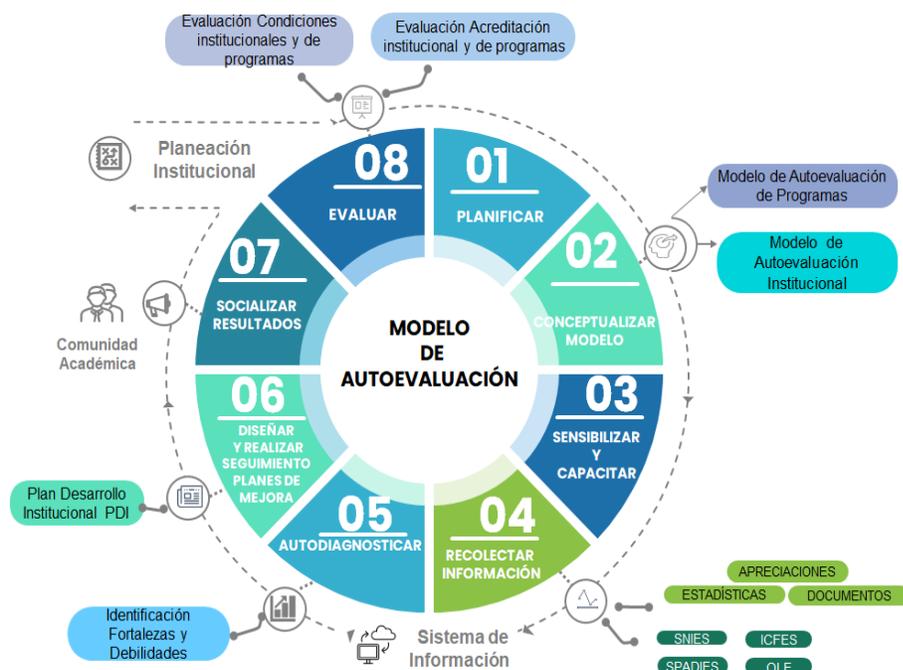
¿Cómo se desarrolla el proceso de autoevaluación y autorregulación?

El proceso de autoevaluación es liderado por la Dirección de planeación y calidad institucional y son desarrollados con varios propósitos; autoevaluación institucional, la cual toma como referente los lineamientos del CNA, la autoevaluación con fines de renovación de registro calificado y la autoevaluación con fines de acreditación de programas.

El proceso de Autoevaluación de la Fundación Universitaria Cafam se desarrolla en siete etapas con actividades precisas, como se presenta en la siguiente ilustración:

¹ Decreto 0529 **Artículo 2.5.3.2.3.2.12. Renovación del registro calificado de programa.** La solicitud de renovación del registro calificado deberá presentarse con no menos de 12 meses de antelación a la fecha de vencimiento del respectivo registro.

Ilustración 7. Etapas del proceso de autoevaluación de Unicafam



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

3. Descripción del proceso de Autoevaluación

3.1. Planificar

Esta etapa busca establecer de manera organizada los aspectos y elementos necesarios para el desarrollo de la autoevaluación, en esta fase determina las estrategias que se deben llevar en el proceso de autoevaluación en cuanto a metodologías y canales de comunicación para garantizar el desarrollo adecuado del proceso de autoevaluación.

Ilustración 8 Momentos de la etapa de planificación



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

3.1.1. Determinar el cronograma de actividades y recursos en relación con el proceso de autoevaluación.

El proceso de Autoevaluación de los programas e institucional, está articulado con los ciclos de autoevaluación y autorregulación institucionales como se presentó en la ilustración 7 y en coherencia con los momentos de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado o de renovación de acreditación, o cuando se presente un programa a nueva acreditación. Desde Planeación y Calidad se cuenta con el seguimiento a los ciclos de autoevaluación y para su desarrollo se establecen los cronogramas, recursos, procedimientos, grupos de trabajo para desarrollar el proceso.

3.1.2. Definición de los equipos de trabajo que desarrollaran la autoevaluación. (Equipo líder)

Los procesos de autoevaluación y autorregulación requieren contar con un grupo de personas que ejecuten las actividades, actuando como equipo para que se genere un empoderamiento del proceso por parte de los actores y el fomento de actividades colaborativas. Este equipo es fundamental pues establece la toma de decisiones y la asignación de responsables a los procesos.

En esta etapa, el equipo será sensibilizado y capacitado para que apropie los propósitos y procedimientos de autoevaluación y autorregulación, conozca el sistema interno de aseguramiento de la calidad y apropie la metodología a desarrollarse en el proceso de autoevaluación y autorregulación, así como los lineamientos de registro calificado o acreditación que del MEN y el CNA, con el fin de que comprenda las adecuaciones particulares que UNICAFAM hizo para el desarrollo del proceso de autoevaluación.

Este quipo también tendrá la responsabilidad de ser el multiplicador al resto de la comunidad académica involucrada en el proceso de autoevaluación, socializando las fases, acciones, alcances, resultados y propuestas para el mejoramiento que resulten del mismo.

3.2. Conceptualizar el Modelo

En la etapa de conceptualizar el modelo, se contempla 4 actividades: (1) Adecuación del modelo, (2) Identificación y relación de evidencias, (3) Diseño y organización y validación de instrumentos, (4) ponderación, como se describe a continuación:

Ilustración 9. Actividades de la etapa de conceptualización



Fuente: Planeación y calidad Institucional

3.2.1. Revisar y adecuar el modelo de autoevaluación a las necesidades.

La Fundación Universitaria Cafam adopta el modelo de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado e institucional, definido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de 2022. Bajo este modelo, la Fundación Universitaria Cafam evalúa la calidad en términos de factores y características,

En esta etapa se cuenta con matrices que contienen factores, características e indicadores de acuerdo con los referentes del CNA y los establecidos por UNICAFAM, en caso de que se decida realizar autoevaluación con otros referentes, como los establecidos por agencias internacionales para acreditación internacional, se generaran referentes de acuerdo con los parámetros de la agencia acreditadora.

3.2.2. Identificar y relacionar las evidencias documentales, estadísticas y de apreciación que respondan al modelo de autoevaluación.

A partir de los lineamientos se identifican los requerimientos para el proceso de autoevaluación y se construyen matrices que sirven como referente para el desarrollo de los procesos de autoevaluación y permiten identificar el tipo de los instrumentos que se aplicará para la evaluación de cada factor, característica, condición o aspecto a evaluar.

A continuación, se describe como modo de ejemplo la matriz el proceso de autoevaluación de los programas.

Tabla 1 Extracto de Matriz de factores, características y aspectos a evaluar – Programas CNA 2022

FACTOR	DESCRIPCIÓN FACTOR	CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICA	ASPECTO	PROCESOS INVOLUCRADOS	DOCUMENTAL	ESTADÍSTICA	APRECIACIÓN
En esta columna se ubica el número del factor y su denominación	Se presenta la descripción del factor de acuerdo con los lineamientos para acreditación de programas del CNA versión 5 octubre de 2022	Se presentan las características asociadas al factor	Se describe el contenido de la característica	Se establece el aspecto evaluar	Se asocia el proceso institucional involucrado	Se establece el instrumento que aportará información de acuerdo con la tipología establecida y la fuente	Se establece el origen de la fuente de la información	Se escribe la codificación de la encuesta de acuerdo con la base de datos desde planeación.
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí, y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos, y marcan la identidad propia de su comunidad académica, la cual es reconocida por la sociedad.	Característica 1. Proyecto educativo del Programa	Para el programa académico se ha definido un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas, y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Según el nivel de formación y modalidad, el proyecto educativo del programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los documentos en los cuales se desarrolla el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces deben ser de conocimiento público. En el caso de los programas académicos del área de la salud, además, se tendrá en cuenta la relación y coherencia que debe existir entre la institución de educación superior y los escenarios de práctica donde se realizan las prácticas formativas.	1. Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés	DOCENCIA	Proyecto Educativo programa (programas) Análisis de la Coherencia con el proyecto Educativo Institucional		

Fuente: Planeación y Calidad Institucional

De la misma forma, se en la siguiente tabla se describe a modo de ejemplo la matriz para los procesos de autoevaluación institucional.

Tabla 2 Extracto de Matriz de factores, características y aspectos a evaluar – Institucional CNA 2024

ACUERDO 02 - LINEAMIENTOS DE OCTUBRE						MACROPROCESOS	EVIDENCIA DOCUMENTAL	EVIDENCIA ESTADÍSTICA
FACTOR	DESCRIPCIÓN FACTOR	CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICA	ASPECTO	PROCESOS INVOLUCRADOS	Documental	Estadísticas	
FACTORES 6 - APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL INTERIOR.	Una institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad, misión y tipología, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia.	Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación.	estrategias relacionadas con la inserción de los estudiantes en las dinámicas de generación, apropiación, sistematización y transferencia de conocimientos, aplicables de manera diferenciada en los diversos niveles educativos. Por ello, cuenta con mecanismos efectivos para desarrollar en los estudiantes, dependiendo de su nivel formativo, un pensamiento creativo, crítico y con capacidad de comprender los procesos de investigación, innovación, creación artística y	50. Existencia de evaluaciones y acciones de mejora sobre políticas y estrategias de enseñanza - aprendizaje asociadas con la investigación, innovación, creación artística y cultural y desarrollo tecnológico en diversos contextos.	INVESTIGACIONES ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Política de Investigación PEI Reglamento de Semilleros de Investigación	Estadísticas de estudiantes y profesores sobre la participación en eventos nacionales e internacionales Estadísticas de participación de semilleros de investigación recursos-proyectos de grado	
		Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación.	estrategias relacionadas con la inserción de los estudiantes en las dinámicas de generación, apropiación, sistematización y transferencia de conocimientos, aplicables de manera diferenciada en los diversos niveles educativos. Por ello, cuenta con mecanismos efectivos para desarrollar en los estudiantes, dependiendo de su nivel formativo, un pensamiento creativo, crítico y con capacidad de comprender los procesos de investigación, innovación, creación artística y	51. Evidencia de la participación de estudiantes en actividades y estrategias curriculares propias que orientan la formación en el desarrollo y la ejecución de los proyectos de investigación y/o creación.	DOCENCIA INVESTIGACIONES	Política de Investigación Reglamento de Semilleros de Investigación	Estadísticas de estudiantes y profesores sobre la participación en eventos nacionales e internacionales de investigación	
		Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación.	estrategias relacionadas con la inserción de los estudiantes en las dinámicas de generación, apropiación, sistematización y transferencia de conocimientos, aplicables de manera diferenciada en los diversos niveles educativos. Por ello, cuenta con mecanismos efectivos para desarrollar en los estudiantes, dependiendo de su nivel formativo, un pensamiento creativo, crítico y con capacidad de comprender los procesos de investigación, innovación, creación artística y	52. Apreciación de la comunidad sobre eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para fomentar la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes.	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Política de Investigación Reglamento de Semilleros de Investigación	Número de estudiantes que participan en actividades de investigación 2019 - 2024 Proyectos presentados a redes 2019 - 2024 Actividades de interacción con el entorno 2019 - 2024	
		Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.	De acuerdo con su identidad, misión y tipología, la institución de alta calidad deberá evidenciar los resultados de su producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, y demostrar la aplicación de políticas claras y un compromiso explícito con estas dimensiones del quehacer académico. Dichas políticas deberán traducirse en acciones que incluyan el fomento y la evaluación de la actividad investigativa y de innovación y creación de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos y la definición de una estructura organizacional para el desarrollo de estas actividades.	53. Aportes de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la creación y el desarrollo tecnológico a la solución de problemas de la sociedad.	DOCENCIA INVESTIGACIONES		Producción de las líneas de investigación activas 2019 - 2024 Porcentajes de producción de los grupos de investigación 2019 - 2024 Proyectos de investigación publicados Clasificación de los grupos de investigación Unicafam 2019 - 2024	
		Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.	De acuerdo con su identidad, misión y tipología, la institución de alta calidad deberá evidenciar los resultados de su producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, y demostrar la aplicación de políticas claras y un compromiso explícito con estas dimensiones del quehacer académico. Dichas políticas deberán traducirse en acciones que incluyan el fomento y la evaluación de la actividad investigativa y de innovación y creación de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos y la definición de una estructura organizacional para el desarrollo de estas actividades.	54. Acciones de fomento, incentivos y valoración de la actividad investigativa y de innovación y creación de los profesores. Apreciación de la comunidad sobre políticas y compromisos de la institución con estos desarrollos y sus resultados	DOCENCIA INVESTIGACIONES	Política de Investigación Reglamento de Semilleros de Investigación	Reconocimiento de la creación artística, cultural y de investigación 2019 - 2023 Número de grupos de investigación clasificados según MinEducación 2019 - 2024 Número de proyectos de investigación con cofinanciación externa y colaborativa 2019 - 2024 Informe de presupuesto (inversiones de investigaciones) Eventos de investigación (congreso - semana de ingeniería, congreso invest)	
		Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.	De acuerdo con su identidad, misión y tipología, la institución de alta calidad deberá evidenciar los resultados de su producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, y demostrar la aplicación de políticas claras y un compromiso explícito con estas dimensiones del quehacer académico. Dichas políticas deberán traducirse en acciones que incluyan el fomento y la evaluación de la actividad investigativa y de innovación y creación de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos y la definición de una estructura organizacional para el desarrollo de estas actividades.	55. Reconocimiento a la creación artística y cultural en sus diversas formas, cuando sea procedente, teniendo en cuenta el tipo de producto y su relevancia e impacto	DOCENCIA INVESTIGACIONES	NO SE APLICA	Número de productos de apropiación de conocimiento tanto de estudiantes como de profesores de investigación 2019 - 2024 Reconocimientos y estímulos otorgados a docentes 2019 - 2024	
		Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.	De acuerdo con su identidad, misión y tipología, la institución de alta calidad deberá evidenciar los resultados de su producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, y demostrar la aplicación de políticas claras y un compromiso explícito con estas dimensiones del quehacer académico. Dichas políticas deberán traducirse en acciones que incluyan el fomento y la evaluación de la actividad investigativa y de innovación y creación de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos y la definición de una estructura organizacional para el desarrollo de estas actividades.	56. Medición y valoración del impacto de la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y/o de creación artística, como acuerdo o compromiso institucional	DOCENCIA INVESTIGACIONES		Estadísticas de producción en revistas indexadas y no indexadas Número de estudiantes y profesores por facultad y programa en investigación 2019 - 2024 Número de productos relacionados con la formación en investigación 2019 - 2024	
		Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.	De acuerdo con su identidad, misión y tipología, la institución de alta calidad deberá evidenciar los resultados de su producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, y demostrar la aplicación de políticas claras y un compromiso explícito con estas dimensiones del quehacer académico. Dichas políticas deberán traducirse en acciones que incluyan el fomento y la evaluación de la actividad investigativa y de innovación y creación de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos y la definición de una estructura organizacional para el desarrollo de estas actividades.	57. Evidencia de la productividad científica y tecnológica de los grupos de investigación.	DOCENCIA INVESTIGACIONES	Informe de Coherencias Categorización de los productos de Investigación	Ejecución presupuestal de la investigación 2019 - 2024 Productos de Univafam reconocidos en MinEducación	

Fuente: Planeación y calidad

Las matrices que contienen todos los aspectos a evaluar y son el referente sobre el cual se van a desarrollar los ejercicios de autoevaluación, constituyéndose en la base sobre la que se recoge la información y las diferentes instancias son la fuente directa de la misma.

Igualmente, desde planeación y con el Comité de Calidad² se revisa las matrices e identifica los documentos, estadísticas y preguntas de apreciación que responden a cada uno de los aspectos, característica y factores según los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), adicionalmente se identifican las fuentes donde reposa la información y establecerá si la revisión amerita aplicar instrumentos estadísticos, de apreciación o documental.

Las fuentes de información representan un soporte fundamental para el modelo de autoevaluación. Por lo tanto, es necesario identificar la información relevante de acuerdo con la naturaleza y dinámica de los programas y de la institución, por otra parte, permitan dar evidencia a cada uno de los aspectos del modelo autoevaluación adoptado. Unicafam concibe como fuentes de información:

Tabla 3. Descripción de las fuentes de información

Tipo de Información	Descripción	Fuentes
Documentales	En los documentos se describe los propósitos de la institución y de los programas académicos, adicionalmente se establecen la estructura, organización y funcionamiento de las unidades académicas y administrativas	Documentos institucionales como: Proyecto Educativo Institucional (PEI), acuerdos de consejos directivos, políticas, reglamentos, Proyecto Educativo del Programa (PEP), documentos maestros del programa, informes de gestión, Informes de recursos físicos y financieros, documentos de informes de autoevaluación y planes de mejoramiento por programa, entre otros.

² Conformado por un profesor que se encarga de coordinar la autoevaluación, los responsables de investigación, proyección social y el decano.

Tipo de Información	Descripción	Fuentes
Estadísticas	La información estadística reúne y organiza información referente a los estudiantes, profesores, directivos, actividades académicas y administrativas que permiten explicar condiciones que se estén presentado en los programas y en la institución.	Informes académicos que se construyen desde los programas y cada una de las unidades académicas, administrativas y que adicionalmente se reportan a entidades como el Ministerio de Educación Nacional como (SNIES, SPADIES, Observatorio Laboral), COLCIENCIAS e ICFES.
Apreciación	La información de apreciación indaga con la comunidad académica la percepción que tiene sobre el desarrollo de diversos procesos institucionales y de los respectivos programas.	Encuestas, grupos focales, entrevistas, talleres entre otras

Fuente: Elaboración propia Unicafam

En esta misma etapa el Comité de Calidad, junto con los directores de unidades académicas y administrativas, revisan si las evidencias de documentación y/o estadística que dan cumplimiento a cada uno de los aspectos del modelo autoevaluación.

Es fundamental la participación de estos actores, ya que son los que producen la información que será utilizada en el proceso de autoevaluación, por lo cual son la fuente primaria de información. En caso de que los documentos que se revisen requieran ajustes, actualización o se deban crear, las unidades académicas deberán suministrar la información.

3.2.3. Diseño, validación y organización de instrumentos.

Esta actividad consiste en la revisión de los instrumentos de percepción (encuestas, entrevistas estructuradas, grupos focales o talleres), se debe identificar la población objetivo y determinar la muestra estableciendo criterios de validez.

La aplicación de los instrumentos de percepción debe incluir el informe de análisis de estos para poder obtener una visión más profunda y comprensiva de los datos recopilados y así poder extraer conclusiones significativas.

Configuración de los instrumentos

Desde Planeación y Calidad institucional se definen los formatos establecidos para recoger la información relativa al desarrollo de las funciones sustantivas del programa y de la institución.

a) Diseñar encuestas de percepción

- **Diseño de formularios**

La unidad de Planeación y Calidad Institucional diseñan las preguntas de las encuestas de percepción (*estudiantes, profesores, directivos, empresarios, administrativos, graduados*), con la aprobación del Comité de Calidad, para que se aplican a los diferentes miembros de la comunidad académica para conocer su apreciación acerca del desarrollo de diversos procesos de los programas y de la institución.

Las preguntas de las encuestas de apreciación se redactan con frases afirmativas y con un lenguaje sencillo y relacionado con el conjunto del quehacer diario, cuyo cumplimiento se evalúa seleccionando una de las opciones de: *total acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, además se le dio la opción de no sabe, no responde*. En algunos casos, se elaboran preguntas que tienen como opción de respuesta sí o no.

Las preguntas de las encuestas de percepción se diseñan a partir de la identificación de los aspectos de apreciación según los lineamientos del modelo de autoevaluación de programas y autoevaluación institucional.

• **Definición de actores, poblaciones, estratos y muestras**

Desde el Comité de Calidad se analizan las particularidades de la comunidad académica (*estudiantes, profesores, directivos, empresarios, administrativos, graduados*) que participan en el diligenciamiento de las encuestas de apreciación con el fin de estimar las poblaciones, estratos y tamaños de la muestra.

Este mismo comité determina si se aplica aplicar las encuestas censales o muestrales dependiendo de la población a consultar (*de segundo a último semestre*, profesores y directivos, debido a los años de la institución y al número de estudiantes matriculados por periodo académico, adicionalmente se acuerda incentivar a la comunidad académica a participar en las encuestas de apreciación para lograr una tasa de participación igual o mayor al 80% con el fin de no tener sesgo de información.

Para establecer la confiabilidad de las muestras se calculan del universo de cada estamento y se usando la siguiente fórmula asumiendo un nivel de confiabilidad del 95% y un error del 5%.

$$\frac{Z^2 * N * P * Q}{[(N - 1) * e^2] + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

N: Universo o población	Z: Nivel de confianza	P: Proporción = 0.5	Q: (1-Proporción)= 0.5	e: Margen de error
-------------------------	-----------------------	---------------------	------------------------	--------------------

En la siguiente tabla se describen los actores que participan en el proceso de autoevaluación:

Tabla 4. Actores que participan en el proceso de autoevaluación

Actor	Estratificación de la población	Subpoblación	Tipo de Muestreo
Estudiantes	Estudiantes matriculados del programa de pregrado y posgrado	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de pregrado de segundo a último semestre Estudiantes de posgrados matriculados de segundo trimestre en adelante 	<ul style="list-style-type: none"> Muestral (aleatorio simple) con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%
Profesores	Profesores adscritos al programa académico	<ul style="list-style-type: none"> Profesores de cátedra Profesores de medio tiempo Profesores de tiempo Completo 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los profesores si es censal y aplicando la formula si es muestral
Directivos	Directivos adscritos al programa	<ul style="list-style-type: none"> Decano y/o director de escuela Secretaria académica del programa de pregrado 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los directivos
	Directivos de Unicafam	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Rectoría (Rector, Vicerrectora Académica, Gerentes Administrativa y Financiera, Secretar General , Decanos y/o Directores de Escuela, Director de Mercado y comunicaciones , Director de Investigaciones, Director de Planeación y calidad) 	
Administrativo	Colaboradores de la Fundación Universitaria Cafam		<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los colaboradores si es censal y aplicando la formula si es muestral
Graduados	Graduados de los programas de pregrado y posgrado de Unicafam	<ul style="list-style-type: none"> Graduados de los diferentes programas académicos de Unicafam 	<ul style="list-style-type: none"> Conveniencia

Empleadores	Empresarios que cuenten con graduados desempeñándose en sus empresas y/o organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Empresarios que en sus organizaciones o empresas cuentan con graduados o estudiantes practicantes de Unicafam 	<ul style="list-style-type: none"> Conveniencia
-------------	--	---	--

Fuente: Elaboración propia Planeación

3.2.4. Ponderar factores y características

Para la Fundación Universitaria Cafam la ponderación es un ejercicio de análisis con la mirada de diversos actores que busca atribuir un valor relativo a cada uno de los factores y características en coherencia con la naturaleza de los programas académicos y de la Institución.

Ponderación de factores y características institucionales.

El ejercicio de la ponderación de factores y características institucionales es realizado por mesas de trabajo con el Comité de Calidad, conformado por rectoría, la vicerrectoría académica, la gerencia administrativa y financiera, secretaría general, decanatura y direcciones de escuela y con la participación de representantes de estudiantes y egresados. Durante el ejercicio de Ponderación, los grupos de trabajo se reflexiona desde su experiencia, expectativa e interés el concepto de una Institución de Educación Superior de alta calidad, con relación a referentes institucionales de Unicafam, (Misión, Visión, PEI, Estatutos, Reglamentos, Normatividad y documentos que soportan las funciones sustantivas y el funcionamiento en general de la Universidad).

Para determinar el valor cuantitativo de las ponderaciones a asignar, el equipo de trabajo procede asignar un peso a cada uno de los factores (de 1 a 100). La apreciación en la jerarquización de los factores representa el cumplimiento general que el grupo de trabajo considera para el logro de la calidad de Unicafam. En la tabla 5 se muestra la ponderación asignada a cada factor con la justificación cualitativa que soporta el peso asignado a cada uno.

Las ponderaciones de los 12 factores y las 38 características institucionales son justificadas y argumentadas según los criterios y el consenso general del grupo y su experiencia en la Institución. La ponderación establece el nivel de importancia de cada factor y característica. El resultado se presenta en la tabla 5.

Tabla 5. Ponderación y justificación de factores y características institucionales

FACTOR	PROMEDIO	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO	JUSTIFICACIÓN
Factor 1. Identidad institucional	8	7,8%	La identidad institucional de UNICAFAM orienta de manera específica las estrategias, proyectos y en general la gestión, para que estén alineados con los objetivos comunes, en coherencia con las declaraciones institucionales en el quehacer de la docencia, investigación y extensión, desde un enfoque de responsabilidad social en perspectiva de dinámicas sociales,	Característica 1. Coherencia y pertinencia en la misión.	39%	La Fundación Universitaria Cafam cuenta con una misión coherente y pertinente con la naturaleza jurídica, la identidad, tipología origen y contexto de la institución. Adicionalmente es una misión, que se valora sistemáticamente a través de nuestro mapa estratégico y los 17 objetivos estratégicos que procuran su cumplimiento.
				Característica 2. Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional (o lo que haga sus veces)	29%	El Proyecto Educativo Institucional constituye la carta de navegación que orientará la vida institucional y trazará sus lineamientos frente a la docencia, la investigación y la proyección a la comunidad, en coherencia con los fundamentos y misión de la Fundación Universitaria Cafam

FACTOR	PROMEDIO	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO	JUSTIFICACIÓN
			culturales y económicas.	Característica 3. Formación integral y construcción de identidad.	33%	En la Fundación Universitaria Cafam la formación integral de nuestros estudiantes es un aspecto identitario y de propósito institucional. En el proyecto educativo institucional se refleja la preponderación del <i>saber, saber hacer, saber ser, saber aprender</i> cómo constructo estructural de la formación integral. Adicionalmente desarrollamos diversas estrategias y actividades orientadas a impactar a nuestros estudiantes más allá del ámbito de formación académica.
Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	10	9,8%	Los órganos de gobierno de la institución desempeñan un papel clave en el logro de las metas y objetivos institucionales, asegurando el cumplimiento de la misión, visión e identidad plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). A través de la implementación de políticas institucionales, consolidan el sistema normativo y de control, garantizando una gestión ética, integral y participativa. Asimismo, estas instancias directivas promueven la transparencia mediante la socialización periódica de informes y la rendición de cuentas a la comunidad, fortaleciendo la comunicación y la participación institucional.	Característica 4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno.	39%	La Fundación Universitaria Cafam cuenta con un Consejo Superior Universitario, de acuerdo con lo definido en sus Estatutos Generales (en el marco de la autonomía universitaria) significativamente legítimo, en donde cada uno de sus miembros está completamente orientado de garantizar el éxito de Unicafam. Desde esta instancia colegiada, se formulan todas las orientaciones estratégicas y decisiones de política y desarrollo institucional, teniendo en cuenta las miradas de los diversos actores relevantes que la integran (entre ellos, naturalmente, profesores y estudiantes).
				Característica 5. Relación con grupos de interés.	32%	La Fundación Universitaria Cafam ha construido a lo largo del tiempo relaciones de valor con sus actores relevantes. De hecho, este objetivo esta priorizado y decretado en nuestro mapa estratégico. Ello ha permitido la generación de una cultura en donde los actores relevantes pueden expresar su sentir sobre el presente y futuro de la institución; y ello implica los planes de mejora de la institución.
				Característica 6. Rendición de cuentas.	29%	La Fundación Universitaria Cafam, en cumplimiento de su Código de Buen Gobierno, lleva a cabo ejercicios periódicos de rendición de cuentas dirigidos a sus grupos de interés. Estos procesos se realizan a través de diversos espacios y órganos diseñados para este propósito, destacándose las sesiones realizadas con el Consejo Superior Universitario (CSU).
Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	7	6,8%	Unicafam dispone de procesos administrativos y de gestión que respaldan el cumplimiento de las metas institucionales y contribuyen al fortalecimiento de la arquitectura institucional. Estos procesos aseguran la implementación efectiva del Proyecto Educativo Institucional, así como el cumplimiento de la misión, visión y plan de desarrollo institucional, integrando aspectos	Característica 7. Administración y gestión.	18%	La institución dispone de procesos administrativos y de gestión diseñados para apoyar el desarrollo de las funciones académicas y misionales propias de una institución de educación superior. La incorporación de buenas prácticas en estos procesos favorece el fortalecimiento de las funciones sustantivas, destacando el papel fundamental del talento humano en su ejecución.
				Característica 8. Procesos de comunicación.	14%	La institución cuenta con un equipo de comunicaciones que se integra con los procesos académicos, administrativos, culturales, científicos y de proyección social que se desarrollan en el ámbito institucional. Una comunicación

FACTOR	PROMEDIO	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO	JUSTIFICACIÓN
			de desarrollo, gestión y sostenibilidad.			eficiente y transparente fortalece el relacionamiento con los diversos grupos de interés, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.
				Característica 9. Capacidad de gestión	19%	La institución cuenta con un liderazgo comprometido con el desarrollo y la mejora continua, enfocado en garantizar la estabilidad administrativa necesaria para llevar a cabo procesos de calidad en la formación académica de los estudiantes. El equipo directivo se asegura de que las orientaciones y decisiones sean comunicadas de manera efectiva a la comunidad educativa, fortaleciendo la gestión institucional y facilitando el cumplimiento de los objetivos establecidos.
				Característica 10. Recursos de apoyo académico.	16%	La institución dispone de recursos de aprendizaje adecuados a las necesidades de la comunidad estudiantil, los cuales se actualizan y desarrollan de manera continua para apoyar el proceso formativo. La gestión eficiente y el uso adecuado de estos recursos contribuyen al desarrollo de los procesos académicos y favorecen su mejora continua.
				Característica 11. Infraestructura física y tecnológica.	15%	La institución cuenta con infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de sus funciones, la cual se ha seguido desarrollando para ser coherente con el crecimiento institucional y nuevas necesidades.
				Característica 12. Recursos y gestión financiera.	17%	La gestión eficiente de los recursos financieros es clave para garantizar su adecuada asignación y el cumplimiento de las metas institucionales. Gracias a su solidez financiera, la institución dispone de los recursos necesarios para asegurar su operación e inversión, favoreciendo el desarrollo de sus funciones.
Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	10	9,8%	Unicafam dispone de un sistema interno de aseguramiento de la calidad en proceso de consolidación, diseñado para evaluar y revisar los resultados de los procesos institucionales. Este sistema permite establecer planes de fortalecimiento y mejora, promoviendo una cultura de autoevaluación y autorregulación que sustenta el aseguramiento interno de la calidad en la institución.	Característica 13. Cultura de la autoevaluación.	25%	Unicafam reconoce la importancia de consolidar una cultura de autoevaluación que abarque tanto los programas académicos como los procesos institucionales, con el objetivo de impulsar la mejora continua. A través de los procesos de autoevaluación, la institución monitorea la efectividad de sus acciones, lo que permite verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en su proyecto educativo y orientar estratégicamente su desarrollo.
				Característica 14. Procesos de autorregulación.	25%	Unicafam ha venido consolidando la cultura de autorregulación de los programas y de cada proceso para una mejora continua a nivel personal e institucional
				Característica 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad.	25%	Es importante contar con un sistema interno que permita articular los procesos de autoevaluación, autorregulación y planeación para una mejora continua a nivel institucional
				Característica 16. Evaluación de	25%	Unicafam destaca la importancia de implementar programas

FACTOR	PROMEDIO	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO	JUSTIFICACIÓN
				directivas, profesores y personal administrativo.		sistemáticos de evaluación y retroalimentación dirigidos a todo el personal de la institución. Estos sistemas de evaluación institucional apoyan la toma de decisiones estratégicas sobre el talento humano y contribuyen al cumplimiento y sostenibilidad de las actividades misionales, estratégicas y administrativas de Unicafam.
Factor 5. Estructura y procesos académicos	8,5	8,3%	Los procesos académicos representan el eje central del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y son el medio a través del cual se concreta el cumplimiento de la Misión y la Visión institucional.	Característica 17. Componentes formativos.	29%	Esta característica es el eje central del Proyecto Educativo Institucional y a través del cual se materializa la Misión y la Visión de Unicafam
				Característica 18. Componentes pedagógicos y de evaluación.	26%	Esta es la ruta que nos permite contar con los mecanismos para lograr la articulación que facilite valorar la calidad del aprendizaje
				Característica 19. Componente de interacción y relevancia social.	21%	La institución se encuentra en el proceso de mejorar e incorporar mecanismos de articulación que contribuyan a responder ágilmente a los cambios propios del contexto y necesidades de formación.
				Característica 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos.	24%	En los últimos años, la institución ha robustecido sus políticas y procedimientos para el desarrollo de programas académicos, promoviendo la eficiencia en la respuesta a las necesidades internas y externas. La implementación de estas políticas académicas garantiza el cumplimiento de los objetivos misionales, al tiempo que organiza de manera objetiva los procesos de creación, renovación, modificación y extensión de los programas, alineándose con las demandas del contexto y fomentando el mejoramiento continuo.
Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.	7	6,8%	La investigación es un componente clave en el fortalecimiento del currículo de Unicafam, alineándose con la política curricular para abordar situaciones reales mediante la investigación aplicada. Este enfoque busca atender las necesidades específicas del sector, integrando la formación en investigación, el desarrollo del pensamiento crítico y la promoción de la creatividad como parte de los objetivos institucionales.	Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación.	58%	Desde nuestra misión, PEI, declaramos la formación investigativa y pensamiento crítico, en nuestros estudiantes
				Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.	42%	Por las declaraciones institucionales, no somos una Institución investigativa, somos una institución donde desarrollamos investigación formativa
Factor 7. Impacto social	9	8,8%	La institución mantiene un firme compromiso con la proyección social y el impacto positivo en las comunidades vinculadas a cada	Característica 23. Institución y entorno.	64%	La institución ha venido definiendo y evolucionando en cuanta a estrategias de relación con el entorno, siendo necesario trabajar en el sistema de evaluación del impacto de las acciones realizadas.

FACTOR	PROMEDIO	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO	JUSTIFICACIÓN
			proyecto, avanzando en la consolidación de iniciativas relacionadas con el ámbito cultural y artístico.	Característica 24. Impacto cultural y artístico.	36%	Esta característica hace parte del PEI y está declarada dentro de la identidad institucional; también hace parte de las apuestas estratégicas institucionales prioritarias.
Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	8	7,8%	La institución impulsa la internacionalización como un eje transversal del plan de desarrollo institucional, fortaleciendo su impacto en toda la comunidad, incluidos los egresados. Este proceso promueve la formación académica, la movilidad, el trabajo colaborativo y el intercambio cultural, contribuyendo a la visibilidad nacional e internacional.	Característica 25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales.	62%	Es una característica con gran relevancia y reconocimiento para la misión institucional como elemento clave en los procesos de calidad formativa y de visibilidad .
				Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes.	38%	Unicafam bien consolidando los ejercicios de internacionalización de carácter académico con un nivel de relevancia
Factor 9. Bienestar institucional	8	7,8%	La institución impulsa el fortalecimiento de los procesos de bienestar con el propósito de promover el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de su comunidad universitaria. Entre las acciones destacan los estímulos para profesores, los planes de carrera para el personal administrativo, las actividades externas y los programas de bienestar dirigidos a estudiantes y egresados, creando un entorno que favorece el crecimiento integral de todos sus integrantes.	Característica 27. Estructura y financiamiento del bienestar institucional.	100%	La institución desarrolla acciones en áreas como cultura y arte, deporte, promoción a la salud y autocuidado, apoyo socioeconómico y desarrollo humano, con el propósito de impulsar el crecimiento integral y mejorar la calidad de vida de su comunidad. Como un proceso transversal, el bienestar institucional refuerza la formación integral, fomenta el desarrollo humano y fortalece la cohesión de la comunidad universitaria, contribuyendo positivamente al clima institucional.
Factor 10. Comunidad de profesores	9	8,8%	El equipo de profesores, lideran y acompañan el proceso de formación, movilizando las acciones necesarias para su desarrollo. Además, son responsables de operacionalizar el proyecto educativo institucional como el de los programas, siendo un factor determinante en la calidad de la institución y de los programas ofrecidos.	Característica 28. Derechos y deberes de los profesores.	22%	El Reglamento Profesional consigna derechos, deberes y normas de participación entre otros, que regulan las relaciones entre los profesores en la Institución, procura la construcción de comunidades académicas y contribuye al desarrollo profesoral.
				Característica 29. Planta profesoral.	22%	Para asegurar la calidad educativa, la planta profesoral debe poseer cualidades, habilidades y competencias alineadas con los principios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). La diversidad de conocimiento, junto con una adecuada distribución del tiempo en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, permite consolidar un cuerpo docente capaz de garantizar altos estándares académicos y fortalecer la calidad de la educación ofrecida.

FACTOR	PROMEDIO	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO	JUSTIFICACIÓN
				Característica 30. Trayectoria profesoral	19%	Los procesos de vinculación de profesores en la institución se encuentran claramente definidos, lo que garantiza la selección de personal idóneo. Además, la existencia de condiciones para la categorización y promoción docente, junto con la organización de sus actividades basada en criterios académicos, contribuye significativamente al fortalecimiento de la calidad de la comunidad profesoral.
				Característica 31. Desarrollo profesoral.	19%	Unicafam promueve el crecimiento y desarrollo profesional de sus profesores mediante la implementación de programas y procesos diseñados para fortalecer sus competencias. Estas estrategias están orientadas a potenciar el desempeño de las funciones sustantivas de la docencia, investigación y extensión, contribuyendo directamente a la calidad académica de la institución.
				Característica 32. Interacción académica de los profesores.	17%	En todas las facultades y escuelas de Unicafam se promueven interacciones entre los profesores y diversas comunidades académicas a nivel nacional e internacional. Estas relaciones inciden positivamente en la calidad de los programas, contribuyen al mejoramiento continuo y fortalecen el desarrollo de las funciones sustantivas de la docencia, investigación y extensión.
Factor 11. Comunidad de estudiantes	10	9,8%	Los estudiantes son el eje central de la misión institucional, sobre quienes se articulan todas las acciones desarrolladas por la institución. Su participación permite concretar los objetivos institucionales, impactando positivamente en su entorno y contribuyendo al desarrollo en los contextos en los que se desempeñan.	Característica 33. derechos y deberes de los estudiantes	33%	Unicafam reconoce los derechos y deberes de los estudiantes y da cuenta de las acciones en cuanto aplicación de normas, respeto, promoción de la participación en órganos de gobierno bajo condiciones de equidad e inclusión.
				Característica 34. Admisión y permanencia de los estudiantes.	29%	La Institución está comprometida con el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes y se encuentra en proceso de fortalecimiento de las políticas de permanencia e inclusión
				Característica 35. Estímulos y apoyo para estudiantes.	39%	La institución se destaca por ofrecer estímulos que facilitan el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad. Además, promueve el fortalecimiento de apoyos que trascienden lo académico para atender integralmente las necesidades de la comunidad estudiantil.
Factor 12. Comunidad de egresados	8	7,8%	El egresado de Unicafam representa el cumplimiento de la misión institucional, reflejando su desarrollo personal, intelectual, profesional y cultural. Su proyección hacia las familias, empresas y comunidades en los contextos donde se	Característica 36. Seguimiento a egresados.	33%	el seguimiento sistemático de los graduados valida la efectividad de los procesos formativos y aporta una retroalimentación valiosa para el mejoramiento de las políticas institucionales.
				Característica 37. Egresados y programas académicos.	33%	Como razón de ser, los egresados de Unicafam pueden ayudar a garantizar la mejoría constante, por eso, es de vital importancia conocer los resultados de sus desempeño y desarrollo.

FACTOR	PROMEDIO	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO	JUSTIFICACIÓN
			desempeña evidencia el impacto de la institución, consolidándose como un referente del alcance y la trascendencia institucional.	Característica 38. Relación de los egresados con la institución.	35%	Unicafam debe generar mecanismos de comunicación permanente con sus egresados. Estas deben ser doble vía para generar contribuciones. De mejoramiento de los programas y de la institución

Fuente: Comité de calidad UNICAFAM, noviembre 2 2023

El cuadro anterior corresponde a la [ponderación de factores y característica del proceso de autoevaluación institucional](#) desarrollado en el 2024.

El referente de ponderación será utilizado en el proceso de calificación, de tal manera que el valor obtenido final será el promedio ponderado establecido al inicio de la autoevaluación.

Ponderación de factores y características de programas.

Para el proceso de ponderación de factores para la evaluación de los programas, fueron las mismas mesas de trabajo con el Comité de Calidad, conformado por el rector, la vicerrectoría académica, la gerencia administrativa, secretaría general, decanatura y direcciones de escuela y con la participación de representantes de estudiantes y egresados quienes determinaron el peso asignado a cada factor, en articulación con la ponderación de los factores institucionales, y la Misión, Visión, PEI, Estatutos, Reglamentos, Normatividad y documentos que soportan las funciones sustantivas y el funcionamiento en general de la UNICAFAM. Esta ponderación de factores será la que utilizan todos los programas para el proceso de autoevaluación. Se realizó la ponderación para los 12 factores que utilizaran los programas.

El proceso de ponderación de las características asociadas a cada factor en los programas será desarrollado por la comisión curricular de cada programa, atendiendo a las particularidades del programa. La ponderación de las 48 características de programas se encuentra en el documento de autoevaluación de cada programa.

La ponderación general de los factores de programa se establece con la misma metodología que la institucional.

Tabla 6 Ponderación y justificación de factores y características de programas (Modelo)

CARACTERÍSTICAS					
DESCRIPCIÓN	PESO	JUSTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA	PESO Característica	JUSTIFICACIÓN
F1. Misión, Proyecto Institucional y Proyecto Educativo del Programa			C1 Proyecto educativo del Programa.	%	
			C2 Relevancia académica y pertinencia social del programa académico.	%	
			Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación		

Fuente: CNA Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos

La ponderación de características de programa es responsabilidad de las facultades y/o escuelas de los diferentes programas académicos y sus comisiones curriculares siguiendo la misma metodología de ponderación de factores.

3.3. Sensibilizar y Capacitar

En esta etapa, la institución busca diseñar e implementar diferentes estrategias que permitan familiarizar e involucrar a la comunidad académica en la autorreflexión, la autocrítica de los

programas y de la institución por parte de cada uno de los miembros de la comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativos, directivos, egresados y sector productivo). Para esto debe generar un plan de comunicaciones y difusión interna, elaborar medios publicitarios y estrategias necesarias para que la comunidad educativa participe activamente del proceso.

Dentro de estas estrategias está determinar los mensajes que se le quieren hacer llegar a la comunidad académica en temas como: ¿qué es el proceso de autoevaluación?, ¿qué hacemos en el proceso de autoevaluación?, ¿quienes participan en el proceso?, ¿qué sucede con los resultados de autoevaluación? y ¿cuáles son los beneficios de la autoevaluación?

Adicionalmente los directivos de la institución realizan jornadas de reflexión como: la Cátedra Unicafam, reuniones con docentes, estudiantes y decanos, complementado por carteleras y publicaciones de contenidos en redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube, Pagina web, esencialmente para generar una cultura de autoevaluación y autorregulación que garantice el mejoramiento de los programas y de la institución.

Así mismo, la Fundación Universitaria Cafam dedica tiempo en el proceso de autoevaluación para familiarizar a los grupos de trabajo por programa, acerca del modelo de autoevaluación y la coherencia que debe existir entre los que dice la Institución y el programa, con lo que efectivamente se realiza, además de aspectos procedimentales que se deben seguir en el modelo de autoevaluación. Algunos de los temas que se desarrollan con los grupos de trabajo son:

- Talleres sobre lineamientos del modelo de autoevaluación
- Talleres sobre los procedimientos y técnicas de autoevaluación
- Talleres sobre el análisis de la información
- Talleres de juicios de calidad.

3.4. Recolectar Información.

En esta fase se desarrolla el proceso de autoevaluación propiamente dicho, es decir se despliegan las acciones que permitan obtener información que dé cuenta del funcionamiento institucional o de los programas, dependiendo de la autoevaluación a desarrollar (institucional, de programas, para registro o para acreditación).

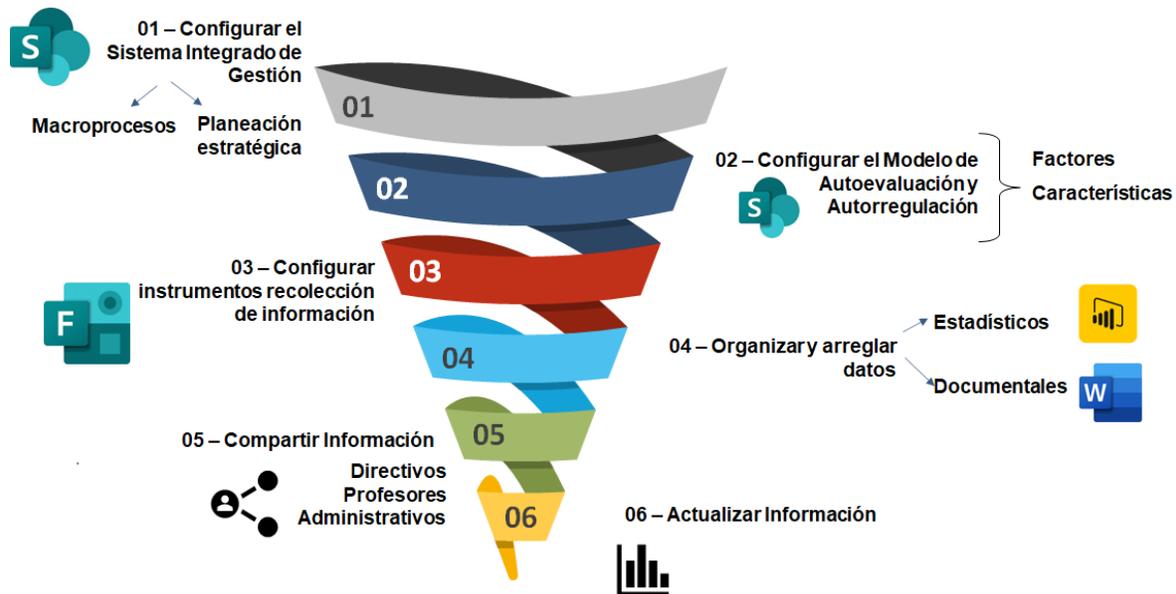
En esta etapa también es fundamental analizar la evolución del proceso a desarrollar en el tiempo, si se trata de una renovación o si es un proceso nuevo, por lo cual será necesario retomar los resultados de evaluaciones anteriores y seguimientos a proceso de autorregulación y mejoramiento continuo si hay lugar a ellos, y así valorar los resultados encontrados, estableciendo el grado de cumplimiento y calidad institucional o de los programas. Estos referentes permitirán identificar los elementos a intervenir y darán paso a la siguiente fase, la de autorregulación.

Gestión de la información

Teniendo en cuenta que la información para el proceso de autoevaluación proviene de fuentes documentales, estadísticas y de percepción, en esta etapa se dinamizan los instrumentos que permiten recolectar información. Las fuentes de información pueden provenir de información institucional desde las diferentes unidades o programas académicos. Por lo anterior y con el fin de facilitar el proceso de gestión de la información, desde Planeación y Calidad Institucional se ha diseñado un sitio en SharePoint con el fin de centralizar la información de los procesos de autoevaluación de los programas y de la institución. Así mismo, es un repositorio institucional para facilitar no solamente el almacenamiento sino también la articulación y organización de la información.

Inicialmente este repositorio se encuentra la plataforma de Office 365 organizada de la siguiente manera:

Ilustración 10. Gestión de la información del proceso de autoevaluación



Fuente: Elaboración propia planeación

Configurar el modelo de Autoevaluación

Desde la Institución se cuenta con un **Sitio de Sistema Integrado de gestión**, diseñado con el aplicativo de SharePoint de Office 365, con el fin de centralizar, organizar, gestionar y comunicar los diferentes datos estadísticos, documentales y de apreciación actualizados de acuerdo con el desarrollo de los diferentes procesos académicos y administrativos de la Institución. Además, apoya para el registro y seguimiento de los planes de mejora.

Adicional, cuenta con subsitios de Autoevaluación configurado para cada de los programas académicos y a nivel institucional de acuerdo con las necesidades y ajustes al modelo de autoevaluación clasificado por factores, características y aspectos a evaluar, con el objetivo de parametrizar sitios de almacenamiento, usuarios, permisos y documentos compartidos a los que se pueden tener acceso y en los que pueden colaborar los usuarios, con el fin de dar evidencia a los diferentes aspectos del modelo de Autoevaluación.

En el sitio del SharePoint se localizan y recopilan documentos (políticas, Proyecto Educativo de la Institución, Proyecto Educativo del Programa, reglamentos, etc.) y estadísticas a partir de s, así como la centralización de solicitudes y recepción de la información a través del coordinador de calidad, con el objetivo de evitar dispersiones, duplicaciones y heterogeneidad de la información.

De la misma manera la información se mantendrá actualizada por parte de las dependencias académicas y administrativas; la dirección de Planeación y Calidad institucional solicitará semestralmente a los programas académicos, unidades académicas y administrativas la actualización de la información estadística y documental con el fin de:

- Mantener la información actualizada del programa para la gestión y toma de decisiones.
- Dar respuesta rápida a procesos institucionales como la renovación de registro calificado, procesos de autoevaluación, autoevaluación con fines de acreditación.
- Realizar los procesos de seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco de la autorregulación.

Para los procesos de autoevaluación en Unicafam, la Institución cuenta con el usuario de autoevaluación@unicafam.edu.co, que es administrada por la Unidad de Planeación y Calidad

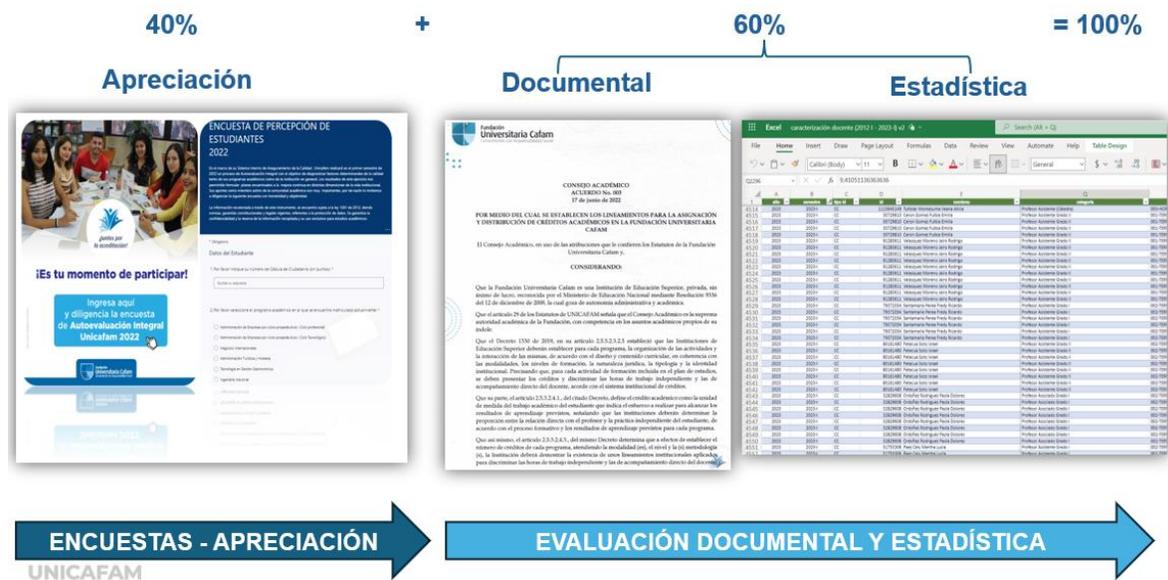
Institucional, con el fin de administrar el sitio de SharePoint (**Sistema Integrado de gestión**) y de generar informes estadísticos con el aplicativo de Power Bi, para el análisis y toma decisiones.

Configurar Instrumentos para recolectar Información.

El modelo de autoevaluación se fundamenta en evidencias y se apoya en datos tanto cuantitativos como cualitativos. Para ello, emplea tres tipos de fuentes: documentales, estadísticas y de apreciación. La recolección de los datos exige también la definición y utilización de instrumentos válidos y confiables, que permitan tener seguridad en la información que se obtiene y basar la construcción de los juicios de valor.

De acuerdo con el modelo para la calificación final de las características, Unicafam adoptó un enfoque que prioriza el análisis de los aspectos documentales y estadísticos (60%) y, en menor medida, el análisis de los aspectos de apreciación (encuestas, 40%) para cada característica.

Ilustración 12. Porcentajes para la valoración de instrumentos



Fuente: Elaboración propia planeación y Calidad

Encuestas de percepción

Para la recolección de información proveniente de instrumentos de percepción, se aplican las encuestas de forma online a través del aplicativo FORMS dentro de unas fechas establecidas, mediante invitación enviada al correo electrónico para facilitar el acceso masivo y la oportunidad del registro de estas.

Ilustración 11. Ejemplos de las invitaciones y formularios de las encuestas de percepción



Fuente: Planeación y Calidad Institucional

Adicionalmente, se realiza seguimiento al avance de las respuestas de los estudiantes, profesores y directivos, administrativos, graduados y empresarios para invitarlos al diligenciamiento presencial en los salones de informática de la institución o de manera virtual.

Documentos y estadísticas

A partir de la información identificada en la matriz de autoevaluación de programas e institucional, se localizan y recopilan documentos (políticas, Proyecto Educativo de la Institución, Proyecto Educativo del Programa, reglamentos, etc.) y estadísticas a partir de plantillas estandarizadas con los programas y las unidades académicas y administrativas, así como la centralización de solicitudes y recepción de la información a través Planeación y calidad institucional, con el objetivo de evitar dispersiones, duplicaciones y heterogeneidad de la información.

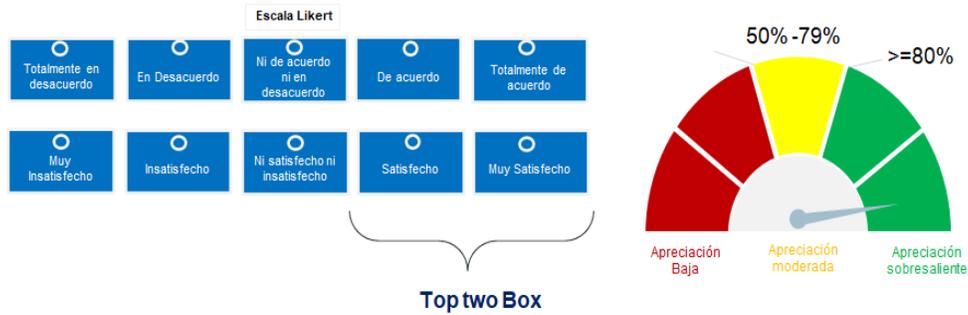
Organizar y Arreglar Datos

A partir de la información recolectada, la unidad de Planeación y calidad realiza el proceso de organizar la información para resumir los datos de las encuestas de percepción y estadísticas a partir de tablas y gráficas que faciliten explicar las condiciones que se estén presentando en los programas y en la institución.

Para el caso los informes estadísticos se utilizan el aplicativo de Power BI para sistematizar y generar informes interactivos para el análisis de información.

En cuanto a los resultados de las encuestas se gráfica el índice de calidad, a partir de la metodología **Top Two Box**, en el que se toma los valores de la escala totalmente de acuerdo y de acuerdo o Muy satisfecho y Satisfecho sobre el total de personas que diligenciaron la encuesta.

Ilustración 12. Análisis de los resultados de las encuestas de Autoevaluación

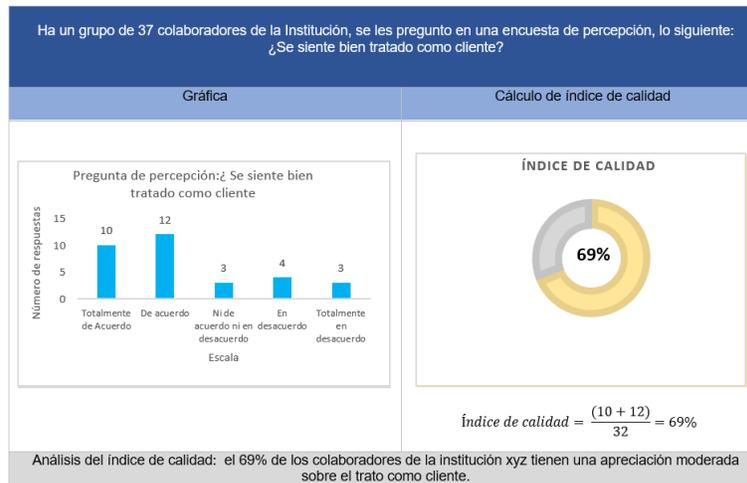


Fórmula del índice de calidad:

$$\text{Índice de calidad} = \frac{(\text{N}^\circ \text{ respuestas de Totalmente de acuerdo} + \text{N}^\circ \text{ de respuestas de acuerdo})}{\text{Total de respuestas}}$$

A continuación, se describe un ejemplo:

Ilustración 13. Ejemplo del cálculo del índice de calidad en las encuestas percepción



Fuente: Planeación y calidad Institucional

Compartir información

Los directivos de la institución y líderes del proceso de autoevaluación de los programas académicos tendrán acceso a documentos, estadísticas y resultados de apreciación para el análisis de la información y la construcción de los informes de autoevaluación por programas

Actualizar la información

Desde Planeación y Calidad Institucional se solicitará semestralmente a los programas académicos, unidades académicas y administrativas la actualización de la información estadística y documental con el fin de:

- Mantener la información actualizada del programa para la gestión y toma de decisiones.
- Dar respuesta rápida a procesos institucionales como la renovación de registro calificado, procesos de autoevaluación, autoevaluación con fines de acreditación, entre otros

3.5. Auto diagnosticar

La institución y los programas académicos a partir de la información recolectada conducirá a la formulación de un diagnóstico en el que se identifica las fortalezas y debilidades. En este momento del autodiagnóstico es importante la identificación de causas y efectos, pues solo de esta manera pueden proponerse acciones de mejoramiento.

La valoración de las características incluye un juicio valorativo que debe recoger el análisis de la distancia que hay entre los resultados obtenidos y el ideal que se quiere del mismo, se deben tener en cuenta los avances derivados de planes de mejoramiento y resultados de procesos autor regulativos que muestren la evolución del programa en cada característica y por consiguiente en el factor. Este juicio corresponde al proceso de auto – evaluación basada en evidencias.

Calificación y emisión de juicios sobre la calidad institucional o de programa y elaboración del informe

Los grupos de trabajo realizan talleres para el análisis de la información (documentales, estadísticas y de apreciación) y describen las evidencias encontradas por cada uno de los aspectos del modelo de autoevaluación teniendo en cuenta el ideal en términos de calidad.

Valoración y emisión de Juicios

A partir del análisis de la información recolectada en cada una de las fuentes, se procede a valorar el grado de cumplimiento de acuerdo con la escala de valoración establecida institucionalmente:

Tabla 7. Escala de valoración UNICAFAM

Grado de Cumplimiento	Gradación Numérica	Gradación Porcentual	Argumentación
Se cumple Plenamente	4.6 a 5.0	Desde 92 a 100	La información disponible del Factor o Característica permite afirmar que cuenta con fortalezas muy definidas y las debilidades no afectan ni ponen en riesgo las fortalezas. No se requiere acciones de mejora a corto plazo.
Se cumple en Alto grado	4.1 a 4.5	Desde 82 a 91	La información disponible del Factor o Característica aporta un nivel alto de evidencia que permite argumentar sobre las fortalezas, así mismo se puede identificar las debilidades que pueden poner en riesgo a las fortalezas. Se requiere en el largo plazo emprender acciones de mantenimiento.
Se cumple Aceptablemente	3.6 a 4.0	Desde 72 a 81	La información disponible del Factor o Característica evidencian unas fortalezas, pero las debilidades detectadas pueden afectar el cumplimiento de las condiciones de calidad del programa. Se requiere de la formulación y ejecución de planes de mejoramiento.
Se cumple Insatisfactoriamente	3.0 a 3.5	Desde 60 a 71	La información disponible del Factor o la característica evidencia más debilidades que fortalezas. Se requiere el diseño y ejecución de un plan de mejoramiento de corto plazo
No se cumple	0.0 a 2.9	Desde 20 a 59	La información disponible del Factor o característica aporta un mínimo nivel de evidencia de cumplimiento de las condiciones de calidad del programa. Se requiere planes de mejoramiento y formulación de estrategias de desarrollo.

Fuente: Planeación y calidad Institucional

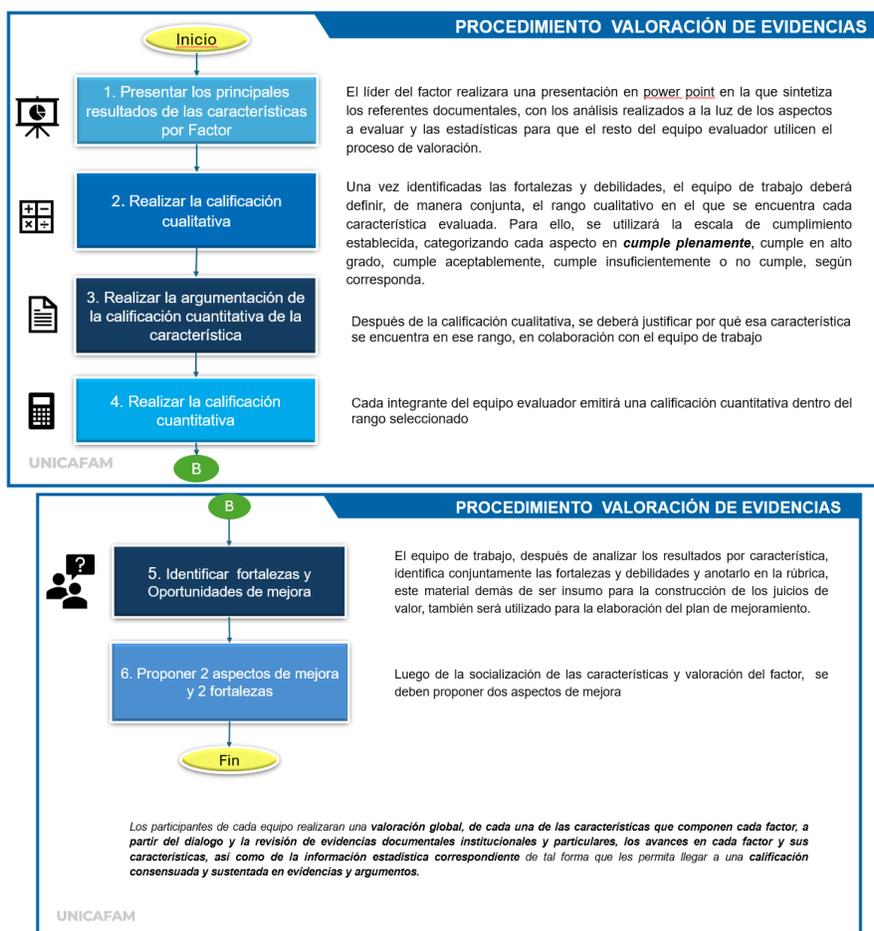
La identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento y determinación del grado de cumplimiento, se realiza el proceso de análisis integral de cada una de las características sobre el nivel de calidad que posee el programa con respecto a la característica evaluada y en coherencia con las evidencias encontradas. Esta descripción y análisis es el soporte y fundamento del juicio valorativo.

El proceso de valoración de la información de percepción que equivale al 40% se asigna de manera automática de acuerdo con el modelo. La evaluación documental y estadística se desarrolla a través

de un taller que está apoyado por un aplicativo en línea, lo que permite almacenar la información y facilita el desarrollo de la actividad tanto presencial como on line.

El proceso de valoración de las fuentes documentales y estadísticas se realiza a través de reuniones de trabajo con diferentes actores institucionales o del programa para debatir los resultados de autoevaluación que permitan llegar a la definición de la calificación de cada uno de los aspectos, la cual es traducida a una evaluación cualitativa de acuerdo con matriz presentada. La calificación corresponde a una valoración cuantitativa basada en la escala de valoración de 0 a 5 que se presenta en la tabla 7 escala de valoración, en la cual se definen los criterios para asignar valores y determinar el promedio ponderado de la característica dentro del factor. La metodología para la valoración documental y estadística se presenta en la siguiente ilustración.

Ilustración 14. Taller de valoración documental y estadística



Fuente: Planeación y calidad 2024

Identificar fortalezas y debilidades

Por otra parte, luego de analizar cada uno de los aspectos, se procede a identificar las fortalezas y debilidades por cada característica de manera global, determinado argumentos sobre la causa y efecto de las debilidades, los cuales se convertirán en referentes para establecer las oportunidades de mejoramiento. Se considera que los aspectos que se evalúan dentro de los rangos *cumple plenamente* y *cumple en alto grado*, son fortalezas que deben mantenerse, mientras que la evaluación de la característica que arroje rangos entre *cumple aceptablemente* *cumple insuficiente*

y *no se cumple* son susceptibles de ser incluidos como debilidades. El análisis de las causas y efecto de las debilidades determina si requiere una oportunidad de mejoramiento la cual debe ser construida con base en las posibilidades de quien será el responsable de su ejecución.

A continuación, se presenta la matriz de calificación documental y estadística que aparece a continuación:

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICA	ASPECTO	PREGUNTA DE LA ENCUESTA	RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS CON RELACIÓN A LA CARACTERÍSTICA	OPORTUNIDADES DE MEJORA CON RELACIÓN A LA CARACTERÍSTICA - ACCIONES PARA LA MEJORA	VALORACIÓN DE LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y	CALIFICACIÓN FINAL DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
Característica 1. Coherencia y pertinencia en la misión.	La institución de alta calidad se reconoce porque cuenta con una misión que es coherente y pertinente con el medio social, cultural y ambiental, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, tipología y contexto. Dicha misión es dinámica en la medida que implica una evaluación sistemática, es coherente y está articulada con los cambios del entorno, a su vez, debe desdoblarse en los objetivos y los procesos académicos y administrativos.	1. Coherencia de la misión con la naturaleza jurídica, tradición, objetivos y logros institucionales, los procesos académicos y administrativos y la información que suministra a la comunidad institucional y al sector externo.	¿Conoce la misión y visión de Unicafam?	90%	CumplePlenamente	<p>Acordó la documentación en línea respecto de que se tiene la misión dentro de la sección que se ha hecho para publicar, fue colocado porque se puede encontrar lo que se hace en los PEI, y el PEI es el estándar de referencia, el concepto de los estudiantes es favorable.</p> <p>Unicafam se colocó en su misión de ser como la de una casa de computación aguda y la calidad de vida de los estudiantes se ha hecho de cómo se despliega el PEI como se colocaron y puntúan por qué se crea un plan y se puntúan porque de manera se crea desarrollo calidad de vida de la comunidad y desarrollo y cumplimiento al contexto nacional, acciones al cual puntúan y lo están realizando.</p> <p>En la descripción del factor como aplicación los procesos académicos y administrativos se colocaron lo que se ha hecho en la institución y actualización, actualización del PEI, que se genera el objetivo que tiene el objetivo en su misión en un orden la colocación es en el siguiente orden que se colocó.</p> <p>¿Cuáles serían los retos que se no se trabaje en el mantenimiento de fortalecer se puede a largo plazo?</p> <p>Es necesario evaluar, diseñar y implementar para llegar a los diferentes grupos de interés.</p> <p>Los grupos de interés tienen como que se colocó, pero otros otros no se colocó.</p>	<p>El sector oficial y productivo con el que nos relacionamos si no conoce.</p> <p>Se han realizado actualizaciones de políticas y normatividad que han generado un gran ...</p> <p>Materialización de la apuesta de desarrollo educativo de la IES en coherencia con el padre CAFAM manteniendo sus precios y valores a si como su identidad. Seguirá manteniendo es una coherencia</p>	<p>Buscar estrategias para que los estudiantes que llegan se empapen de la misión y visión.</p> <p>Estudiantes y profesores deben hacer inducciones y recordaciones</p> <p>Es necesario posicionar aun mas a Unicafam dentro del contexto, sus productos e impactos. Nos conozcan.</p> <p>Elevar el posicionamiento.</p>	4,68	4,56	Cumple_en_alto_grado
		2. Pertinencia de la misión con el entorno social, cultural, ambiental y productivo, así como con la imagen que da a la sociedad.									
Característica 2. Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional (o lo que haga sus veces)	La institución de alta calidad se reconoce porque cuenta con un proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces, como fundamento para el gobierno institucional, la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación; y el desarrollo y proyección de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. De igual manera, es el referente en la definición de los requerimientos para el desarrollo del bienestar institucional y la demanda de los recursos físicos, tecnológicos y financieros, así como en el fortalecimiento de las relaciones nacionales e internacionales. Lo anterior, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y en un contexto determinado.	3. Existencia del proyecto y coherencia institucional (PEI), autoevaluación y mejora continua			Cumple_en_alto_grado	<p>profesor: aquí existe preocupación porque el PEI se aplica, es una fortaleza y marca y genera un diferencial para todo el que la visita y hace parte del equipo, le toca cualificarse para dar cuenta del cumplimiento de lo que está estipulado en el PEI.</p> <p>Hay muchos administrativos que no conocen el PEI, falta a socializar el PEI y hacer que toda la comunidad lo conozca y así sea como lo describe la característica.</p> <p>Acción concreta de mejora, inducción a las personas no solo profesores que apropia de Unicafam entienda la misión, aun se requiere fortalecer</p>	<p>Se hace necesario fortalecer el conocimiento del PEI, en todos los ámbitos</p>	4,32	4,41	Cumple_en_alto_grado	
				88%							
			El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de Unicafam busca a través del proceso formativo usted como estudiante, desarrolle capacidades para generar ideas y actitud emprendedora.	88%							
			El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de Unicafam busca que los estudiantes a través de la formación recibida, desarrollen un sentido de responsabilidad social	86%							
			El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de Unicafam promueve el desarrollo de la capacidad de los estudiantes para identificar problemas, proponer soluciones, y fomentar el pensamiento investigativo, así como habilidades para generar ideas, fortaleciendo su actitud emprendedora.	100%							
	En la organización de su plan de trabajo tiene en cuenta los objetivos expresados en el PEI relacionados con la formación integral, autonomía intelectual, capacidad para solucionar problemas de la vida real, sentido de responsabilidad social, mentalidad emprendedora.	93%									

Posterior a la calificación de todos los aspectos de evaluación (documental, estadístico y de opinión), los resultados son consolidados en un archivo de cálculo en formato Excel, a través de la cual interactúan con las diferentes ponderaciones de factores y las características, para lograr una valoración de nivel de cumplimiento en cada uno de estos componentes del modelo de autoevaluación, como se presenta en el siguiente ejemplo.

Ilustración 15. Matriz de valoración final



MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Factor	Número de Característica	Característica	Ponderación de la característica	Calificación de la Característica	Calificación del Factor	Ponderación del Factor
1. Identidad Institucional	C1	Coherencia y pertinencia de la misión.	39%	4,56	4,37	7,8%
	C2	Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces.	28%	4,41		
	C3	Formación integral y construcción de identidad	33%	4,11		
2. Gobierno Institucional y Transparencia	C4	Buen gobierno y máximo órgano de gobierno.	39%	4,61	4,53	9,8%
	C5	Relación con grupos de interés.	32%	4,39		
	C6	Rendición de cuentas	29%	4,58		

Fuente: Planeación y Calidad 2024

Elaboración del informe de autoevaluación

El informe de autoevaluación contiene los juicios de calidad construidos por los grupos de trabajo sobre cada una de las características y factores tomando como base los lineamientos señalados por el CNA.

Los juicios sobre el cumplimiento de cada grupo de características permitirán hacer una apreciación global sobre la calidad de cada factor y, a su vez, los juicios sobre el cumplimiento de los factores permitirán hacer una apreciación global sobre la calidad del programa académico o de la institución.

De acuerdo con la guía 03 de 2021 del CNA, El informe de autoevaluación contiene el resultado del juicio de cumplimiento construido por la institución o el programa académico, respecto al servicio que ofrecen, de los logros alcanzados y los impactos.

Esta guía también establece los referentes que debe contener el informe de autoevaluación e incluye un cuerpo central acompañado de anexos para la verificación de la información que soportará los juicios de calidad, así como la metodología y los criterios utilizados en la construcción de dichos juicios.

Así mismo, la elaboración de los informes de autoevaluación de los programas corresponde a los Programas académicos y/o facultades a partir de unas **Plantillas de Informe de autoevaluación por Factor** estandarizadas y suministradas por la Unidad de Planeación y Calidad Institucional.

En las plantillas, se encuentra la información institucional actualizada y se deja las observaciones en color naranja que el programa académico debe actualizar según el Factor.

Ilustración 16. Ejemplo de la Plantilla P1. Proyecto Educativo del programa e Identidad Institucional

FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí, y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos, y marcan la identidad propia de su comunidad académica, la cual es reconocida por la sociedad.

Resumen de la evaluación	
Valoración general del factor 1	Calificación: XXX
Nivel de cumplimiento	Cumple en XXXX

✦ Característica 1. Proyecto educativo del Programa.

Para el programa académico se ha definido un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas, y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Según el nivel de formación y modalidad, el proyecto educativo del programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los documentos en los cuales se desarrolla el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces deben ser de conocimiento público. En el caso de los programas académicos del área de la salud, además, se tendrá en cuenta la relación y coherencia que debe existir entre la institución de educación superior y los escenarios de práctica donde se realizan las prácticas formativas.

Nota orientadora:

Aspectos por evaluar:

1. Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés

En el año 2016 Unicafam inició el proceso de elaboración de un plan de desarrollo que, con base en la reflexión sobre los aprendizajes obtenidos en sus primeros años de historia, le permitiera trazar el rumbo de los siguientes 10 años de vida institucional.

Fuente: Planeación y Calidad Institucional

Igualmente, la elaboración del informe de Autoevaluación de la Institución corresponde a la Unidad de Planeación y Calidad Institucional en colaboración con los demás jefes de unidades, a partir de plantillas estandarizadas.

Construcción de informe de autoevaluación y juicios de calidad.

El informe de autoevaluación contiene el resultado del juicio de cumplimiento construido por la institución o el programa académico, respecto al servicio que ofrecen, de los logros alcanzados y los impactos, tomando como base el Acuerdo 02 de 2020. Este informe debe tener un cuerpo central y estar acompañado de los anexos necesarios para efecto de la verificación de la información contenida en el mismo y que soporta los juicios de calidad, así como la metodología y los criterios utilizados en la construcción de los juicios. Desde la DCA se proporciona una plantilla guía para la elaboración de este informe.

El juicio de cumplimiento corresponde a la valoración integral del factor de acuerdo con las características que lo componen, debe ser autocontenido y estar sustentado en datos, hechos, mejoras, innovaciones, en el periodo de estudio, así como las proyecciones con relación a las características evaluadas.

La construcción del juicio implica un ejercicio de triangulación entre la información estadística (informe estadístico), el informe de los resultados de autoevaluación que sintetiza el resultado de apreciación y rúbrica (análisis documental y estadística) y la información institucional por factor.

Finalmente cerrar con el análisis de los resultados de la valoración en términos de percepción y evaluación documental y estadística se debe señalar y sustentar de manera sintética las fortalezas

encontradas y las oportunidades de mejora identificadas en el proceso de autoevaluación, ya sea en las encuestas o en el ejercicio de rúbrica. El juicio cierra con la calificación obtenida y el grado de cumplimiento.

3.6. Diseñar y realizar seguimiento de planes de mejoramiento

Desde el política de calidad, UNICAFAM asume dentro de los procesos de mejoramiento continuo la autorregulación, como una vía para garantizar la búsqueda permanente de la calidad como proceso permanente y se compromete a diseñar mecanismos de gestión que garantice el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos, articulados con el direccionamiento estratégico; así mismo plantea la necesidad de hacer seguimiento a los procesos de mejora implementados y analizar cómo estas mejoras realimentan los programas académicos, los procesos académicos y administrativas con el fin de cumplir con las condiciones de calidad establecidas por la institución. (Política de Calidad UNICAFAM, 2019)

En este contexto, los planes de mejoramiento hacen referencia al conjunto de acciones sistemáticas definidas por la institución que propenden por el mejoramiento permanente de la gestión de los procesos y el aseguramiento de la calidad (MEN 2022), se derivan del resultado de los procesos de autoevaluación de los programas e institucional, así como de las recomendaciones incluidas en las resoluciones de acreditación o informes de pares cuando se trata de procesos de acreditación.

Los resultados del proceso de autoevaluación son el insumo para la identificación de aspectos prioritarios de autorregulación, por lo cual debe hacerse una revisión cuidadosa.

Es importante que se diferencien las oportunidades de mejoramiento derivadas del proceso de autoevaluación institucional y de programa de las que provienen de las recomendaciones de la evaluación externa en el caso de acreditación por parte de CNA o agencias internacionales, las cuales vendrán escritas en la resolución o los comentarios de la visita de pares.

Diseño y formulación del Plan de mejoramiento

En el contexto de la política de calidad, y en coherencia con los principios de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo, resulta esencial que la formulación, evaluación y seguimiento de los planos de mejoramiento de los programas, escuelas, facultades y del plan institucional se desarrollen con un enfoque de sostenibilidad financiera y en alineación con las estrategias prioritarias de la Unicafam, haciendo pleno uso de su autonomía. Este proceso se implementa conforme al Modelo de Acreditación vigente, los lineamientos establecidos y la Guía 04 del Consejo Nacional de Acreditación.

Para los procesos de acreditación en alta calidad, tanto de programas como institucionales es necesario clasificar y cruzar las oportunidades de mejoramiento derivadas de procesos de autoevaluación, recomendaciones del CNA o recomendaciones de pares en su informe con el fin de triangular y establecer si se repiten para integrar acciones, esta clasificación será el primer criterio para establecer la importancia y prioridad para planear las actividades en corto, mediano y largo plazo. Las recomendaciones del CNA en los procesos de acreditación de alta calidad deben ser atendidos de manera obligatoria para los procesos de renovación y además deben ser integrados con el plan de mejoramiento derivado de la autoevaluación institucional o de programa ya que de acuerdo con la guía 04 del CNA:

“Como parte del compromiso, de la institución o del programa académico, al serle otorgada la acreditación en alta calidad, deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación el cronograma consolidado del plan de mejoramiento establecido por la institución para atender las recomendaciones resultado de la autoevaluación, de la evaluación externa y las consignadas en el acto administrativo por el cual se le otorgó o renovó la acreditación, expedido por el Ministerio de Educación Nacional. El plan de mejoramiento deberá estar debidamente aprobado por la instancia competente de la institución y lo deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación del acto administrativo emitido por parte del Ministerio de Educación Nacional” (GUIA 04 CNA).

Este debe ser un proceso participativo, realizado por el comité de calidad para el plan de mejoramiento institucional y por la comisión curricular en los programas, los líderes, o las personas involucradas en los procesos de calidad de los programas.

Construcción del Plan de Mejoramiento

La formulación del plan de mejoramiento abarca los siguientes momentos:

Prospectiva: Unicafam parte del análisis de la situación actual como resultado de un proceso de autoevaluación y analizar la distancia entre la situación actual y la situación deseada de acuerdo con su misión y visión. Las oportunidades de mejoramiento son agrupadas de acuerdo con sus afinidades de la causa que producen estas oportunidades de mejoramiento y se identifica una problemática específica a intervenir. Este proceso es resultado de la discusión participativa del comité de calidad, así las problemáticas agrupadas estos se convierten en los ejes organizadores del plan.

Definición de proyecto y su objetivo: Se define proyectos que concentran las principales acciones identificadas y se establecen objetivos estratégicos para abordar el problema. Estos objetivos recogen las acciones, indicadores y metas y especifican el horizonte temporal a corto, mediano y largo plazo.

Definición de acciones: es crucial definir acciones prioritarias que se alineen con el cumplimiento de las metas y, por consiguiente, de los objetivos establecidos. Estas acciones deben ser estratégicas para maximizar el impacto y asegurar la efectividad del objetivo y por ende del plan.

Formulación de metas e indicadores : La meta representa el resultado esperado que contribuye al logro del objetivo. Pueden formularse más de una meta dentro del alcance de cada objetivo. Por otro lado, un indicador de resultado es aquel que cuantifica el efecto de la intervención. Se distingue por ser medible y observable. Los indicadores facilitan el seguimiento del proceso y son fundamentales para tomar decisiones. Para la formulación de las metas debe considerarse la situación actual, que permita medir a posterior el avance en el cumplimiento de las mismas.

Cronogramas, responsables y recursos: Para poder ejecutar el plan de mejoramiento es necesario establecen prioridades claras y específicas que responden a las metas a alcanzar, asegurando una progresión coherente y medible hacia la mejora continua. Este enfoque secuencial no solo facilita la gestión y la asignación de recursos de manera efectiva, sino que también permite adaptaciones y ajustes conforme se avanza en su implementación. Esto se logra a través de un cronograma, responsables que ejecuten las acciones y la proyección de recursos que sustenten las acciones.

Articulación con el Plan Estratégico Institucional: el Plan de Mejoramiento se alinea con el Plan Estratégico Institucional vigente para facilitar su gestión, medición y ejecución efectiva.

Tabla 8.1 Formato de plan de mejoramiento y/o Mantenimiento

TIPO DE PLAN	FUENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADORES	METAS	PLAZO DEL PLAN	CORTO							MEDIANO		LARGO				CRONOGRAMA		RESPONSABLES	RECURSOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
								2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2029	2030	2031	2032	Fecha Inicio Programada	Fecha de fin Programada					
Plan de Mejoramiento	Plan de Mejora según el informe de autoevaluación	PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE GOBIERNO	Fortalecer los espacios de representación en los diferentes órganos colegiados, garantizando la representación y participación de egresados, estudiantes y docentes.	Ajustar la normatividad institucional para permitir la participación de los egresados en el Consejo Académico y el Consejo Superior, así como establecer los lineamientos para su proceso de elección.	Documento con los lineamientos para la selección y participación de los egresados en el Consejo Académico y el Consejo Superior.	Aprobación del documento con los lineamientos para la selección y participación de los egresados en los Consejos Académico y Superior, cumpliendo con la fecha propuesta.	Corto Plazo (< a un año)	X	X											15 de enero de 2025	15 de junio de 2025	Secretaría General	Recursos humanos propios y tecnológicos	Formar profesionales competentes en sus áreas de conocimiento, con proyección hacia la sociedad y altos valores éticos		
				Generar espacios de participación del sector empresarial u organizacional en los estudios de pertinencia para la creación de nuevos programas de educación superior.	Números de participantes del sector empresarial u organizacional en los estudios de pertinencia	3 representantes del sector empresarial u organizacional participen en los estudios de pertinencia.	Corto Plazo (< a un año)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					15 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	Vicerrectoría Académica /Decanaturas	Recursos humanos y tecnológicos propios	Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad con base en la mejora continua
				Generar una estrategia de cualificación y acompañamiento para el fortalecimiento del sentido de responsabilidad, las dinámicas de participación y comunicación de los estudiantes representantes en los Consejos de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior.	N° sesiones proyectadas / N° sesiones desarrolladas	100% de sesiones programadas desarrolladas Contar con representantes de estamentos que evidencien su carácter democrático y participativo	Corto Plazo (< a un año)	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1 de abril de 2025	30 julio de 2025			Coordinación Egresados	Recursos humanos y tecnológicos propios	Formar profesionales competentes en sus áreas de conocimiento, con proyección hacia la sociedad y altos valores éticos		
Plan de Consolidación	Plan de Mejora según el informe de autoevaluación		Fortalecer proceso de autorregulación a nivel de programas e institucional	Construir e implementar una herramienta de seguimiento a los planes de mejoramiento	Número de herramientas de seguimiento a planes de mejoramiento	Un herramienta de seguimiento diseñada e implementada	Corto Plazo (< a un año)	x	x	x	x	x	x	x	x	x			15 de enero de 2025	30 de marzo de 2025	Dirección de calidad y planeación institucional	Recursos humanos y tecnológicos propios	Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad con base en la mejora continua			
				Definir planes de mejoramiento para los estudiantes que tienen oportunidades de mejora con base en la evaluación de los resultados de aprendizaje	Número de planes de mejoramiento implementados	100% planes de mejoramiento implementados para estudiantes con desempeño bajo y medio	Corto Plazo (< a un año)	x	x	x	x										15 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	Vicerrectoría Académica /Decanaturas / Coordinación de currículo	Recursos humanos y tecnológicos propios	Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad con base en la mejora continua	
Plan de Mejoramiento	Plan de Mejora según el informe de autoevaluación	SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO Y ESTUDIOS DE IMPACTO	Desarrollar estudios de impacto a nivel de proyección social, internacionalización y bienestar	Diseñar e implementar las evaluaciones de impacto de las iniciativas de proyección social y transformLab de Unicafam	Número de evaluaciones implementadas	2 evaluaciones diseñadas e implementadas	Mediano Plazo (Entre 2 a 5 años)	x	x	x	x								15 de enero de 2026	30 de diciembre de 2028	Dirección de extensión y educación continua	Recursos humanos y tecnológicos propios	Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad con base en la mejora continua			
				Realizar un estudio de impacto de las iniciativas de internacionalización del currículo	Número de estudios impacto de las iniciativas de la internacionalización del currículo.	Un estudio de impacto de las iniciativas de la internacionalización del currículo.	Mediano Plazo (Entre 2 a 5 años)	x	x	x	x										15 de enero de 2026	30 de diciembre de 2028	Vicerrectoría Académica /Decanaturas / Coordinación de currículo	Recursos humanos y tecnológicos propios	Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad con base en la mejora continua	
				Desarrollar una herramienta para la evaluación de impacto de los programas de bienestar	Número de herramientas para la evaluación de impacto de los programas de bienestar	Tres herramientas de evaluación de impacto de los programas de bienestar	Mediano Plazo (Entre 2 a 5 años)	x	x	x	x											15 de enero de 2026	30 de diciembre de 2028	Vicerrectoría Académica / Bienestar / Talento Humano	Recursos humanos y tecnológicos propios	Consolidar un modelo para visibilizar la institución en contextos nacionales e internacionales
Plan de Mejoramiento	Plan de Mejora según el informe de autoevaluación	PROGRAMAS DE FORMACIÓN ADMINISTRATIVOS Y PROFESORES	Fortalecer el desarrollo integral profesoral	Consolidar y poner en marcha un plan integral de capacitación para profesores y personal administrativo	Número de profesores y administrativos que participan en los cursos de formación / Total de profesores y administrativos.	Al menos un 70% de los profesores y administrativos deben participar en los cursos de formación.	Corto Plazo (< a un año)	x	x	x	x	x	x	x	x	x			15 de enero de 2025	15 de diciembre de 2025	Vicerrectoría Académica / Bienestar / Talento Humano	Sistema de gestión de desempeño, encuestas de medición por los jefes de unidad y decanos Recursos financieros:	Garantizar el talento humano capacitado y comprometido necesario para el logro de los objetivos estratégicos			
				Realizar el levantamiento y la documentación de los procesos y procedimientos de Unicafam	Número de procesos y procedimientos de Unicafam documentados.	Documentar el 100% de los procesos y procedimientos de Unicafam.	Corto Plazo (< a un año)	x	x	x	x	x	x	x	x		15 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	Dirección de Planeación y Calidad	Profesional en gestión de calidad Contrato de consultoría \$ 80.000.000	Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad con base en la mejora continua					
Plan de Mejoramiento	Plan de Mejora según el informe de autoevaluación	PROYECTO DE DISEÑO DE PROCESOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Implementar el proyecto de sistema de calidad	Definir e implementar arquitectura de los sistemas de información de Unicafam	Porcentaje de avance en la definición e implementación de la arquitectura de los sistemas de información de Unicafam	Alcanzar un 100% de avance en la definición e implementación de la arquitectura de los sistemas de información dentro del plazo establecido.	Mediano Plazo (Entre 2 a 5 años)	x	x	x	x	x	x	x	x	x			15 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	Administrador de Tecnologías	Consultoría Externas	Apropiar tecnología a los procesos para generar valor			

Fuente: Planeación y Calidad Institucional



Aprobación de los planes de mejora

Con el propósito de legitimar el proceso, los planes de mejoramiento son revisados y aprobados por el Comité de Calidad para garantizar la pertinencia y factibilidad. Este plan debe tener la aprobación del decano o director de escuela, de tal manera que se tome conciencia de su existencia e implementación y se logre una cultura de mejoramiento continuo.

Los resultados del proceso de autoevaluación y planes de mejoramiento son el insumo para la planeación estratégica de la institución.

Ejecución y seguimiento del plan de mejoramiento

En esta etapa, los programas académicos, unidades académicas y administrativas inician la ejecución de las acciones, estrategias y tiempos planteados en los planes de mejora.

Desde planeación y calidad y en articulación con las facultades o escuela, se realizará el seguimiento a los resultados de los planes de mejoramiento tanto institucional como de programas. Este seguimiento debe quedar sistematizado en informe anuales que permitan establecer el estado de avance de cantidades y metas en la superación de las oportunidades de mejoramiento.

Los informes deben ser remitidos a los decanos y a planeación y calidad ya que estos sirven para tomar decisiones informadas. De la misma forma, estos informes deben venir acompañados de evidencia válidas y reporte de avance porcentual, numérico o cualitativo

En el caso del plan de mejoramiento institucional, se debe garantizar el seguimiento semestral y/o anual desde planeación y calidad, adicional debe ser presentado al comité de Calidad para mantenerse socializado.

La revisión de la calidad de las evidencias, del seguimiento a los planes de mejoramiento y entregables, es responsabilidad de las decanaturas junto con la unidad de Planeación y calidad institucional, quienes se encargarán de revisar los productos bajo los siguientes criterios:

- Que exista una relación entre lo proyectado con el producto entregado, así como su eficacia.
- Coherencia entre el entregable y la actividad proyecta en el plan de mejoramiento

Planeación y calidad será la encargada de establecer si el entregable cumple o no con los requisitos para cerrar la oportunidad de mejoramiento o recomendará si es necesario hacerle ajustes.

Estas actividades serán analizadas en los Comités de Calidad, en donde se socializará la eficacia del seguimiento al plan de mejoramiento.

Reformulación del Plan de mejoramiento

Al realizar el análisis de cumplimiento de las acciones y su seguimiento, en caso de que la meta no se logre, se realiza una revisión el indicador y si es necesario se plantean las estrategias que permitan reformular el indicador y de esta forma realizar acciones que permitan lograr la meta esperada.

INFORME DE AUTORREGULACIÓN

Luego del autodiagnóstico, en el cual se identifican las causas que influyeron en los resultados obtenidos se cuenta con insumos para la autorregulación, que se considera el momento final de la autoevaluación en la que los participantes en el proceso son capaces de proponer y emprender acciones remediales para satisfacer las necesidades y resolver los problemas identificados, de forma que se alcancen los criterios de calidad establecidos.(PEI. p 89) . Para Unicafam la autoevaluación



se constituye así en el motor del aprendizaje institucional pues parte del cuestionamiento de cada uno de los estamentos, de un juicio objetivo y constructivo sobre los propios logros y dificultades que debe llevar a identificar la causa de los aciertos y errores para adoptar estrategias para mejorar los primeros y corregir los segundos.

Unicafam considera que el proceso de autorregulación se basa en la formulación y gestión del plan de mejoramiento institucional. Este concepto se concreta si la institución es capaz de utilizar la información resultante del todo el ciclo de autoevaluación y heteroevaluación para definir e implementar con los criterios de idoneidad, responsabilidad, eficacia y eficiencia las estrategias y acciones. Este enfoque posiciona la autorregulación como un componente esencial de la autoevaluación, donde se recopila y analiza información para determinar el cumplimiento de objetivos y la mejora de las condiciones para las cuales se diseñaron los programas. Así, la autorregulación abarca tanto la evaluación del proceso, como la evaluación de los resultados y sus efectos alcanzados.

Desde esta perspectiva, la autorregulación es necesario hacer seguimiento detallado al cumplimiento de las estrategias y acciones planteadas analizando las causas de las posibles desviaciones en el logro de las mismas y de los factores de éxito identificados. La reflexión sobre el proceso debe alimentar nuevamente el modelo con el fin de proponer acciones de ajuste, actualización y mejora.

Para el desarrollo del plan de mejoramiento se tendrán en cuenta los siguientes referentes:

Identificación: Este apartado presenta el contexto institucional o de programa, incluyendo su trayectoria histórica, los hitos más relevantes y los momentos clave de los procesos de autoevaluación a lo largo del tiempo, permitiendo identificar el estado de madurez en proceso de calidad del programa o institución.

Contexto Interno y externo durante el periodo de estudio: Este apartado documenta las transformaciones institucionales, de la Facultad o la Escuela durante el período de estudio, analiza cómo estas modificaciones han influido en la renovación del proyecto educativo del programa y en el cumplimiento de los compromisos derivados tanto de la autoevaluación como de las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación en la obtención o renovación de la acreditación. Además, aborda los cambios en el contexto externo, como los ajustes a las modificaciones en la normatividad educativa, explorando sus repercusiones en la autorregulación del programa.

Compromisos: En este apartado se detallan los compromisos derivados del plan de mejoramiento, así como las recomendaciones emitidas por los pares evaluadores, en caso de haberlas. Se presenta un análisis detallado de cada compromiso asumido, destacando las acciones implementadas para su cumplimiento y evaluando el impacto de estas medidas en el programa.

Experiencias y logros significativos: En este apartado se detalla la implementación del plan de mejoramiento surgido del último ejercicio de autoevaluación. Se destacan las acciones de mejora más relevantes, los avances alcanzados y las eventuales modificaciones realizadas. Además, se identifican las acciones de mejora aún pendientes argumentando las razones correspondientes. Se subrayan los logros y las experiencias destacadas del programa, respaldados con datos cuantitativos y cualitativos que evidencian la mejora continua del programa a lo largo del periodo de vigencia del registro calificado.

Conclusiones: finalmente, se presenta un análisis integral de las principales transformaciones, logros alcanzados y retos enfrentados por el programa dentro del contexto de la Escuela, la Facultad y la Institución, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional. Se resaltan los impactos más significativos derivados de la implementación del plan de mejoramiento, destacando cómo estos contribuyen a fortalecer la calidad académica y el cumplimiento de las metas institucionales. Además, se plantean recomendaciones estratégicas para el futuro, orientadas a mantener y mejorar los logros obtenidos y a enfrentar los desafíos identificados de manera efectiva.

3.7. Socializar

En esta etapa del proceso de autoevaluación institucional y de los programas académicos con el apoyo de la unidad de comunicaciones realizan campañas para socializar los resultados del proceso de autoevaluación a la comunidad académica, con el objetivo de evidenciar los efectos sobre la calidad en los programas y consolidar los compromisos que se fueron estableciendo en el transcurso de todo el proceso.

Teniendo en cuenta las recomendaciones y sugerencias dadas en las socializaciones con la comunidad académica se procede a ajustar el informe final de autoevaluación y planes de mejora.

3.8. Evaluar

Finalmente, a partir del informe final de autoevaluación y planes de mejoramiento desarrollado por los programas académicos y la institución, expertos académicos, realizan evaluaciones externas enriqueciendo los análisis de los procesos de autoevaluación.

Si el programa inicia la ruta de acreditación, cuando finalice el proceso de autoevaluación se remite a la unidad de planeación y calidad institucional, los documentos que soportan el desarrollo de la autoevaluación del programa o a nivel institucional, para continuar con la asignación de pares académicos, la visita de evaluación externa y el concepto de los pares frente a la autoevaluación, para finalmente informar al MEN, si se otorga la Acreditación o no.